

# En torno al Alberche

Documadrid





**En torno  
al Alberche**

*Cubierta:*

- ◀ Castillo de la Coracera, San Martín de Valdeiglesias  
Foto: A. L. Baltanás y E. Sánchez, 1999

# En torno al Alberche

DOCUMADRID



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**Comunidad de Madrid**

Dirección editorial:

**Agustín Izquierdo**

Gestión administrativa:

**Servicio de Publicaciones de la Consejería de Educación**

Diseño gráfico:

**Rafael Cansinos**

Preimpresión:

**Ilustración 10**

Impresión:

**BOCM**

ISBN: 84-451-1743-2

Depósito Legal: M-6709-2000

Tirada: 2.000 ejemplares

Coste unitario: 950 pesetas



**Biblioteca Virtual**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
**Comunidad de Madrid**

Esta versión digital de la obra impresa forma parte de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión de encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

[www.madrid.org/edupubli](http://www.madrid.org/edupubli)

[edupubli@madrid.org](mailto:edupubli@madrid.org)

© Comunidad de Madrid  
Consejería de Educación  
Secretaría General Técnica, 2000

© De los textos: Documadrid  
(Reyes García Valcárcel, Ana María Écija Moreno y Soledad Valvárcel)

© Cartografía: Comunidad de Madrid. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.  
Servicio Cartográfico Regional.

© Fotografías:  
Documadrid

Agradecimientos:

A los profesionales que nos atendieron en los Ayuntamientos de la comarca y muy especialmente a Francisco Moya, del Ayuntamiento de Chapinería.

A Javier Levalta por su inestimable ayuda y a Julio Gómez de Salazar por su colaboración en toda la colección.

## P R E S E N T A C I Ó N

Recorre este trabajo el extremo sudoeste de la Comunidad de Madrid, con sus límites en las provincias de Toledo y Ávila.

Desde la campiña de Navalcarnero a los pinares de Cadalso la zona nos ofrece una importante variedad de paisajes y enclaves naturales considerados de gran valor ecológico, como los encinares, pinares y castaños que limitan con el valle del Tiétar, los sotos fluviales del Alberche o los embalses de San Juan y Picadas que unen a su inmejorable situación, entre bosques, el valor añadido de sus amplias posibilidades de actividades de ocio al aire libre.

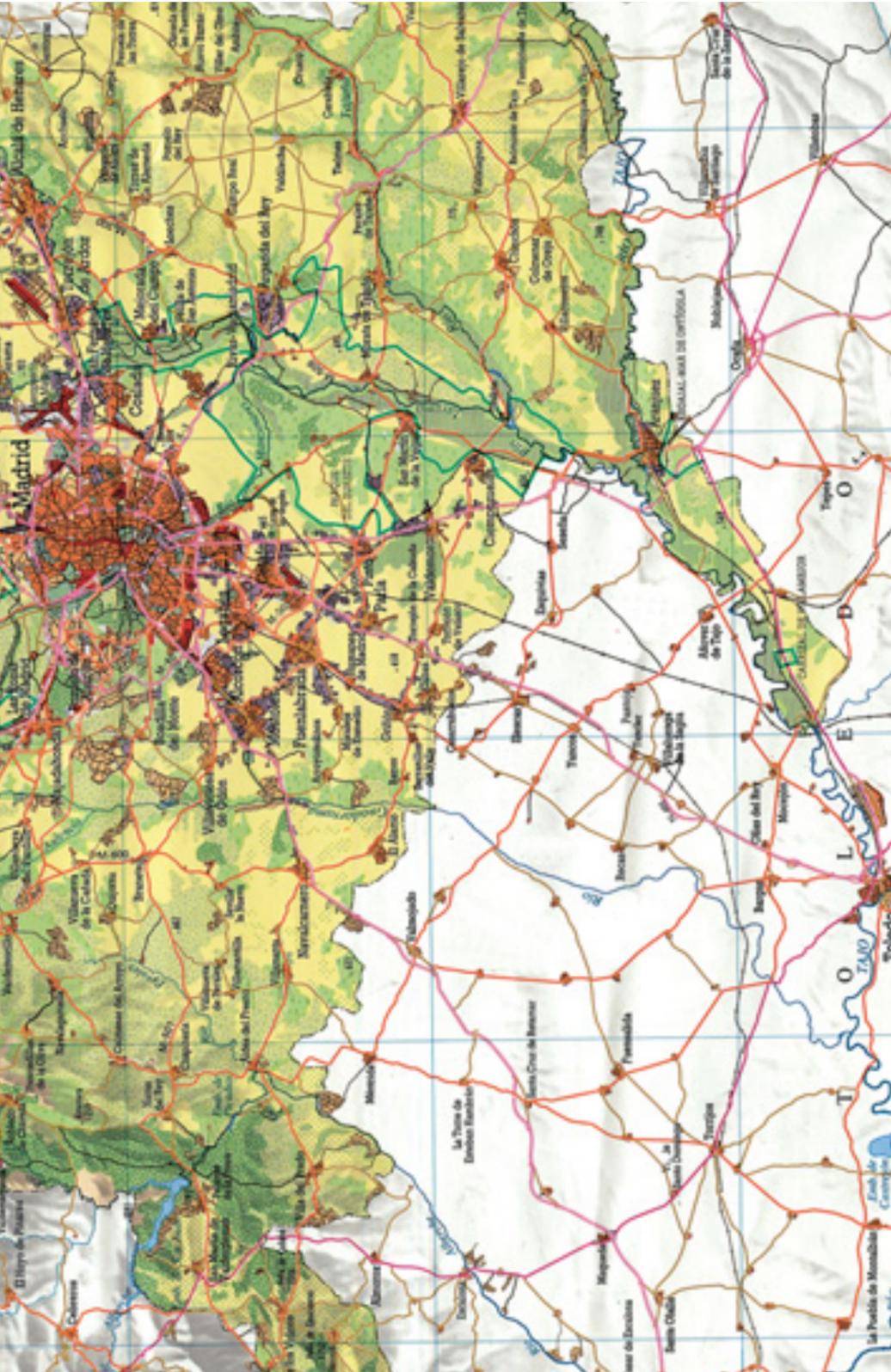
A esta completa oferta turística en plena naturaleza, hay que unir los valores culturales de la zona. La impresionante iglesia de la Asunción de Navalcarnero y su plaza típicamente castellana, el Castillo de la Coracera en San Martín de Valdeiglesias o las ruinas del monasterio de Valdeiglesias en Pelayos de la Presa nos hablan de un pasado de luchas señoriales por el dominio de este fértil territorio, de importantes personajes que conocieron el azar de la Historia como D. Álvaro de Luna, señor un día de una gran parte de este territorio, que pasó de ser uno de los hombres más poderosos de una Castilla en lucha a morir degollado en una plaza pública de Valladolid.

Tierra de vinos y huertas, de paisajes, iglesias y castillos, tierra, al fin que nos invita a descubrir su historia, sus productos, su naturaleza y sus gentes.

GUSTAVO VILLAPALOS SALAS

Consejero de Educación







Alberche

San Martín de Valdeiglesias

Navacerrada

Villanueva de la Pera

Almorox

Valmoejado

Navacerrada

Villanueva de la Pera

San Martín de Valdeiglesias

Almorox

Valmoejado

Casarrubio

Navacerrada

Villanueva de la Pera

San Martín de Valdeiglesias

Almorox

Valmoejado

Casarrubio

Navacerrada

Villanueva de la Pera

San Martín de Valdeiglesias

Almorox

Valmoejado

Casarrubio

Navacerrada

Villanueva de la Pera

San Martín de Valdeiglesias

Almorox

Valmoejado

Casarrubio

Navacerrada

Villanueva de la Pera

San Martín de Valdeiglesias

Almorox

Valmoejado

Casarrubio

Navacerrada

Villanueva de la Pera

San Martín de Valdeiglesias

Almorox

Valmoejado

Casarrubio

Navacerrada

Villanueva de la Pera

San Martín de Valdeiglesias

Almorox

Valmoejado

Casarrubio

Navacerrada

Villanueva de la Pera

San Martín de Valdeiglesias

Almorox

Valmoejado

Casarrubio

Navacerrada

Villanueva de la Pera

San Martín de Valdeiglesias

Almorox

Valmoejado

Casarrubio

---

## ÍNDICE

GUÍA DE USO . . . . .	<b>13</b>
NAVALCARNERO . . . . .	<b>14</b>
El problema del agua . . . . .	<b>30</b>
VILLAMANTA . . . . .	<b>36</b>
VILLAMANTILLA . . . . .	<b>46</b>
El milagro de Villamantilla . . . . .	<b>51</b>
VILLANUEVA DE PERALES . . . . .	<b>56</b>
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS . . . . .	<b>64</b>
D. Álvaro de Luna . . . . .	<b>82</b>
VILLA DEL PRADO . . . . .	<b>90</b>
CHAPINERÍA . . . . .	<b>106</b>
Eloy Gonzalo . . . . .	<b>117</b>
ALDEA DEL FRESNO . . . . .	<b>122</b>
NAVAS DEL REY . . . . .	<b>132</b>
CENICIENTOS . . . . .	<b>140</b>
CADALSO DE LOS VIDRIOS . . . . .	<b>150</b>
ROZAS DE PUERTO REAL . . . . .	<b>166</b>
Los famosos “elefantes” de Guisando . . . . .	<b>174</b>
PELAYOS DE LA PRESA . . . . .	<b>178</b>
Documentos . . . . .	<b>193</b>
Bibliografía . . . . .	<b>202</b>



Pueblos y Ciudades, incluida en la Biblioteca Madrileña de Bolsillo, es una colección que tiene como objetivo dar a conocer las características de todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

Cada uno de los libros de la colección incluye un número variable de pueblos relacionados geográfica o históricamente. Por sus características, cada volumen puede cumplir la función de una guía de viaje, pero la colección pretende, al mismo tiempo, que los propios habitantes de cada localidad puedan conocer a fondo las singularidades de sus municipios.

Para cumplir este objetivo, cada capítulo, que trata de uno de estos pueblos o ciudades, se subdivide en varios apartados:

- Historia y actividades económicas
- Lugares de interés
- Fiestas

Además, algunos de los capítulos contienen cuadros temáticos sobre algún aspecto sobresaliente del municipio.

Al final de cada uno de los pueblos, un pequeño esquema resume en una serie de datos concretos el interés turístico de cada localidad:

- Teléfonos de interés
- Accesos: carreteras, autobuses, tren
- Lugares de interés
- Fiestas
- Actividades de tiempo libre
- Mapa de localización y escudo

Por último, en la parte final del libro, se recogen una serie de documentos históricos y literarios relacionados con los lugares tratados.



Aseguran las *Relaciones Topográficas de Felipe II* que “se llama este lugar Navalcarnero, y no ha tenido jamás otro nombre después que se fundó. Llamóse Navalcarnero porque era montuosa esta tierra, y perdióse a un pastor un carnero, y preguntó a otro si había hallado un carnero, y respondióle que en Navalcarnero había hallado por tal razón se llamó Navalcarnero, por esta causa...”

Ateniéndonos exclusivamente al topónimo, Navalcarnero vendría a ser “prado del carnero”.

La tradición dice que el pueblo fue fundado en el actual barrio de los Castines por tres cañarriegos (pastores que llevan sus rebaños por las cañadas en pastoría) de Villacastín, en Segovia.

Las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, elaboradas menos de un siglo más tarde de la fundación aseguran que Juan de Fuenlabrada y Bartolomé Sánchez Ventero levantaron las primeras casas: “Este pueblo es nuevo, y se fundó en el año de mil quinientos, y comenzó a poblar Juan de Fuenlabrada y Bartolomé Sánchez Ventero”.

Pero el desarrollo de la población no sería visto con el mismo agrado por



Plaza de Segovia

todos pues el señor de Casarrubios, D. Gonzalo Chacón, se consideraba dueño del territorio por lo que no veía con buenos ojos la llegada de los segovianos. Empezó así un larguísimo pleito que se mantendría durante más de cien años.

La influencia en la corte de D. Gonzalo chocaba con la política de los Reyes Católicos de protección a los pastores, ya que la lana era un producto fundamental para el comercio exterior de Castilla.

La solución era complicada, al conflicto con el señor de Casarrubios había que unir el continuo crecimiento del lugar en el que pastores y labradores, algunos, procedentes de Segovia, otros de localidades cercanas, construían sus casas. Para vencer, en lo posible



Ayuntamiento

las dificultades, los Reyes Católicos dispusieron que el Concejo segoviano nombrase alcaldes para el lugar.

D. Gonzalo no se conformó con iniciar un pleito en el que pedía la demolición de las casas y el pago de doscientos mil maravedíes por los perjuicios ocasionados, sino que mandó a sus hombres destruir cuanto pudieran, derribando algunas casas e, incluso, la iglesia en construcción.

Así lo relata Andrés Marín: “D. Gonzalo Chacón, señor de Casarrubios y dueño, en su concepto, de una parte del terreno sobre el que edificaron los segovianos, les formuló su correspondiente reclamación, y al verse desatendido derribó airadamente la iglesia y algunas casas de la nueva población...”.

Por otra parte, entran en el pleito los marqueses de Moya que reclaman parte de la dehesa y el ejido de Navalcarnero por considerar que está en su dominio, lo que será reconocido por una sentencia de 1505.

Los pleitos con los marqueses de Moya y sus sucesores, los condes de Chinchón, y con el conde de Casarrubios continuaron hasta el siglo XVII, tanto sobre la demarcación del territorio como sobre jurisdicciones y cobros de impuestos. La solución definitiva llegaría en 1617 con la ciudad de Segovia como máxima beneficiada. Aún así, Navalcarnero se muestra disconforme con la sentencia pues pretende conseguir la independencia de este Concejo. Para ello, la solución fue la compra de su libertad que se consiguió

definitivamente en 1628 con el título de villazgo.

Pocos años después llegó uno de los momentos más importantes de la historia de la villa, al ser elegida para la boda del rey Felipe IV y Mariana de Austria.

Pero antes de adentrarnos en el importante acontecimiento, hay que remontarse al siglo anterior para fijar un primer contacto de la villa de Navalcarnero con la corona. Sabemos por un Real Decreto firmado por Felipe II que el 29 de junio de 1579, el monarca se encontraba en Navalcarnero, posiblemente de paso desde Portugal.

Mariana de Austria era hija del Emperador Fernando III y sobrina de Felipe IV, pues era hija de su hermana María. Tras la boda por poderes en Viena en 1648 se eligió Navalcarnero para que la pareja recibiera las bendiciones y se efectuaran las velaciones. José María Bausá, gran conocedor de la historia de la Real Villa, propone algunas hipótesis sobre la decisión de elegir Navalcarnero para la boda. Por una parte, las arcas de la Corona no rebo-saban y, aunque se gastó bastante en la boda, no fue comparable con lo que hubiera costado la celebración en Madrid. Además, la comitiva austriaca desembarcó en Denia y viajó por Albacete hasta Illescas y, por fin, Navalcarnero, último pueblo importante antes del monasterio de El Escorial donde la pareja iba a pasar la luna de miel. Ambas razones pudieron influir en la elección.

Fueran estos u otros los motivos de la designación, podemos asegurar que no fue una organización improvisada, pues el trabajo de acomodar a las grandes personalidades que acudieron al acto y la brillante celebración requirieron un gran esfuerzo.

Hay opiniones dispares sobre la estancia de los monarcas en Navalcarnero. El padre Flores en "Reinas católicas de España" dice:

Su Majestad salió a Navalcarnero, cuatro leguas de Madrid, donde la esperó y salió a recibirla al camino disimuladamente. En el lugar, incorporaron dos casas para que los reyes tuvieran cuarto separado. Celebraron la entrada de la Reina con fue-



Monumento a Felipe IV

gos, luminarias y música, que duraron toda la tarde del 3 de octubre de 1649. Antes de la cena, la festejaron con una comedia, y al día siguiente, sin haberse visitado los Reyes, salieron a un tiempo de sus cuartos a las diez de la mañana y entraron en un oratorio prevenido para el casamiento, conde les esperaba el Cardenal de Toledo D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, revestido de Pontifical, y antes se vieron casados los Reyes que se hubiesen hablado ni visitado. Volviéronse a sus cuartos y entonces fue el Rey a visitar a la Reina. Comieron juntos y en público, cosa rara vez practicada. Por la tarde hubo toros y después se fueron a tener la noche en San Lorenzo el Real.

Jerónimo de Bascareñas, describe el evento con algunos cambios.

Martes 5 de octubre hizo S.M. la Reina jornada a Illescas y miércoles 6 a Navalcarnero, lugar elegido para las bendiciones conyugales. Había salido el Rey de Madrid el viernes uno de este mes con Serenísima Infanta a San Lorenzo, para desde allí observar la marcha de la Reina, salir a recibirla al camino y volver en su compañía al mismo. Salió el Rey de aquel convento miércoles 6 a Navalcarnero, donde aquella tarde había de entrar la Reina, cuyo pasaje fue a ver de rebozo, media legua fuera del lugar, volviendo desde allí a dormir a Brunete distante tres leguas.

Jueves 7 de octubre a las diez de la mañana entró el Rey en Navalcarnero, acompañado de todo lo más lucido de su corte, y apeándose en la casa donde se hallaba la Reina la hizo la primera visita que duró breve espacio por lo que luego salieron a la capilla que estaba dispuesta para recibir las bendiciones conyugales. Hizo esta función con las ceremonias de semejantes actos, D. Baltasar de Moscoso, Arzobispo de Toledo, con alegría general de los vasallos. SS.MM. no comieron juntos. Tuvieron por la tarde comedia y rematóse el día con cantidad no pequeña de fuegos artificiales, que en diferentes calles ardieron gran parte de la noche. Viernes ocho por la tarde asistieron a ver correr los toros en la plaza de Navalcarnero, donde concurrió lo más lucido de Madrid con del deseo de ver a su Reina. Toreó a caballo solamente D. Francisco Montes de Oca, con el acierto de siempre. Acabados los toros se volvieron los Reyes a su casa, y continuaron esta noche los fuegos y luminarias, con ventaja a la antecedente. Estuvo toda la numerosísima corte. Sábado nueve de octubre, oyeron misa en Navalcarnero, en la Iglesia Mayor, y partieron hacia El Escorial, comiendo en Valdemorillo.

Aunque cada autor da una versión diferente de los hechos, parece demostrado que la princesa llegó el día 6 de octubre de 1649 y su entrada en Naval-

carnero se celebró con fuegos, luminarias y música. Se aposentó a la pareja en casas separadas y, antes de la cena, se representó una comedia en honor a los reyes. Al día siguiente por la mañana, la comitiva se trasladó a la Capilla de la Inmaculada Concepción donde el cardenal de Toledo, D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, ofició la ceremonia.

Los reyes se alojaron en la casa del licenciado presbítero D. Miguel González Ollero, la conocida Casa de la Cadena, donde recibieron las bendiciones conyugales. Para el recuerdo de tan señalada fecha quedaron en el municipio, colocadas en la casa de los Ollero, unas lápidas conmemorativas.

El rey, agradecido por el desarrollo de su casamiento, recompensó al municipio dándole el título de Villa Real:

El Rey, por cuanto teniendo consideración de haber celebrado mi real casamiento con la Serenísim Señora Reyna Doña Mariana de Austria, mi muy chara y muy amada mujer en la villa de Navalcarnero, y por haber ella recibido este honor, y por que haya memoria de ello, he tenido por bien de hacer la merced como por esta se la hago, de que de aquí en adelante, perpetuamente para siempre jamás, la dicha villa de Navalcarnero, se pueda llamar e intitular, llame e intitule y la hago a intítulo LA VILLA REAL DE NAVALCARNERO; y en esta conformidad mando que sea tratada por escrito y de palabra y a los de mi Consejo Presidentes y Oidores de las mis Audiencias, Chancillerías, y a otros cualesquier mis jueces y justicias y personas de todas las cuali-



Campo de cultivo

dades y villa y lugares de estos mis reinos y señoríos, que guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir, esta es mi cédula y lo en ella contenido. Fecha en Madrid a cuatro de junio de mil seiscientos cincuenta y un años. Yo el Rey.- Por mandato del Rey mi Sr.- Antonio Carnero.

### Actividades económicas

Tradicionalmente, Navalcarnero ha basado su economía en la agricultura, aunque hoy, con el crecimiento demográfico y urbanístico, ha perdido parte de ese carácter. A pesar de ello, el cultivo de algunas legumbres, de la vid y la elaboración de vino siguen dando fama al municipio muy lejos de sus límites.

En el siglo XVI, las *Relaciones Topográficas de Felipe II* aseguraban que “este pueblo es de labranza, y se coge en él trigo y cebada y avena en razón, y tiene muy buenas viñas y muchas, y críase en él ganado ovejuno, y no en cantidad...”.

Más tarde, en el siglo XIX, Madoz seguía haciendo hincapié en la importancia vinícola de la zona: “...mucho viñedo que puede considerarse su mayor riqueza...produce trigo, cebada, aceite, centeno, exquisitos garbanzos, vino, frutas, hortalizas y legumbres; mantiene ganado lanar, vacuno y mular, y cría caza de liebres, perdices y otras aves”.

Además, asegura Madoz que la industria se reduce a la relacionada con la agricultura y a un molino de aceite.



Torre de la iglesia tras el incendio de 1999

Pocos años después, en 1888 Andrés Marín se mostraba sorprendido de que “dado su movimiento industrial y comercial”, no contara el municipio con un mercado semanal y una feria anual para facilitar la importación y exportación de productos.

El desarrollo económico resulta evidente en estos años pues sólo en unas décadas se pasa de una industria mínima a otra en pleno desarrollo que abarca desde “la elaboración de pan y la fabricación de vino y aguardiente en grande escala, hasta la de embutidos y chocolates con tanta perfección como en el punto más fabril”. Añade Marín para confirmar este desarrollo que en la Exposición vinícola de Madrid

se ganaron 58 premios y en la de París de 1879 el vino de Navajcarnero se hizo con la medalla de plata.

En la actualidad Navajcarnero cuenta con una producción agraria especializada, apoyada en un variado regadío, centrado en verduras y hortalizas que se utiliza en gran parte para el abastecimiento de Madrid. Pero el cultivo más importante sigue siendo el viñedo de muy buena calidad y con la denominación de origen "Vinos de Madrid". La ganadería está representada principalmente por una pequeña cabaña ovina y bovina.

El vino más afamado de Navajcarnero, elaborado con uva gargacha, tiene

características peculiares, un rosado suave y aterciopelado de un agradable color frambuesa y un tinto cálido y energético de color intenso.

Pero la actividad agrícola, pese a su importancia, ocupa a menos del 5 % de la población, siendo el sector servicios el que concentra la mayor cantidad de población activa, seguido por la industria y la construcción.

Por otra parte, para fomentar y recuperar el tradicional mercado ganadero, el municipio celebra cada 6 de septiembre una feria de ámbito local en la que se exhiben ejemplares de ganado ovino, equino, caprino y vacuno.



Detalle de la Plaza de Segovia

### Plaza de Segovia

Es la plaza mayor de Navalcarnero, y por este nombre es conocida por muchos, aunque en realidad se llame de Segovia recordando la relación histórica de la Real Villa con la ciudad castellana. La Plaza de Segovia es espaciosa, con forma irregular y porticada. De arquitectura típicamente castellana, fue levantada entre 1579 y 1617 y alberga algunos de los puntos centrales de la administración local, como el ayuntamiento, construido en la misma época, o la oficina de correos. Esta plaza ha sido escenario de celebraciones tanto históricas, como el paso de la comitiva real en la boda de Felipe

IV, como populares, pues desde sus balcones los vecinos presenciaban las corridas de toros.

En 1929, con motivo de la Exposición Universal de Barcelona, fue elegida como mejor representación del estilo castellano en las plazas y quedó como ejemplo en el "Pueblo español".

### Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

La construcción de la iglesia comenzó al tiempo que la del mismo pueblo, en los primeros años del siglo XVI, aunque ha sufrido diferentes modificaciones a lo largo de su historia. Es un edificio de piedra berroqueña, ladrillo y mampostería en el que destacan, al exterior, tres volúmenes, la torre, el chapitel y la capilla de la Concepción.

La torre, de planta cuadrada, es de estilo mudéjar en ladrillo y mampostería. Tiene tres cuerpos, el primero liso, el segundo decorado con arcos ciegos de medio punto entrecruzados, y el tercero, el de las campanas, coronado con un chapitel del siglo XVII, parecido al de la capilla de la Concepción.

Durante los meses de elaboración de este trabajo, el último cuerpo de la torre sufrió un aparatoso incendio que lo destruyó, pero, tanto por su enorme valor artístico, como por su valor sentimental para los vecinos de Navalcarnero, se va a reconstruir sin alterar su antiguo aspecto.

En el exterior, detrás del ábside, se encuentra la Cruz del Santísimo que indica el lugar exacto del sagrario en el Altar Mayor. Se trata de una columna levantada con la piedra recuperada de la antigua farola de San José. Anteriormente, existió otra cruz de madera al pasar delante de la cual era costumbre que los vecinos se santiguaran.

En el interior, el templo se divide en tres naves, separadas por arcos de medio punto sobre pilares; tiene crucero y coro alto a los pies. Sobre el crucero descansa una cúpula rebajada sobre pechinas decoradas con pinturas del siglo XVIII representando a los cuatro evangelistas.

En cuanto a la decoración, destacan en la iglesia de la Asunción algunos retablos.

El retablo mayor es del último tercio del siglo XVII. Las primeras trazas del proyecto

fueron obra de los arquitectos Sebastián de Benavente y Alonso García en 1665. Estos diseños no llegaron a ejecutarse pues se siguieron las trazas dadas por Juan de Lobera en 1666.

Se trata de un retablo-hornacina de madera dorada y policromada con zócalo, banco, cuerpo de tres calles y ático. Las calles están separadas por seis columnas de orden compuesto sobre las que se asienta un entablamento partido. En las calles laterales podemos ver las esculturas de San Pablo y San Pedro y en la central la Asunción de la Virgen.

El ático, en forma de cascarón con nervios está decorado con esculturas, rematando las columnas, y pinturas al óleo sobre lienzo. Éstas, constituyen la obra más importante y de más calidad del retablo. Fueron hechas por José Antolínez,



Portada de la Iglesia de la Asunción



Iglesia de la Asunción

un importante pintor del siglo XVII y representan la Presentación, la Coronación y la Inmaculada Concepción.

Destaca también el retablo de San José, en el lado izquierdo del presbiterio, obra de la escuela madrileña en la segunda mitad del siglo XVII. Según la tradición, la capilla en la que se encuentra, actualmente dedicada a San Pedro, fue la capilla funeraria de la familia Lara, según parece demostrar la estatua de su fundador que aún se conserva.

El retablo barroco es de madera pintada y policromada y tiene banco, cuerpo de tres calles y ático.

Las calles están divididas por cuatro columnas de orden compuesto sobre las que descansa el entablamento. En el ático destaca una pintura al óleo que representa la Sagrada Familia.

En el crucero se encuentran dos retablos del segundo tercio del siglo XVIII, el de la Virgen del Carmen, en el lado derecho, y el del Sagrado Corazón, en el izquierdo. En su origen, la función de los retablos era secundar el efecto del retablo mayor, pero, con el paso del tiempo, la riqueza decorativa de aquellos les proporciona un nivel artístico incluso más elevado que el del retablo mayor.

Ambos son de madera dorada y policromada, con planta cóncavo-convexa, banco con gradería, cuerpo y ático. El cuerpo, de una sola calle, está flanqueado por dos columnas salomónicas de orden compuesto con fuste y estípites. Los dos áticos están decorados con guirnaldas enmarcando dos pinturas ovaladas al óleo sobre lienzo que



Cruz del Santísimo

representan la Virgen del Carmen con San Ignacio de Loyola y San Francisco de Borja, en el Retablo de la Virgen del Carmen y a la Virgen del Rosario y Santo Domingo en el del Sagrado Corazón.

A la derecha del crucero se encuentra el retablo de la Virgen Milagrosa, barroco de la escuela castellana del siglo XVIII. Se trata de una obra de madera dorada y policromada compuesta de un cuerpo de tres calles y ático. Las calles están separadas por cuatro columnas salomónicas y en la central se encuentra la hornacina de la Virgen, una escultura moderna. El ático, sobre un entablamento partido decorado con modillones, enmarca un lienzo que representa a San Antón.

En la nave izquierda de la iglesia se encuentra el retablo de la Virgen Dolorosa, barroco de la escuela castellana del siglo XVIII. Es de madera dorada y consta de banco, cuerpo y ático. En la hornacina central está la imagen moderna de vestir de la Virgen y en el banco un Cristo yacente de la transición de los siglos XVII y XVIII.

Pero quizás el rincón de la iglesia de la Asunción más visitado y más estudiado es la Capilla Real o de la Inmaculada Concepción. Se construyó entre 1619 y 1663 gracias a la aportación económica de la Cofradía de la Inmaculada Concepción, y en ella tuvo lugar el acontecimiento histórico que más ha extendido el nombre de Navacarnero, la velación matrimonial de Felipe IV y Mariana de Austria. En este momento, en 1649, la fábrica estaba terminada, pero el retablo y el resto de la ornamentación no existían aún por lo que la

capilla se tuvo que engalanar con elementos decorativos ajenos a la estructura.

El acceso a la capilla se realiza a través de una gran portada de medio punto enrejada, enmarcada por pilastras compuestas y entablamiento con el escudo de la Casa de Austria.

La capilla es de planta cuadrada y se sustenta por pilastras compuestas, con cúpula sobre pechinas, tambor, balconada y linterna. La cúpula, dividida en gajos, está decorada con pinturas al fresco de Maella representando la Inmaculada y algunos Santos. Las pechinas están también decoradas con pinturas de la Anunciación, la Asunción, la Presentación y la Coronación.

El retablo principal, de la Inmaculada, es un retablo-camarín barroco de 1663 re-



Iglesia de Covadonga



Portada de la Casa de la Cadena

alizado por el ensamblador Juan de la Torre en madera dorada, policromada y estofada, y plata. Consta de un cuerpo con columnas y retopilastras de orden corintio y entablamento. En el espacio central se sitúa la talla de la Virgen, barroca de la escuela castellana del siglo XVII.

A ambos lados de la capilla se levantan los retablos de San Jerónimo y San Juan Bautista del último tercio del siglo XVIII. Son dos retablos-cuadro de estuco pintado, apoyados sobre una mesa de altar. La representación de San Jerónimo penitente es copia del original que pintó Tiziano para el Monasterio de El Escorial, mientras que la de San Juan Bautista predicando es copia de Lucas Jordán.

Fue declarada monumento artístico por Real Decreto del 12 de enero de 1983.

### Casa de la Cadena

Debe su nombre a la cadena que colgaba delante de su puerta sujeta por dos guardacantones de piedra berroqueña rematados por bolas.

Además de por su cuidada arquitectura, la Casa de la Cadena debe su fama a ser el lugar elegido el 7 de octubre de 1649 para la bendición nupcial del rey Felipe IV y D<sup>ca</sup>. Mariana de Austria. Además, en esta casa pasaron los monarcas las dos primeras noches de su matrimonio.

Aunque la famosa Casa de la Cadena desapareció en el siglo XIX, por iniciativa del Ayuntamiento se ha levantado en los últimos años una reproducción

exacta de la portada del edificio bajo las directrices del escultor D. Feliciano Hernández. Para ello, se ha utilizado un grabado de la época que reflejaba fielmente la portada.

### Teatro municipal

El teatro municipal fue levantado a finales del siglo XIX y rehabilitado en la década de los 80 del XX. Enclavado en la conocida plaza del Teatro, es un edificio sobrio, de ladrillo visto, que se ha convertido en uno de los referentes arquitectónicos del municipio.

### Ermita de San Roque

Andrés Marín define San Roque como “la ermita que más llama la atención” y proporciona algunos datos sobre ella: “...edificada a expensas de Juan Rivera, a cuya familia pertenece, y de este distinguido pintor son también el cuadro colocado en el altar que representa la Virgen con San Roque, el que hay a la izquierda, preciosa copia del famoso *Pasmo de Sicilia*, y el de la derecha, que representa a San José de Calasanz en actitud de ofrecer los niños a la Reina de los cielos”.

La primitiva ermita de San Roque fue fundada realmente en el siglo XVII por D. Francisco de Lara, Caballero de Santiago, aunque a mediados del siglo XIX, en 1849, pasó a manos de D. Juan Antonio Rivera, pintor de cámara de Fer-



Ermita de San Roque

nando VII quien la reedificó y decoró con sus cuadros y los de su hijo Carlos Luis, pintor de cámara de Isabel II.

En la actualidad se está llevando a cabo otra importante rehabilitación por parte de la Escuela Taller de Navalcarnero, aunque ya a finales de la década pasada, en 1989, se efectuó la reconstrucción más importante.

### Ermita de San Cosme y San Damián

Fue levantada en el siglo XVII y perteneció probablemente a la cofradía de San Cosme y San Damián. En estos primeros años albergó el hospital de San Cosme y, a partir de 1700, el de San Pedro. A finales del siglo XIX contaba con trece camas además



Cosqmos y ermita de San Juan Bautista

de una habitación para el matrimonio que cuidaba a los enfermos.

En la actualidad, se ha cedido su uso a la cofradía de Nuestro Señor y Hermano Jesús Cautivo del Amor que proyecta la creación de una biblioteca cristiana en sus dependencias.

#### Otras ermitas e iglesias

Existen en Navalcarnero dos ermitas más, San Isidro y San Juan Bautista. La ermita de San Isidro está situada a las afueras, en la parte oeste del municipio y en ella se celebra una tradicional romería en honor al Santo labrador.

San Juan Bautista es la ermita del cementerio. Se trata de un edificio

barroco del siglo XVII. Muy cerca, en el mismo recinto, se levanta una columna dórica rematada con una cruz de hierro más antigua que el propio cementerio. Destaca también el panteón de la familia Medialdea construido en 1871 por D<sup>o</sup>. Antonia Fernández Cañaverl de Medialdea.

También en el casco urbano del municipio, se levantan dos pequeñas iglesias, además de la gran obra de arte de Navalcarnero, la iglesia de la Asunción, de la que ya hemos hablado.

La iglesia de Covadonga se encuentra en el barrio del mismo nombre y fue construida en 1942. La iglesia de San José es mucho más antigua. Se levantó en la segunda mitad del siglo XVII. Actualmente se está reconstruyendo.

## Monumento al labrador

No podía olvidar un pueblo con el histórico carácter agrícola de Navalcarnero a un personaje tan significativo, por eso, levantó un monumento en honor al labrador en la plaza de San José.

Esta representación escultórica muestra a un hombre curtido por el sol y el viento, vestido con el atuendo típico del campo: pantalones de pana, camisa con tirilla, blusa, faja, polainas bajo la rodilla, pañuelo a cuadros y, al hombro, las alforjas con el almuerzo.

## Monumento a los encierros

Se levantó en 1996 para conmemorar esta antigua tradición tan popular en Navalcarnero. Hay que recordar que ya en 1649, con motivo de la boda de Felipe IV y Mariana de Austria, hubo en la localidad una gran fiesta taurina donde se lidiaron dieciséis toros en una sola tarde.

Es una escultura de granito realizada por el escultor D. Feliciano Hernández y



Monumento al Labrador

sufragada por empresas, comercios y vecinos de la localidad, que representa a mozos y mozas corriendo delante de los toros por las calles de la localidad.

El monumento fue inaugurado durante las fiestas patronales de 1996 por D. Félix Colomo, uno de los toreros más famosos de los años treinta y natural de Navalcarnero.



Fuente

Ya en el siglo XVI se aseguraba que Navalcarnero era "falto de agua, y las aguas que tiene son de pozos...". Y el problema no se solucionó tan pronto como cabía esperar, pues durante todo el siglo XVIII se pensaron soluciones que, por difíciles o costosas, no consiguieron evitar los largos paseos en busca de agua. A esta dificultad, había que añadir el peligro para la salud de ciertos pozos y la facilidad con que se propagaban las epidemias.

Con el paso del tiempo, el Concejo llevó el agua hasta algunas fuentes cercanas a la población, pero eran pocas para un vecindario creciente y se formaban grandes colas, cántaros en mano, delante de los caños.

A finales del siglo XIX, el alcalde, D. Jacinto González Medrano, hijo de Navalcarnero y sastre en Madrid, decidió que había llegado el momento de terminar con el problema centenario. Contrató a D. Antonio Hernández, especialista en la materia, que, estudiando el terreno, comprendió que lo más eficaz era traer el agua del lugar llamado Juan de Toledo. La ventaja, era la corta distancia con el centro, el inconveniente, que su altura era inferior a la del pueblo y había que buscar el medio para subir el agua.

La situación política de España con la subida al trono de Alfonso XII y los problemas en el ayuntamiento no permitieron acometer el proyecto, pero D. Jacinto,

con toda su fe puesta en él, no iba a abandonarlo, aunque tuviese que recurrir a sus ahorros para ponerlo en marcha.

Dos autores de la época describieron aquella "aventura", D. Juan Francisco Gascón y D. Andrés Marín. El primero, valoró especialmente el esfuerzo de D. Jacinto:

Un hombre tan modesto y honrado, y celoso defensor de los intereses locales, a quien sus convecinos no han hecho aún la justicia que merecen sus talentos y esfuerzos en esta causa, llegó en tan críticos momentos a presidir el Ayuntamiento. Justamente preocupado el Sr. D. Jacinto González por asunto tan vital, hizo que por diferentes exploradores se estudiase el término en busca de la codiciada agua, logrando de este modo hallar un rico y abundante manantial a dos kilómetros de la población. Su primer pensamiento, que obtuvo ruda oposición, fue el de la traída de aguas; pero practicadas las operaciones preliminares, se observó que éstas se hallaban en un valle de 84 metros más bajo que el pueblo.



Don Jacinto González Medrano



Placa de la calle de Don Jacinto González Medrano

Las dificultades con que entonces tuvo que luchar no son propias de este lugar su referencia; las amarguras que devoró, y las injusticias que tuvo que sufrir, guardaron relación con la oposición que se hizo a su idea, generosa y desinteresada, renunciando nosotros a detallarlas, porque pasaron con el tiempo, y transcurrido ha sido bastante para que sus detractores hayan rectificado después sus opiniones.

Abandonó el Sr. González el Ayuntamiento, pero no sus impulsos nobles y generosos, en pos de la idea de dotar a Navalcarnero de aguas potables, abundantes y ricas. Al efecto, emprendió particularmente la realización de sus cálculos, empezando por adquirir los terrenos en donde existían los manantiales, y secundada su vigorosa iniciativa por el ingeniero D. Antonio Montenegro, consiguió al fin dotar a Navalcarnero de abundantísimos y ricos surtidores de agua, que con gran alborozo vio correr el pueblo por primera vez el 16 de abril de 1876.

Andrés Marín, en la misma época, también se hacía eco del importante avance que supuso la traída de las aguas y proponía que el proyecto no se conformara con la fuente:

A 3 km. de distancia de la población tiene una fuente recientemente construida de ricas y abundantes aguas y provista de sus correspondientes lavaderos públicos.

La notoria incomodidad que proporciona al vecindario entero el acarreo del agua de punto tan lejano, impulsó a un vecino celoso y bien acomodado a elevarla por su propia cuenta y hacer en la parte más alta de la población un depósito de excelentes condiciones. Parecía natural que el ilustrado Municipio hubiera utilizado inmediatamente estas aguas para edificar una fuente en el interior de la población y construir lavaderos en los extremos de la misma, y era de esperar también que de no tomar tal iniciativa el Municipio, la comprarán los vecinos al referido dueño, toda vez que éste se la da tan barata, que seguramente estropearán más valor de calzado para ir por ella a la fuente municipal; pero el caciquismo local y la envidia personal es causa de la inexplicable resistencia a tan importante y necesaria reforma, pues no de otra manera se explica, que dado el celo demostrado en diferentes ocasiones por su Ayuntamiento y la sensatez de los primeros vecinos del pueblo, no se utilicen las aguas elevadas a la parte más alta de éste.



Iglesia de San José

### Carnaval

El Carnaval es una tradición muy arraigada en Navalcarnero. Aunque no se tiene constancia del inicio de la fiesta, se considera que se ha venido celebrando desde antiguo.

Comienza el Carnaval el domingo "gordo", día al que sigue el lunes de carnal para llegar al momento culminante de la fiesta el martes de Carnaval. Durante estos días era típico que las niñas se disfrazaran con una fal-

lita, delantal, pañuelo y montón para salir de "morrongo". Además, de los disfraces, se construían carrozas engalanadas para la ocasión. Era también habitual prolongar la fiesta hasta el domingo siguiente que era llamado "de piñata".

Recogen una canción típica de estas fiestas:

Jovencitas que con novio os encontráis  
y queréis lucir un traje en Carnaval  
sin contar con él no hacerlo

pues sabéis que en estas fiestas  
calabazas suelen dar

Toda aquella que enfadada esté con él  
si es que quiere que otra vez  
vuelvan a hablar  
se disfrace bien y entonces  
se viéndola ya tan hermosa  
a otro día volverá  
no os debéis preocupar  
que al vestiros  
con los chicos os saldrá

Pues es cosa natural  
que al ir juntos en unión  
Con los chicos  
Os hable alguno de amor

### San Isidro

Como población tradicionalmente agrícola, Navalcarnero festeja cada año el día de San Isidro. Acompañada de tractores engalanados, la procesión va hasta la ermita del Santo labrador donde se celebra una misa y se reparte pan bendecido.

Después, en las inmediaciones de la ermita, se come, se bebe y se baila durante la tarde del 15 de mayo.

### Inmaculada Concepción

La Inmaculada Concepción es la patrona de Navalcarnero y su fiesta se celebra el 8 de septiembre que es, en realidad, el día de la Natividad de la Virgen, en vez del día de la Inmaculada, el 8 de diciembre.

Aunque la fiesta ha perdido parte de su carácter tradicional, como la desaparición de la subasta al no transportar ya a la Virgen en andas sino en una carroza, los vecinos siguen mostrando su devoción por la Virgen en cuantas actividades se organizan.

En la faceta más profana de la celebración, la parte más importante de la fiesta son los encierros nocturnos a los que los vecinos son enormemente aficionados, pero además, se desarrollan durante estos días un buen número de actividades culturales y deportivas en las que participan niños y mayores.

## DATOS DE INTERÉS NAVALCARNERO

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 11 02 71

### DISTANCIA DESDE MADRID

31 kms

### POBLACIÓN

11.458 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional V

*En autobús:*

- Salida de Madrid, de la Estación de Príncipe Pío

### QUÉ VISITAR

- Iglesia de la Asunción y Capilla de la Concepción
- Plaza de Segovia
- Iglesia de Covadonga
- Iglesia de San José

- Ermita de San Roque
- Ermita de San Juan Bautista
- Ermita de San Cosme y San Damián
- Casa de la Cadena
- Monumento al labrador
- Monumento a Felipe IV
- Monumento a los encierros
- Teatro Centro

### FIESTAS

- Inmaculada Concepción, el 8 de septiembre
- San Isidro, el 15 de mayo

### ES TÍPICO

- El vino
- Las legumbres

### PARA SABER MÁS

- BAUSÁ ARROYO, J. M. *Historia de Navalcarnero*. 1945
- ROJO, T. Y GARCÍA RODRÍGUEZ, F. *El año en que se fundó Navalcarnero*. 1995





Desde antiguo se ha manejado la hipótesis de que en el término de Villamanta estuvo ubicada la famosa Mantua Carpetana. Para algunos historiadores como el maestro Esquivel, cronista de Carlos V, los restos arqueológicos, extremadamente abundantes en la zona, confirman esta hipótesis.

Las *Relaciones de Felipe II* del siglo XVI, recogen esta tradición:

...que este dicho lugar se llama al presente Villamanta, y por qué se llama así no entiende, ni se sabe, y en cuanto si se ha llamado antiguamente de otro nombre, ciertamente no se sabe más de que el maestro Esquivel, cronista que fue del Emperador don Carlos, Quinto de este nombre y rey de España, nuestro señor, estuvo en este dicho lugar mirando las antiguallas que había en él y la disposición de la tierra y edificios caído(s) y piedras y letreros de ellas, y echando el astrolabio y midiéndole con el norte halló y dijo que esta población era la verdadera Mantua Carpentanea, nombrada por los cosmógrafos e historiadores antiguos, y que le tenían usurpado el nom-



Ayuntamiento

bre la villa de Madrid llamándose Mantua la Carpentanea, y lo mismo dijo el maestro Ambrosio de Morales que le sucedió en la dicha historia viendo este dicho lugar y los dichos edificios, piedras y letreros de ellas, y que los labradores que tornaron a poblar este dicho lugar pudieron corromper el vocablo y por decir Mantua dijeron Villamanta, como han hecho otros muchos vocablos.

A los treinta y seis capítulos se averiguó que en el término de este dicho lugar hubo muchos edificios y poblaciones, y a media legua y a cuarto de legua y a menos, y en este lugar y en las comarcas de él, y todos están caídos y arruinados debajo de la tierra, y que labrándose las tierras y heredades se han descubierto muchos cimientos y enterramientos y piedras en las poblaciones, y otras en lanchas de piedra, y en estos entierros han salido y se han hallado muchos huesos de hombres de mayor marca que los hombres de

◀ Iglesia de Sta. Catalina de Alejandría



Plaza y Ayuntamiento

este tiempo, y asimismo se han hallado piedras con letreros, de las cuales dichas piedras hay ahora una piedra berroqueña, de buen grano, cuadrada y bien labrada que está ahora puesta en una esquina de la casa de Gaspar de Arévalo, cura de Casarrubios y sus anejos, que está junto a la iglesia de este lugar, en la cual hay un letrero que dice en letras góticas.

L. AESYMACHO / QUIRINA ANNO  
RVM. LXXX. S. T. / T.L. AELIAE. PON  
PEI UCSORI / AR. XXX

Hay otra piedra en una esquina de otra casa del mesón de Juan Martín Sánchez, que está en la plaza, la cual está puesta por cimiento de ella, la cual es piedra tosca y no bien labra-

da, que tiene un letrero que en letras góticas dice:

APLONDUS. DA. / GENCIUM. M.F.  
ANORUM. XX / H. S. EST.

En la cual y encima de este letrero está pintada una estrella.

Hallóse esta piedra tosca de buena piedra berroqueña, labrada a manera de pilar de cuatro esquinas, haciendo abajo forma de basa y arriba de capitel, de altura de vara y media, en que había un letrero que dice:

LARIBUS SACRUMUALE SECUNDUS

Esta piedra está ahora en las casas de don Francisco Chacón, señor de las villas de Casarrubios y Arroyo Molinos y de este lugar, su aldea de

Casarrubios, las cuales casas están en la dicha villa de Casarrubios. Hase hallado más otra piedra tosca y no bien labrada, que está puesta en un cimientto de una pared de la casa de Gaspar de la Fuente, la cual está en el camino que sale a la villa de Sacedón, que va a la villa de Madrid, en la cual hay un letrero que dice:

AN MIL. IE / STE. VRSV  
LI. AV. XLV. / S.T.T.L.

Hay otra piedra a la puerta de la dicha casa, que fueron en ella escritos dos letreros y no se pueden leer porque el uno falta casi todo y en el otro están muy borradas las letras y no se pueden leer.

Hanse hallado por los campos y en las aradas, labrando las tierras y viñas donde ha habido edificios muchas monedas muy antiguas, y algunas de ellas se han leído y muestran ser del Emperador Galieno y otras de Julio César y otras diferentes que no se han podido leer, y de diferentes metales y armas...

También, reconociendo la falta de documentos que lo confirmen, lo recogen en el siglo XVIII las *Relaciones de Lorenzana*: "...Se ignora por quién y cuando se fundó el lugar. No tiene armas. Y, en cuanto a los sucesos de su historia, sólo se dice que fue la gran Mantua Carpetana, aunque no se hallan documentos que sostengan este fun-

damento; sí sólo se advierte que la población ha tenido dilatada extensión, porque en algunas tierras de labor distantes medio cuarto de legua se ven porciones de cascos de tejas y ladrillo muy grueso que denota su antigüedad y el haber habido edificios en aquellas partes". Las tejas de las que habla podrían ser fácilmente tégulas romanas.

Otros historiadores creen que la Mantua Carpetana estaba en Talamanca del Jarama e, incluso, en Madrid.

A pesar de ello, aunque no se pueda identificar con seguridad a la Mantua Carpetana, está claro que el asentamiento hispanorromano que aquí hubo tuvo gran importancia.



Torre de la Iglesia de Sta. Catalina de Alejandria



Recuerdo de un hospital del siglo XVIII

Aún en la actualidad, siguen apareciendo muchos restos al excavar para llevar a cabo cualquier intervención. En 1991, al emprender unas obras, salieron a la superficie restos de enterramientos y cerámica fina que los arqueólogos fecharon entre los siglos III y V d. de C.

Unos años después, en 1995, en unas naves industriales a las afueras de población, aparecieron dos hornos, dos profundos aljibes, un secadero, los muros de una casa y multitud de restos cerámicos. Este material llevó a pensar a los especialistas que se trataba de una taller de alfar, un descubrimiento muy importante pues no han aparecido restos parecidos en la zona.

Las *Relaciones de Felipe II* aseguran, siguiendo de nuevo a Esquivel, que también en época de dominación romana nació en esta población un niño que alcanzaría el máximo rango eclesiástico, pues llegaría a Pontífice con el nombre de Dámaso I, más tarde santificado, que fue Papa en el siglo IV (366-384). Para otros historiadores, San Dámaso era natural de Apalguer, un pueblo de Gerona.

También pasaron por el término de Villamanta los árabes como queda demostrado en las galerías que en la actualidad se están recuperando por la Comunidad Autónoma de Madrid para hacer un museo arqueológico.

Tras la reconquista, Villamanta quedó bajo la jurisdicción del Concejo de Segovia, dentro del sexmo de Casarrubios y del señorío de Casarrubios, perteneció a D. Gonzalo Chacón.

En 1629 Felipe IV le dio el título de villa y, posteriormente, formó parte del señorío de los Condes de Miranda.

#### **Actividades económicas**

Las *Relaciones de Felipe II* nos proporcionan información sobre la actividad agrícola del municipio: " se averiguó que esta tierra es tierra de labranzas, y se coge trigo y cebada honestamente, y se crían algunos ganados ovejunos y cabríos y vacunos y no muchos, y que hay viñas buenas, y que se suelen arrendar los diezmos de los panes en ciento y ciento y cuarenta cahíces de pan y en los medios de

esto, y que hay falta de todos los basamentos por ser la gente pobre”.

A mediados del siglo XVIII la producción anual era de 4.740 fanegas de trigo, 2.570 de cebada, y se cultivaba también avena, centeno, algarrroba, hortaliza, mosto y aceite.

La ganadería se basaba en una cabaña de vacuno, caballar, lanar, cabrío y de cerda, además de 177 colmenas.

Estas dos actividades acaparaban a la mayor parte de la población villamanteña como queda patente en los datos que nos proporciona el Censo de Aranda para 1752: un albañil, un herrero, dos zapateros y cuarenta jornaleros.

A esta producción habría que añadir la elaboración de vino pues, según Tomás López “ se saca mucha cantidad para los esquileos establecidos en las inmediaciones de la ciudad de Segovia, y tabernas de aquel país”, llegando a producir a finales del siglo 8.000 arrobas anuales.

En los últimos años del siglo XIX, no había variado considerablemente la actividad económica. Andrés Marín, después de su visita a Villamanta, aseguraba que “su agricultura, aunque rutinaria y descuidada, está más desarrollada y menos abatida que en otros pueblos”.

En cuanto a la ganadería la cabaña constaba de 44 cabezas de ganado mular, 43 de vacuno y 50 de asnal, que se utilizaban para las labores del campo; y 400 cabezas de lanar y 12

de cerda destinadas a la reproducción y el consumo.

Hoy la agricultura ha dejado de ser la principal actividad económica del municipio. Apoyado por el auge de la segunda residencia que cuenta con importantes ventajas como la facilidad de acceso al municipio y la distancia desde Madrid, la mayor parte de la población activa trabaja en el sector servicios, seguido de la industria y la construcción, mientras sólo un 7'4% de trabajadores dedican su tiempo a agricultura y ganadería.

Pese a todo, siguen existiendo amplias zonas de secano y una buena huerta que produce espárragos, melones, sandías, pimientos, tomates, lechugas y demás verduras, frutas y hortalizas.

En cuanto a la ganadería, se ha cambiado la tradicional cabaña lanar por las aves de corral.



Detalle de una fachada



Edificio del siglo XVI

Aunque el principal atractivo artístico de Villamanta es la iglesia parroquial de Santa Catalina de Alejandría, hay algunos otros lugares que conviene visitar.

Dentro del casco urbano, vale la pena buscar algunos de los antiguos caserones blasonados o con dinteles tallados y los restos romanos. Como hemos dicho, pronto se reunirán un buen número de vestigios arqueológicos en un museo.

En el desvío de Villamantilla se encuentra la ermita de la Virgen del Socorro, patrona de Villamanta, un pequeño edificio de estilo renacentista.

### Iglesia de Santa Catalina de Alejandría

Es un edificio renacentista del siglo XVI que combina madera, mampostería y piedra.

Al exterior destacan los recios contrafuerte de ladrillo a los pies, la portada de sillares y arco de medio punto y la torre que se levanta en la cabecera del templo, realizada en ladrillo con cajas de mampostería. Tiene tres cuerpos; el inferior, de mampostería, el segundo, mezcla este material con ladrillo. El último, el de las campanas, es mucho más moderno y pre-



Ermita de la Virgen del Socorro

senta un gran arco de medio punto enmarcado por un alfiz de ladrillo.

El interior se divide en tres tramos sujetos por columnas de orden compuesto y arcos de medio punto, excepto los dos últimos que son rebajados. La iglesia tuvo hace años coro alto a los pies, pero se suprimió.

La cabecera es hexagonal y en ella se encuentra la pila bautismal del siglo XVI.

En el lado de la epístola quedan restos de pinturas al fresco de estilo tardogótico del siglo XVI de especial interés si tenemos en cuenta lo raro que es encontrarlas en la Comunidad de Madrid.

Por último, en la capilla del lado del Evangelio se encuentra la talla de Jesús del siglo XVII, obra de la escuela de Gregorio Hernández.

La fiesta patronal de San Blas, el 3 de febrero, cuenta con una enorme popularidad en Villamanta.

Cuenta la tradición que la imagen del patrono de Villamanta fue regalada al pueblo por el rey Felipe II que agradecía así a los vecinos sus atenciones cuando pernoctaba aquí de camino a Toledo.

Además de la tradicional celebración con misa y procesión, en Villamanta, es costumbre subastar las gargantillas decoradas con cintas de colores que se ofrecen al Santo, con la particularidad de una doble puja, pues el primer ganador vuelve a ofrecerla y entra de nuevo en la subasta.

También se bendice un enorme bollo que después comen los asistentes.

Otra particularidad de esta celebración es la costumbre de subir a los niños en las andas del santo y darles una vuelta por la iglesia para que obtengan su protección.

La noche anterior a la fiesta tiene lugar la celebración más lúdica. Los quintos recogen leña para encender la hoguera que iluminará una popular cena en la plaza.

El 25 de noviembre se celebran las fiestas en honor a Santa Catalina de Alejandría que no es patrona del pueblo, pues este honor le corresponde a la Virgen del Socorro que se venera en su ermita el 21 de mayo.

## DATOS DE INTERÉS VILLAMANTA

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 13 60 01

### DISTANCIA DESDE MADRID

40 kms

### POBLACIÓN

1.485 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional V, en Navalcarnero se toma la M-507

*En autobús:*

- Salida de Madrid, desde la Estación Sur de autobuses. Méndez Álvaro

### QUÉ VISITAR

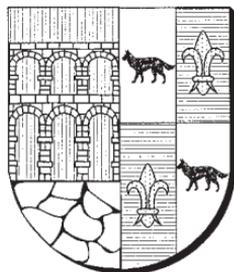
- Restos romanos
- Iglesia de Santa Catalina de Alejandría
- Ermita de la Virgen del Socorro

### FIESTAS

- San Blas, el 3 de febrero
- Nuestra Señora del Socorro, el 21 de mayo
- Santa Catalina, el 25 de noviembre

### CURIOSIDADES

- Según la tradición, fue la antigua Mantua Carpetana romana





No hay datos concretos sobre la fundación del municipio, aunque la tradición siempre la ha relacionado con un origen pastoril que podría datarse en una fecha anterior al siglo XII.

Dicen las *Relaciones de Lorenzana* que “la única memoria que se conserva de la fundación de este pueblo es que, por lo abrigado del sitio (cubierto al norte), unos pastores formaron una choza, a la que se agregaron otras, y después se erigieron casas”. Lo que viene a corroborar esta teoría.

También acerca del origen y en relación muy estrecha con el topónimo, la tradición asegura que estos primeros pastores vendrían del cercano municipio de Villamanta, más antiguo en cuanto a su fundación y ampliamente poblado, lo que explicaría la derivación del topónimo Villamanta en Villamantilla.

Luego, tras la reconquista, sería repoblado el municipio por gentes venidas de Segovia, concejo del que pasó a depender Villamantilla formando parte del sexmo de Casarrubios.

En el reinado de Felipe III consiguió el municipio una cierta emancipación de Segovia, aunque no pudieron sepa-



Centro cultural

rarse totalmente hasta 1629 cuando, gracias a la intervención de un vecino, Alonso Lucero, se consiguió de manos de Felipe IV el privilegio de villazgo a cambio de una importante suma de dinero, 17.000 maravedíes por legua.

Quizás por la imposibilidad de hacer frente a los pagos, o simplemente por voluntad real, Villamantilla vendió en 1636 a D. Bartolomé Espinola gran parte del territorio y algunos de los derechos del Concejo, por lo que pasaría a ser una villa de señorío o, al menos, de jurisdicción mixta.

En las *Relaciones de Lorenzana* y otros documentos del siglo XVIII aparece Villamantilla como perteneciente al señorío de Perales, en manos de los marqueses de Perales, título concedido a D<sup>o</sup>. Antonia Velasco y Moreda en 1727.

Como curiosidad diremos que también existe el título de Marqués de Villamantilla de Perales que fue concedido en 1895 por el rey Alfonso XII a D<sup>o</sup>. Juana García Ruiz de Monsalve.



Bodega

### Actividades económicas

Como la mayor parte de los municipios de los valles del Alberche y el Perales, Villamantilla ha basado históricamente su economía en la actividad agrícola apoyada por una notable cabaña ganadera.

A mediados del siglo XVIII la población contaba con 26 jornaleros, 2 albañiles, un sastre, un zapatero, 3 eclesiásticos y 10 pobres de solemnidad. La producción agrícola era de unas 3.100 fanegas de trigo, 270 de cebada, algo de centeno, algarroba, hortaliza, mosto, aceitunas y bellota.

La ganadería estaba compuesta por ganado lanar, yeguar, cabrío y de cerda a lo que se añadían 60 colmenas. La industria se reducía en aquel tiempo a un molino harinero.

Las *Relaciones de Lorenzana* de 1787 repasan la producción agrícola que consistía en “granos de todas especies, y el garbanzo es de superior calidad. Por un quinquenio, se regulan de cuatro a cinco mil fanegas; la cosecha de vino, por el mismo cómputo, de doce a trece mil arrobas; éste es de poca duración y todo tinto pues, aunque se coge algo blanco, se pisa con el tinto”.

También hace referencia a la ganadería del municipio: “En ganado de cerda es bastante, y en años de buenas montaneras, se regula en veinte mil reales de utilidad”.

A mediados del siglo XIX la producción agrícola era de trigo, centeno, cebada y vino. Pocos años más tarde, Andrés Marín se quejaba del nulo aprovechamiento de las aguas lo que pro-

piciaba una agricultura exclusivamente de secano “a pesar de correr por su suelo el arroyo Peralejo y de brotar en su jurisdicción algunos otros manantiales, cuyas aguas bien recogidas por acequias o regueras podrían fertilizar sus campos y aumentar la producción vegetal”.

En cuanto al ganado, Madoz dice que la cabaña constaba de vacuno, mular y de cerda, a lo que habría que añadir la abundancia de caza en los alrededores con especies pequeñas como conejos, liebres y perdices.

La industria a finales del XIX se reducía a la elaboración de pan y vino para el consumo de los mismos vecinos y a la transformación de algunos productos naturales para su conservación, como la elaboración de embutidos o la conserva de carnes.

En la actualidad se sigue dando una buena producción de cereales, uva y productos de la huerta, aunque sólo un 6 % de la población activa se dedica a la agricultura. La mayor parte de los



Ayuntamiento

trabajadores forman parte del sector servicios con casi un 40 %, aunque la industria ha ido adquiriendo un importante papel y ocupa a un 37 % de los trabajadores, quedando en tercer lugar la construcción con un 17 %.



Iglesia de San Miguel

Lo más interesante de este pequeño municipio es pasear por sus tranquilas calles y fijarse en algunas casas blasonadas o la cuidada plaza en la que se alza el ayuntamiento.

Uno de los principales atractivos de Villamantilla es la iglesia parroquial de San Miguel, del siglo XVI, enfoscada, y de la que sobresale la espadaña. En su interior guarda un retablo del siglo XVIII.

A las afueras del pueblo se encuentra el centro cultural, la ermita de San Antonio y las cuevas bodega que en otro tiempo se utilizaron para guardar el vino.

Muy cerca de las cuevas, la zona del arroyo de San Antonio, es un espacio natural cuidadosamente ajardinado que ofrece la posibilidad de un bonito paseo.



España de la Iglesia de San Miguel

Las *Relaciones de Lorenzana*, en su documento referente a Villamantilla, recogen una curiosa historia referente a un milagro ocurrido en la localidad. Transcribimos los diferentes documentos que dan fe del acontecimiento ocurrido en 1787:

Certifico yo, don Antonio Vicente de Sossa, cura propio de esta parroquia de Villamantilla, que habiéndosele descompuesto la mano izquierda, habrá como cuatro años, a un niño llamado Aquilino Antonio, hijo legítimo de Bernabé Antonio Núñez y Juana Agudo, naturales y vecinos de dicha villa, y mandado su madre una mano de cera a una efigie de San Antonio de Padua que

se venera con suma devoción en este pueblo, y por olvido natural no haber cumplido su madre la oferta, acaeció que, estando el dicho Bernabé cuidando sus colmenas, observó una de ellas muy arrebozada y cubierto quasi todo el corcho de abexas por espacio de tres o cuatro días y, admirado de que, sin embargo los calores fuertes que hacían dichos días, no salía la enxambre, dispuso, contra la práctica que hay en esta tierra, que es esperar a que salga, sacarla, y al tiempo abrir brecha para introducir el humo, se levantó el témpano, sacando una figura de cera correspondiente a la mano izquierda, que le hizo acordar a la madre su oferta, que ya ha cumplido, siendo más particular que queriendo el referido Bernabé haberla deshecho, un hijo suyo, hermanito del Aquilino, dijo “No la deshaga usted, padre; la llevaré para que madre la vea”, todo lo cual me consta puntualmente, por tratar a esta honrada familia.

Y para que conste donde convenga, doy la presente, que firmo en dicha villa y junio, a 27 de 1787.

Firma: D. Antonio Vicente de Sossa.

Nota del cardenal Lorenzana escrita al margen del documento:

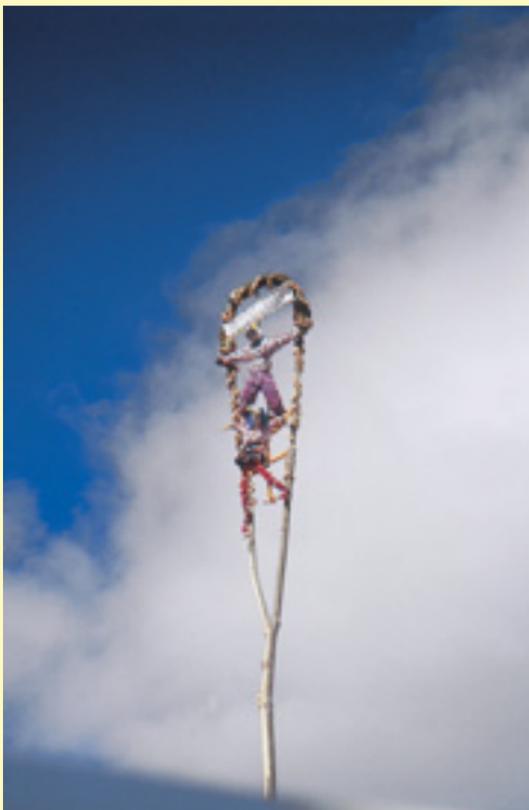
Se me ha presentado la mano de cera y, reconocido que tiene seis dedos y precede de las varias labores que hacen los enjambres, sin que haya fundamento para creer este hecho ser milagroso ni para pasar a las diligencias que prescribió el señor Urbano VIII, he mandado se suspenda todo procedimiento, pues, aunque sea muy laudable el recuerdo del voto, también es constante que ninguno puede poner, por su autoridad, manos de cera en los altares sin que preceda licencia del ordinario.

Firma sin rúbrica: Francisco, arzobispo de Toledo.

Yo, Antonio Lozano Mínguez, escribano por el rey nuestro señor (que Dios guarde) del número y ayuntamiento de esta villa de Villamantilla, doy fe y verdadero testimonio a los señores que el presente vieren, cómo ante mí parecieron Bernabé Núñez y Juana Agudo, conjuntas personas, vecinos de esta dicha villa, y dijeron que, con motivo de tener por hijo, entre otros, a Aquilino Núñez y de edad, al presente, de ocho años, estando en la de cuatro, por rara casualidad, se desconcertó la mano siniestra y, observando dicha su madre se dila-

taba por algún tiempo la curación del expresado hijo, por aquella se ofreció al glorioso San Antonio de Padua (que se venera en esta villa) una mano de cera, cuya oferta, por olvido de la referida su madre, no se había cumplido. A consecuencia de haber comprado los mismos Bernabé y su mujer diferentes colmenas mucho después de la oferta hecha, y llegado de enjambrear, notó que una de ellas ofrecía tener enjambre y abocada a salir, pero se mantenía rebozada, y sin esperarla, y advirtiéndole su rebeldía, determinó sacar la enjambre que ofrecía tal colmena y, reclinándola en el suelo de su motu proprio, observó que el témpano o tapa se separó del corcho (no obstante estar asegurado con sus estaquillas), advirtiéndole que en la citada pendía una mano figurada con seis dedos, la que recogió dicho Bernabé, haciéndola patente a muchas gentes, a quienes ha causado novedad y, mayormente, por haber dádosela a otro hijo para que comiese la miel que tenía, a la que no tocó hasta enseñársela a su madre y, vista por ésta, se recordó de la expresada oferta, que tiene cumplida después de este lance.

Y para que conste, doy el presente, que signo y firmo, junto con los sobredichos Bernabé Núñez y Juana Agudo, en Villa Mantilla y junio, veinte y siete de mil setecientos ochenta y siete. En testimonio de verdad, Antonio Lozano Mínguez (firma). También firman Bartolomé Núñez y Juana Agudo.



*Mayo en la plaza*

La fiesta patronal de San Miguel, el 29 de septiembre se celebra durante tres días con encierros, corridas de toros, fuegos artificiales y bailes, entre los que se han recuperado algunas jotas o seguidillas que

interpreta la rondalla de la localidad.

En cuanto a la vertiente religiosa, la misa y procesión son los momentos más esperados, al igual que la subasta de los brazos de las andas.

## DATOS DE INTERÉS VILLAMANTILLA

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 13 72 95

### DISTANCIA DESDE MADRID

47 kms

### POBLACIÓN

345 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional V, a la derecha, se toma la M-507; y en Villamanta, a la derecha, la M-530

*En autobús:*

- Salida desde Móstoles (FFCC).

### QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Miguel Arcángel
- Ermita de San Antonio
- Casas blasonadas

### FIESTAS

- San Miguel, el 28 de septiembre
- Luminaria de los Quintos, el 31 de diciembre

### CURIOSIDADES

- El sábado de Gloria se coloca un impresionante "moyo" en la plaza





## VILLANUEVA DE PERALES

Según Andrés Marín “afirman los ancianos de esta villa, que sus primeras habitaciones, levantadas a principios del siglo XV, fueron medianas casas, llamadas chozas, edificadas por los pastores, que guardaban considerables cabañas, para preservarse de la lluvia y de los incómodos vientos del norte”.

De la misma manera opinan otros autores como Ortega Rubio que asegura que Villanueva de Perales existía ya en el siglo XV como núcleo de población constituido por una serie de chozas de pastores dependientes de Perales de la Milla. Esta población, situada en el actual término de Quijorna, fue perdiendo importancia hasta despoblarse totalmente por una epidemia, según recuerda la tradición.

De esta manera, Villanueva de Perales se fundaría a finales del XV como parte de la jurisdicción de Perales de la Milla y hasta 1820 no aparece como municipio independiente.

Perales de la Milla era en el siglo XVI una aldea perteneciente a la jurisdicción de Segovia. Sabemos que a mediados de 1567, la situación económica del municipio era tan difícil que su concejo decidió solicitar a Felipe II el



Construcción del nuevo ayuntamiento

permiso para fundar un censo de “hasta 300 ducados” sobre los propios y rentas del lugar.

Esto solucionaría los problemas de subsistencia, pero a cambio, el municipio debía abonar 8.035 maravedíes al año al tratante Pedro de Álvaro, a favor de quien se hizo la operación.

Esta situación no era extraña en aquellos momentos, los concejos tenían que recurrir a deshacerse de algu-

◀ Detalle de la iglesia



Casas solariegas

nos bienes e, incluso, de su propia jurisdicción, para hacer frente a pagos o, en situaciones extremas como esta, para que los vecinos pudieran comer. Lo curioso de este caso es que por sucesión, el censo llegó a manos de un personaje muy importante del siglo XVI, el arquitecto Juan de Herrera, casado con María de Álvaro, hija de Pedro de Álvaro.

En estas circunstancias, en 1576, el Concejo de Perales de la Milla se había recuperado económicamente y pudo redimir el censo pagando ciento doce mil quinientos maravedíes, por lo que el municipio pudo deshacerse de la carga económica que suponía.

Volviendo a Villanueva de Perales, Ortega Rubio también asegura que antes hubo en el término un asentamiento romano pues afirma que se

encontraron algunos restos cerámicos y dos estelas sepulcrales del siglo I en piedra berroqueña. Las estelas, según Ortega Rubio, decían:

A los dioses Manes. Emilio Elavo Etúrico, licenciado del ejército, de edad de cincuenta y cinco años. Su hijo Saturnino le puso este monumento. Séate la tierra ligera.

A los dioses Manes. Britto Vlóquiz Dático, de edad de setenta años. Séate la tierra ligera.

En el siglo XVIII Villanueva de Perales aparece como barrio de Perales de la Milla, perteneciendo ambos al señorío del Marqués de Perales.

En algunos documentos de mediados del siglo XIX, como el *Diccionario geográfico estadístico* de Madoz, Perales

de la Milla y Villanueva de Perales aparecen como una sola población, aunque sabemos que en 1820 Villanueva ya tenía su independencia, por lo que en aquella época, es presumible que Perales estuviera totalmente despoblado.

### Actividades económicas

Aunque en la actualidad la mayor parte de la población activa de Villanueva de Perales se dedica al sector servicios (58'4 %), la agricultura ha sido históricamente el medio de vida de los vecinos de la localidad.

En el siglos XVIII la producción era escasa, se reducía a bellotas y cereal en pequeñas cantidades. Ya hemos

dicho que un siglo atrás tuvo que recurrir a un censo para subsistir, y la situación años después, no había mejorado sustancialmente.

En el siglo XIX se dedicaba casi todo el terreno agrícola al secano, y sólo una pequeña parcela al regadío. Producía trigo, centeno, cebada, avena, lentejas, nabos y patatas.

La cabaña ganadera estaba compuesta a finales de este siglo por 16 cabezas de vacuno, 40 de asnal, 70 de mular, 800 de lanar y 100 de cerda. Además, había en la zona caza abundante, sobre todo de liebres, conejos, perdices y otras aves. Añaden los documentos de esta época que se pescaban buenos barbos, anguilas y cachos.



Edificio de viviendas

En cuanto a la industria, en estos años era bastante pobre y relacionada directamente con la agricultura, pues se reducía a la fabricación de aceite y vino y a las conservas de carne y frutos de la tierra.

Como curiosidad, diremos que, a pesar de sus reducidas dimensiones, con no más de 100 casas, contaba con una posada aunque “de incómodo dormitorio

y escasa comida”. Costaba 2’50 la noche.

Ya hemos dicho que en la actualidad la mayor parte de la población activa trabaja en el sector servicios, ocupando el segundo lugar la construcción, con 19’3 %, después la industria, con el 18 y, por último, la agricultura y la ganadería, actividades a las que sólo se dedica un 3’7 % de la población.



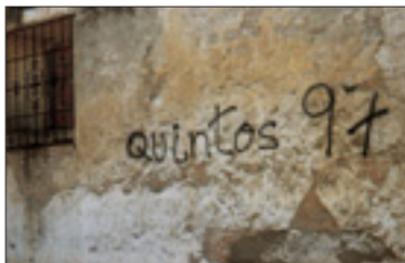
Iglesia de la Natividad

Villanueva de Perales es un municipio pequeño, de casas bajas y una tranquilidad extraña tan cerca de Madrid.

Recorriendo sus calles encontramos algunos edificios bastante particulares, como una construcción neomudéjar cercana a la plaza de la Constitución, centro neurálgico de Villanueva de Perales.

En la misma plaza, se está terminando de levantar el moderno edificio del Ayuntamiento, y también allí se encuentra la Casa de la Cultura.

La iglesia de la Natividad de Nuestra Señora es moderna, encalada en blanco y con espadaña para las campanas. Antiguamente, existió otra parroquia en el edificio, a la que hacen referencia las



*Relaciones de Lorenzana, que estaba bajo la advocación de la Inmaculada Concepción. Esta iglesia se mantuvo durante el siglo XIX aunque en muy mal estado y "pobrementemente restaurada, conforme con el aumento de sus feligreses".*

## FIESTAS

La Inmaculada Concepción se celebra el día 8 de septiembre, aunque en Villanueva de Perales la fiesta comienza el día 7 cuando los quintos salen del pueblo en busca de leña para encender una hoguera en la plaza a las 12 de la noche. La

celebración continúa con baile y ronda a las mozas durante toda la noche.

Al día siguiente, los principales momentos de la celebración son religiosos con misa, procesión y subasta de los brazos de las andas.

## DATOS DE INTERÉS VILLANUEVA DE PERALES

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 13 71 20

### DISTANCIA DESDE MADRID

46 kms

### POBLACIÓN

430 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional V, a la derecha, se toma la carretera M-600, y en Sevilla la Nueva, a la izquierda, la carretera M-523

*En autobús:*

- Salida desde Móstoles (FFCC)

### QUÉ VISITAR

- Iglesia de la Natividad
- Plaza de la Constitución

### FIESTAS

- Cristo de la Campana, la primera semana de mayo
- Inmaculada Concepción, el 8 de septiembre

### ACTIVIDADES

- Agroturismo





## SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

Aunque sin documentos que lo atestigüen, parece claro que la zona del Alberche estuvo poblada en épocas tempranas. Muchos son los historiadores que dan como cierto el paso y posterior asentamiento de pueblos nómadas de cazadores recolectores que se convirtieron, más tarde, en agricultores ganaderos levantando los primeros establecimientos poblacionales de la zona.

Más tarde, pasaron por el término de San Martín los romanos y, después, los visigodos que encontraron en el valle del Alberche un terreno propicio para desarrollar su agricultura.

Pero la historia de San Martín de Valdeiglesias como el núcleo poblacional que hoy conocemos no comenzó hasta la época de la Reconquista. Tras la conquista de Toledo en el año 1085, se buscó constantemente asentar los territorios del norte del Tajo mediante la repoblación. El Alberche medio vivió este proceso durante todo el siglo XII, cuando gentes venidas de Segovia, Ávila y otros núcleos castellanos fundaron los primeros pueblos apoyados en privilegios y fueros que facilitaban el proceso.

◀ Castillo de la Coracera



Alrededores del pueblo

Esta zona del valle del Alberche creció de una manera singular pues, según la tradición, existían ya muchas pequeñas ermitas distribuidas por la zona que se reunirían en 1150 alrededor del recién fundado monasterio de Valdeiglesias en el término actual de Pelayos de la Presa. Sobre este proceso ya hablaremos en el capítulo dedicado a este municipio, por lo que nos limitaremos a decir que entonces todo era un solo término dependiente del citado monasterio.

San Martín creció como municipio en esta situación. Pedro Mudarra, en 1607, describía así la evolución: "A instancias de los monjes de Valdeiglesias, dueños del pueblo de San Martín, por haber crecido mucho esta población y por la fertilidad del terreno, recibió el privilegio y autoridad de villa, el año 1159. Con anterioridad, siendo príncipe Sancho III, que después llamaron el Deseado, dotó y acrecentó mucho al pueblo de San Martín,



Ayuntamiento

por el mes de septiembre de 1148, adjudicándole el dominio y la jurisdicción de 12 leguas de término en derredor, en que se comprenden los que hoy tienen las villas de San Martín y Pelayos”.

Sólo unos años más tarde, en 1205, Alfonso VIII concedió fuero a la villa, confirmándolo en 1218 Fernando III.

Pero el crecimiento de la villa de San Martín bajo la tutela del convento creaba continuos conflictos entre el concejo y los monjes por lo que Juan II en 1434, consiguió que los religiosos vendieran San Martín por 30.000 maravedíes a D. Álvaro de Luna, condestable de Castilla, el hombre más poderoso de la época, tanto por sus posesiones como por el dominio que ejercía sobre el frágil rey.

Esta posición creó a D. Álvaro múltiples enemigos que lucharon intensamente por apartarle de la Corte, lo que consiguieron en varias ocasiones, hasta que en 1453, el Condestable murió ejecutado en Valladolid.

Sus posesiones se repartieron entre su viuda, D<sup>o</sup>. Juana Pimentel, y la Corona que dispuso de la mayor parte de los territorios para favorecer a otros nobles. San Martín, en un principio, quedó en manos de la viuda de D. Álvaro. Tras su muerte, pasó a ser propiedad real, aunque los Reyes Católicos lo donaron más tarde, a D. Gonzalo Chacón, su mayordomo, personaje muy afín a D. Álvaro de Luna. Así llegaron las noticias sobre este proceso a Andrés Marín, a través de Salazar de Mendoza: “Salazar de Mendoza afirma que en las Memorias de

Juan II, Rey de Aragón, constaba la promesa y donación que hizo este monarca del pueblo de San Martín de Valdeiglesias y su señorío a D. Gonzalo Chacón, mayordomo y contador de los Reyes Católicos, cuyo donativo se llevó a cabo después de haberse efectuado el enlace de Isabel y Fernando...". Aunque la donación no fuera hecha por Juan II, quien, además, murió muy poco tiempo después que D. Álvaro de Luna, si recoge el documento la posesión de D. Gonzalo Chacón.

Tras la muerte de D. Gonzalo Chacón, la posesión de San Martín llegó al Duque del Infantado que pagó por ella al monasterio de Valdeiglesias 20.000 maravedíes.

Sobre aquellos difíciles años habla Mudarra, de cuyo texto, apartando

algunos errores, se pueden sacar algunos datos interesantes: "a la muerte de Juan II, el rey Enrique IV donó la villa a Perucho de Mundarranz, alcaide del alcázar de Madrid. Ciertas desavenencias con su benefactor le llevaron a venderla a Gonzalo Ruiz de León. Haciendo valer sus derechos, D. Diego Hurtado de Mendoza, duque del Infantado, a quien los Reyes Católicos le habían confirmado los derechos sobre la villa, llegó a San Martín con las armas, dispuesto a ocuparla. El pueblo de San Martín, al no quererse ver sometido al duque, salió con su alcalde, Diego Martín Cuesta, para enfrentarse a este ejército. Dicho enfrentamiento se produjo junto a la ermita de la Sangre, de ahí su nombre. Las tropas del Duque del Infantado,



Casa tradicional

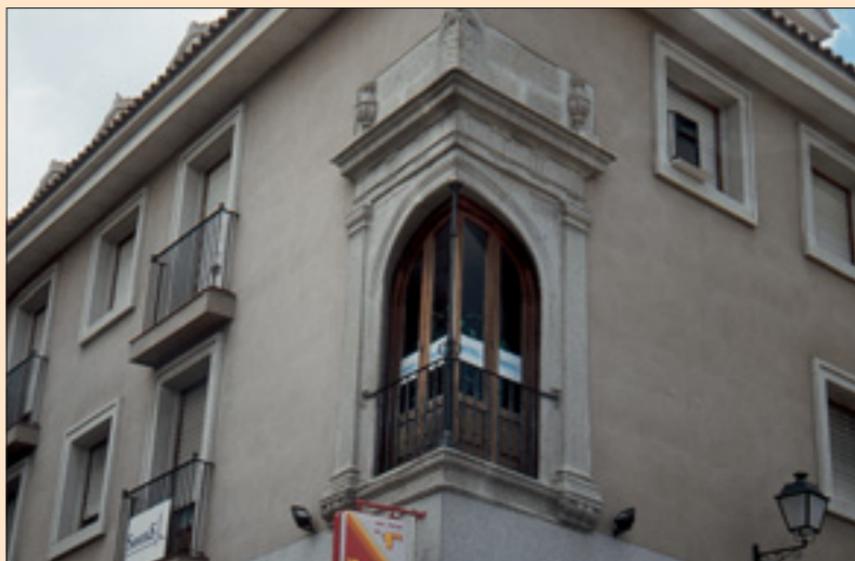
superiores en número, consiguieron reducir al pueblo, haciendo su entrada triunfal y tomando posesión con gran solemnidad, en la puerta de la iglesia”.

Si exceptuamos el breve tiempo en que San Martín fue cedido por Felipe III a uno de sus más fieles colaboradores, D. Rodrigo Calderón, marqués de Sieveiglesias, la situación hasta el siglo XVIII no había variado en cuanto a la posesión. Las *Relaciones de Lorenzana* afirman que la villa había sufrido desde la fundación algunos cambios y que en ese momento “es de señorío y pertenece al Excelentísimo señor duque del Infantado, que pone corregidor o teniente y alcalde de los que se le proponen y alguacil mayor; los demás empleos elige el ayuntamiento”.

### Actividades económicas

A mediados del siglo XVIII, la actividad económica de San Martín de Valdeiglesias estaba claramente enfocada a la agricultura. La distribución de la ocupación era de un albañil, dos albéitares, tres herreros, siete zapateros, dos sastres con sus aprendices, dos carpinteros, cinco tejedores de lienzos con dos oficiales, doscientos trece jornaleros y seis clérigos.

La distribución del terreno agrícola muestra una gran importancia del cultivo de secano. La producción total de los campos de San Martín era considerable, pues a finales del siglo XVIII, se recogían 1.500 fanegas de trigo, 400 de cebada y 1.500 de centeno, 60 arrobas de garbanzos, 30.000 de vino, 1.500 de aceite, 400 fanegas de



Detalle de un edificio de viviendas

algarrobas, 100 de lino, 2.000 reales de guinda, 200 de piñón, 500 de pera, 100 reales; 500 de melocotón y 1.000 fanegas de higos.

Según datos de 1780 la cabaña ganadera estaba formada por 60 vacas, 100 ovejas, 400 cabras, 214 mulas, 12 caballos, 200 cerdos, 30 asnos, 1.000 colmenas y 12 yuntas de bueyes.

Añaden las *Relaciones de Lorenzana* en su repaso a la actividad económica de San Martín de Valdeiglesias que “no hay más manufacturas que cuatro telares de lienzos y uno de cintas de seda, que cada año se podrán regular, prudencialmente, porque son pocas las temporadas que no trabajan. Hay cuatro herradores, siete carpinteros que hacen también de albañiles; zapateros, cinco; dos confiteros; y los demás, de oficio de campo; sastres seis; dos boticarios”.

En el siglo XIX, Marín asegura que la producción de regadío se utilizaba para el consumo de la población, mientras la de secano, muy abundante, sobre todo en vid, olivo y cereal permitía también el comercio.

La ganadería en estos últimos años del siglo XIX servía fundamentalmente a las labores del campo con 400 cabezas de ganado mular, 80 de caballo y 302 de asnal; mientras el ganado vacuno y lanar, compuesto por 198 y 2.078 cabezas respectivamente, se dedicaba a la reproducción y al consumo.

Además, en esta época, la actividad agrícola y ganadera se veía fomen-



Estación ferroviaria

tada por una feria, según explica el mismo autor: “celebra sus ferias todos los años del 4 al 8 de septiembre, que por cierto son bastante animadas, sobre todo en la compra y venta de ganados y géneros locales”.

La industria de San Martín de Valdeiglesias mostraba en el siglo XIX un desarrollo admirado por los visitantes: “Es uno de los pueblos más fabriles de la provincia, pues además de la elaboración del pan, vino y aceite, que hace en mayor escala que otros muchos en molinos y máquinas modernas y de bastante valor, fabrica jabón, harinas, chocolates y aguardientes, y produce la corteza de pino y encina, que con el nombre de tan, goza de gran admiración en las fábricas de curtidos”.

De la misma manera, el comercio de sus productos estaba altamente desarrollado: “consiste hoy en la exportación de harinas, lana y carnes, y más especialmente en la de chocolate, jabón, aguardiente, albillo, que manda



Vista de una calle de San Martín en los años 50



Arriba: Elaboración del vino, 1902. Abajo: Midiendo el vino, 1902

perfectamente colocado en cajas hechas *ad hoc*, a París y otros puntos extranjeros, donde tiene mucha estimación. Es igualmente considerable la cantidad de vino que remite anualmente desde la estación de Robledo de Chavela para Burdeos y otros pueblos importantes de la vecina República”.

Como vemos, el vino siempre ha sido importante en la economía de San Martín de Valdeiglesias, buscando un análisis histórico de esta producción vemos que la elaboración de vino en los alrededores de Madrid está directamente relacionada con el establecimiento de la Corte en el reinado de Felipe II. El crecimiento de la población y el hecho de que los nuevos vecinos demandasen productos de calidad, llevó a los agricultores de la zona a cul-



Selección de la uva. Principios de siglo



Vendimia, principios de siglo



Tinajones para el vino, 1902



Día de mercado en la plaza del Ayuntamiento, 1902

tivar vides y comenzar la explotación del sector.

San Martín se especializó en la producción de prestigiosos vinos nobles o vinos de reyes, como se conocían entonces, con una calidad especialmente cuidada.

Tal renombre adquirió el albillo de San Martín que algunos de nuestros más grandes poetas cantaron sus excelencias. Jorge Manrique en *Coplas a una beuda* dice:

Está como un serafín  
diziendo ya: "¡Oxallá  
estuviese San Martín  
adonde mi casa está!"

De Valdeiglesias s'entiende  
esta petición, y gana  
por ser d'allí perrochana,  
pues que tal vino se venda

También Cervantes en *El vizcaíno fingido* alaba este vino:

Dulce conmigo vino y agua llamas  
bueno; santo le muestras; ésta le  
bebo y otra también...Dice que con  
la dulce también bebe vino como  
agua, y que este vino es de San  
Martín, y que beberá otra vez

Posteriormente, la industria decayó y no se recuperó hasta bien entrado el siglo XX, cuando las instituciones tomaron una serie de medidas para favorecer esta industria histórica.

En la década de los 80 se estableció la Denominación de origen "Vinos de Madrid" en la que se incluye la subzona de San Martín de Valdeigle-

sias. Las características de este vino están directamente relacionadas con el tipo de uva, por lo general, la variedad autóctona albilla para el vino blanco y garnacha para el tinto y el rosado.

Los blancos de albillo, alejados de la normalización actual, destacan por su persistencia y generosidad de sabores, mientras tintos y rosados de garnacha se caracterizan por su cuerpo, estructura y sabor intenso.

Los agricultores de la vid de San Martín de Valdeiglesias forman la Cooperativa de vino *D. Álvaro de Luna* donde se elaboran los vinos Convento de Valdeiglesias, tinto, blanco y rosado, y el reserva del 87 Señorío de Valderrábanos. La bodega se puede visitar y, además, ofrece la posibilidad de catar los vinos y adquirirlos en el mismo lugar de producción. Se encuentra en la carretera de Ávila.



Calle Marqués de Valdeiglesias. Años 50

Quizás el interés turístico de San Martín de Valdeiglesias se centre, fundamentalmente, en tres puntos: la iglesia, el castillo y el embalse de San Juan, pero San Martín es también un buen lugar para el paseo, sobre todo en la zona del casco histórico, donde se pueden encontrar algunos edificios interesantes y calles con mucho encanto.

En el siglo XIX, Marín aseguraba que en San Martín de Valdeiglesias “para recreo público tiene deliciosos paseos, muy concurridos los días festivos, un café bien amueblado, un teatro pequeño, que se abre algunas temporadas para dar funciones por compañías ambu-

lantes, y un casino con bastantes socios, perfectamente organizado, con arreglo a los adelantos de la época; tiene plaza de toros...”

Hoy, la oferta de ocio ha crecido considerablemente y, para conocerla en profundidad, el municipio ha abierto el Centro de Recursos Turísticos Álvaro de Luna, donde se informa de actividades, excursiones, visitas, alojamientos, etc.

### Castillo de Coracera

Situado en la zona oeste del núcleo primitivo de San Martín, el castillo de la

Coracera es uno de los puntos más atractivos de la localidad. El origen de su nombre, la Coracera, es un misterio, aunque la tradición asegura que se llamó así por el motivo de su construcción: servir de fortaleza o coraza defensiva, lo que habría derivado en su actual nombre.

Su construcción se llevó a cabo en el siglo XV por orden de D. Álvaro de Luna, condestable de Castilla y señor de San Martín. Tras su ejecución en 1453, pasó a su viuda, D<sup>o</sup>. Juana Pimentel, que lo entregó como dote a su hija María en su boda con el Duque del Infantado. Posteriormente, estuvo bajo el dominio de D. Gonzalo Chacón, mayordomo de los Reyes Católicos, pero volvió de nuevo a formar parte de la poderosa Casa del Infantado, en cuyas manos estuvo hasta el siglo XVIII con el breve paréntesis de su donación al Marqués de Sieteiglesias por Felipe III.

En el siglo XVIII, cuando San Martín de Valdeiglesias compró su jurisdicción, el castillo de la Coracera quedó prácticamente abandonado, situación a la que se unió el paso de las tropas francesas durante la guerra de la Independencia que causó importantes daños en el recinto.

En los años 40, el castillo fue adquirido por el Barón de Sacro Lirio, quien lo restauró para convertirlo en residencia de verano. Se ha hablado mucho de los criterios utilizados por el aristócrata en las obras de reconstrucción, pero en su favor hay que decir que, gracias a su mano, el castillo se conserva en pie.

En la actualidad, un acuerdo de la propiedad con el ayuntamiento de San



Castillo de la Coracera



El Castillo de la Coracera a principios de siglo

Martín permite la visita al recinto en el que se están llevando a cabo obras de consolidación y recuperación.

La estructura original del edificio sigue el modelo de las fortificaciones señoriales de la primera mitad del siglo XV, un recinto principal de planta cuadrangular con torres en las esquinas, tres de



Iglesia de San Martín

ellas cubos cilíndricos de unos diez metros de altura, y la cuarta, una impresionante torre del homenaje de planta pentagonal y casi veinte metros de altura. El recinto está rodeado por una barbacana de cuatro metros de altura.

Como ya hemos dicho anteriormente, en sus más de cinco siglos de existencia, el recinto ha sufrido algunas transformaciones, pese a lo que aún conserva bastante su aspecto original.

#### Iglesia de San Martín

Dicen las *Relaciones de Lorenzana*: "La parroquial se llama San Martín. Es el crucero de la iglesia y dos capillas. Están sacados los cimientos y levantadas las paredes exteriores hasta el principio de los arcos y los *pedes-*

*trales* de las columnas interiores desde el principio de este siglo, en que los vecinos se unieron para reedificar su iglesia, y después no se ha dado paso, siendo incapaz lo que hay hecho para el pueblo y, así, se halla falto de templo, siendo grande el emolumento que en lo temporal da el vecindario y por esta causa, ni se puede hacer guardar lo debido al culto divino, ni tener el pueblo el alimento espiritual de la divina palabra pues, en la Cuaresma y misiones que han venido, tienen que dividirse las familias para que todos puedan participar..."

Y no le falta razón al autor de esta crónica, pues la iglesia de San Martín Obispo comenzó a construirse a principios del siglo XVI y hasta los años 80 del mismo siglo no se dieron por concluidas las obras de la zona de los pies de las naves.

Esta interminable obra dio origen a un dicho que aún se recuerda en el pueblo:

Todas las cosas tienen su fin menos la iglesia de San Martín

El encargado del comienzo de las obras fue el famoso arquitecto Juan de Herrera, quien las abandonó tras levantar el presbiterio, el crucero y los brazos, para dedicarse por entero a los trabajos de construcción del monasterio de El Escorial. Este contratiempo y los problemas económicos por los que pasaba el municipio fueron las causas principales de la lentitud en los trabajos.

Hasta el siglo pasado se encontraban en la plaza los pilares y bóvedas que formaban parte del antiguo proyecto de Herrera que se abandonó.

El templo, al exterior, muestra un impresionante porte. Está construido en piedra berroqueña, con cajas de mampostería y ladrillo, enfoscado en la fachada principal, a los pies del edificio.

La torre está situada en la cabecera, en el lado del Evangelio. Tiene dos cuerpos muy diferenciados y en el segundo se encuentran las campanas y el reloj. Está rematada por un pequeño cuerpo de planta octogonal con tejadillo emplomado.

El interior, pese a estar inconcluso, es de gran belleza. Tiene tres naves, presbiterio, crucero y coro alto a los pies, aunque de las tres naves sólo está levantado el primer tramo.

En cuanto a la decoración, el retablo mayor, barroco del siglo XVIII, es un retablo-cuadro de madera en su color.



Torre de la Iglesia



Detalle de la Iglesia de San Martín

Tiene banco, cuerpo de una sola calle y ático.

En la hornacina central, enmarcada por estípites decorados, se encuentra la pintura al óleo de San Martín partiendo su capa para entregar la mitad a un pobre, atribuido en ocasiones a Lucas Jordán, aunque lo cierto es que los especialistas lo atribuyen a la escuela española del siglo XVIII.

Sobre los estípites descansa un entablamento con modillones en el que se apoya el ático rematado en medio punto.

La singularidad del retablo es que se conserva con la madera en su color y no dorado y policromado como suele ser habitual en los retablos del siglo XVIII. Se piensa que el motivo pudo ser la falta de presupuesto a la hora de terminar la obra. Esta situación proporciona la posibilidad de contemplar mejor la calidad de la talla y su decoración, proporcionando al retablo un interés añadido.

Por último, hay que añadir que ha sido restaurado recientemente por la Comunidad Autónoma de Madrid.

Hace algunos años se incorporó a la iglesia el retablo de la Virgen de la Nueva al quedar anegada la antigua ermita con la construcción del embalse de San Juan.

Es un retablo de estilo renacentista del segundo tercio del siglo XVI, aunque ha sido restaurado en varias ocasiones. Es de madera dorada y policromada. Tiene dos cuerpos separados por un entablamento, cada uno de ellos con tres calles, y ático. Todo el conjunto se asienta sobre un basamento que conserva una inscripción referente a la visita a la antigua ermita de Felipe II y su familia en 1575.

Las tres calles están separadas por soportes abalaustrados. En las calles laterales se abren hornacinas con esculturas de bulto redondo de los Evangelistas. En la parte baja del cuerpo inferior, se sitúan dos tablas ovaladas pintadas con representaciones de la Fe y la Caridad.

El ático también está decorado con una tabla pintada al óleo de la Anunciación.

### Ermitas

Ya hemos dicho al recorrer la evolución histórica de Valdeiglesias que la fundación de San Martín estuvo directamente relacionada con la proliferación de pequeñas ermitas en la zona. Aún hoy se mantienen en pie muchas de ellas, otras, han sido reconstruidas y la mayoría, se han arruinado con el paso del tiempo. Las *Relaciones de Lorenzana* del siglo XVIII mencionan algunas de las que se conservaban en aquel tiempo: "Una



Ermita del Ecce Homo



Ermita de la Salud

legua de dicha población al norte, la ermita de Nuestra Señora de la Nueva, de la mayor devoción en esta villa; a corta distancia del pueblo, como un cuarto de legua por el mismo lado, otra ermita de Nuestra Señora de la Salud y, a mucha menos distancia, por la misma parte, la ermita de San Sebastián; hacia el Naciente, otra de Nuestra Señora del Rosario; al mediodía, la de Nuestra Señora de la Sangre; y al poniente, la de San Judas Tadeo, con reliquia *auténtica* del Santo. Hay también, a poca distancia, otra ermita arruinada que pertenece al monasterio de Guisando, donde el día de Santa Lucía, que era la advocación, y todo el tiempo de agosto tenía dicho monasterio la obligación de decir misa; se llevaron dichos monjes la imagen, por decadencia de la ermita; la han dejado arruinar

y contenerla en su iglesia la dicha imagen y en ella la parroquial de Nava Redonda...”

Madoz, a mediados del siglo XIX, habla de hasta diez ermitas en el término: “tres ermitas al cargo de sus cofradías y la titulada de la Vera-Cruz, que fue la primitiva parroquia del templo...en las afueras del pueblo seis ermitas, Nuestra Señora de la Nueva, de la Salud, del Rosario, de los Dolores, de San Sebastián y del Ecce-homo”.

También Marín a finales del siglo XIX repasa el estado de las ermitas: “Tiene en el orden católico la antigua ermita, titulada Vera-Cruz, que fue la primitiva parroquia hasta que el considerable aumento de sus feligreses hizo necesario el traslado a la iglesia actual...A 5 kilómetros de la población conserva en



Embalse de San Juan

regular estado la ermita de Nuestra Señora de la Nueva, y en sus inmediaciones las otras cinco más espaciosas, mucho mejor cuidadas y asistidas, en las cuales se celebra con gran recogimiento la festividad de sus respectivas titulares”.

En la actualidad, se conservan, restauradas, algunas de estas ermitas. La de la Virgen de la Nueva es el caso más curioso, ya que tras la construcción del pantano de San Juan quedó bajo las aguas por lo que tuvo que reedificarse.

La antigua ermita de la Virgen de la Nueva, tuvo mucha importancia en determinados momentos y fue tan conocida que incluso Felipe II y su familia la visitaron. Ortega Rubio refiere la historia: “Felipe II, en el año de 1575, con su familia, visitó la ermita intitulada La Nueva, según el siguiente letrero que se ve grabado

sobre una de las cornisas de su mejor altar: “La sacra católica magestad de Don Philippe nuestro señor y la reyna doña Ana nuestra señora y las serenísimas infantas doña Isabel y doña Catalina, sus hijas, y los príncipes Alberto y Binalao, sus sobrinos e hijos del emperador Don Fernando, pasaron por aquí en nueve de mayo de mil e quinientos y setenta y cinco años, y el rey nuestro señor dio de limosna para dorar este retablo doscientos ducados; acabose año 1577. Renovóse este letrero el 2 de diciembre de 1719 años”.

Hoy, el retablo de la ermita se encuentra en la iglesia de San Martín Obispo.

La ermita del Rosario, muy cerca del barrio del mismo nombre, es una pequeña ermita de granito que se reconstruyó en 1992. La del Ecce-Homo, llamada

antiguamente de San Judas Tadeo, se ha datado en el siglo XV, aunque ha llegado hasta nuestros días con ciertos cambios debido a las sucesivas restauraciones, la última, en 1994.

Se conservan otras ermitas como la de la Sangre, en el camino del pantano, o la conocida como ermita de la Salud, en la salida de la carretera de Madrid.

### Embalse de San Juan

Es uno de los embalses más grandes de nuestra Comunidad y uno de los más apreciados por los madrileños por estar acondicionado para practicar actividades de ocio. Sus más de 50 kilómetros de costa son buscados por muchos para pasar los

fin de semana o los días más calurosos del verano.

El embalse recoge las aguas del río Alberche, del Cofio y del arroyo de Tórtolas. En un principio se creó para generar energía eléctrica, pero la sequía del año 1992 obligó a utilizar las aguas para el consumo lo que varió considerablemente el uso de sus aguas, pues antes, era permitido el uso indiscriminado de barcas a motor, pero en aquel momento, se debió restringir por los niveles de contaminación que alcanzaba el agua

Esto afectó mucho a la economía de la zona, pues las actividades náuticas eran la principal oferta del pantano, pero, con el tiempo, se volvió a permitir su uso y los madrileños han vuelto al Embalse de San Juan.



Castillo de la Caracera. Años 50

Don Álvaro de Luna era hijo bastardo de don Álvaro Martínez de Luna y de María de Cañete. Su padre fue el copero mayor de Enrique II y señor de Cañete. Esta familia era una de las más importantes de Aragón. A ella pertenecieron el famoso Papa Luna, creador del cisma de Occidente, doña María de Luna, reina de Aragón y Pedro Martínez de Luna, arzobispo de Toledo.

Este último sería el protector de don Álvaro de Luna, introduciéndole en la Corte castellana como paje de Juan II.

Parece que desde muy pequeño, tenía grandes cualidades y estuvo dotado de una notable inteligencia “quando fue de edad de diez años, él sabía ya todas las cosas que los otros niños grandes comienzan a aprender. E sabía leer e escribir lo que convenía para caballero e sabía ya cabalgar e ponerse bien a caballo e procuraba traer limpio e bueno lo que traya, e ser muy cortés e gracioso en su fabla e continencia”, como decía Gonzalo Chacón, su cronista.

Su cuerpo era menudo pero de constitución fuerte, lo que le facilitó el manejo de las armas, montar a caballo y participar en justas y torneos, en los que adquirió gran fama. Además, gustaba de la poesía y los cantares, escribiendo varias composiciones que figuran en el Cancionero de Baena y una obra en prosa titulada *Libro de las claras e virtuosas mujeres*.

Su estancia en la Corte le valió ganarse la confianza del rey. En 1419 le concedió el lugar de Jubera, "con su término, castillo, jurisdicción civil y criminal e mero misto e imperio con todos sus pechos e derechos". Su carrera política ascendía con gran rapidez y culminó en 1423 al ser nombrado condestable de Castilla.

No acabaron aquí sus títulos, ya que también llegó a ser Conde de Santisteban, Maestre de Santiago, Señor de San Esteban de Gormaz, de Ayllón y su tierra, de Trujillo, de Riaza y su tierra, de Castilnovo, de Escalona, etc.. Pérez de Guzmán le describe así: "Fue codicioso en gran extremo de vasallos y de tesoros,...tanto era el fuego de su insaciable codicia que cada día comenzaba a ganar... Cualquier villa o posesión que cerca de lo suyo estaba, o por cambio o por compra lo había de haber, así se dilataba y crecía su patrimonio..."

Estableció su corte en la villa de Escalona desde 1438, donde ofrecía grandes fiestas, torneos y cacerías, siendo visitado por el propio rey en varias ocasiones.

Aunque este señorío comprendía los pueblos de El Casar, Ceninientos, Cadalso de los Vidrios, Almorox, Crespo, Escarabajosa, Majadillas, Hormigos, Navahondilla, Paredes, Pelahustán, Villa de la Aldea y Las Rozas, su afán por poseer tierras le llevó a adquirir todos los lugares próximos al mismo y así se hizo con la



Calle de San Martín en los años 50



Portada del Castillo de la Corcera

villa de San Martín, adquirida al abad del monasterio de Santa María de Valdeiglesias, a cambio de 30.000 maravedíes de renta por juro de heredad que recibiría el monasterio. También Adradas, Castillo de Bayuela, Arenas de San Pedro y más tarde la Torre de Esteban Hambrán.

Protegió a su familia, especialmente a su hermano Juan de Cerezuela, bastardo como él, nacido de las relaciones amorosas de su madre con un alcaide. Primero le nombró obispo de Osma, luego pasó a ser arzobispo de Sevilla para, finalmente serlo de Toledo, mediante una orden directa del rey. "E pasados algunos días murió el arzobispo de Toledo, don Juan de Contreras, e avía grandes alborotos e parcialidades en la Iglesia sobre la elección del arzobispo, porque unos querían que fuese elegido don Ruy García de Villaquirán e otros don Vasco Ramírez de Guzmán, arçediano de Toledo. El Rey, que fue sabidor deste fecho, enbió mandar al

cabildo que ninguno de los arriba nombrados fuese elegido por arzobispo e que sin más réplica, eligiesen por arzobispo de Toledo a don Juan de Luna, arzobispo de Sevilla”.

Con este hermano intentó apoderarse de Talavera, que pertenecía desde 1369 al Arzobispado de Toledo. A ello se opuso el cabildo que recurrió al Papa Eugenio IV, prohibiendo éste la enajenación de bienes eclesiásticos. Consecuencia de estos hechos fue el proceso contra el arzobispo Cerezuela que le costó ser depuesto, aunque más tarde y por la intervención del rey, se reconcilió con el cabildo.

Para acabar con los problemas existentes entre los vasallos del Arzobispo y los de don Álvaro de Luna que no se ponían de acuerdo en los términos, el Condestable propuso a su hermano el cambio de Alamín con toda su jurisdicción y por lo tanto también El Prado, por 40.000 maravedíes por juro de heredad. Se aceptó la propuesta, que fue autorizada por el papa, mediante una bula al obispo de Osma para que, una vez informado sobre el territorio de Alamín, permitiese el cambio.

Para este fin se nombró a don Alonso González de Montemayor que visitó los pueblos e interrogó a sus vecinos, sacando la conclusión de que de los 130 vecinos en total, 100 eran de Villa del Prado. Las rentas no eran muy grandes y además difíciles de cobrar por las continuas luchas entre estos pueblos y los limítrofes, por lo que la oferta de don Alvaro era conveniente. El contrato se celebró en el Alcázar de Madrid, el día 16 de julio de 1436, ante el obispo de Osma. También el rey confirmó el cambio en 1437.

A mediados del siglo XVI el arzobispo de Toledo, don Juan Martínez Silíceo puso demanda y pleito al duque del Infantado por la posesión de Alamín y las villas de El Prado y Métrida, alegando que hubo engaño en el trueque efectuado en 1436 e incumplimiento de la bula de Eugenio IV. No se llevó a efecto por la muerte del arzobispo.

Don Álvaro tuvo en Villa del Prado un palacio del cual lo único que queda es un arco o portada. Está situado frente al rollo o picota.

El Condestable se convirtió en el árbitro de la crisis de la corona castellana, polarizada entre el partido monárquico y la alta nobleza y los infantes de Aragón. La nobleza estaba celosa del gran poder que iba adquiriendo don Álvaro y conspiraba continuamente contra él, consiguiendo que se le desterrara en 1427.

Más tarde, supo atraerse a la nobleza y regresó de nuevo a la Corte, donde expulsó de Castilla a los Infantes de Aragón en 1430. En este tiempo consolidó la monarquía y su posición clave ante ella.

Se casó en segundas nupcias con Juana Pimentel, hija del conde de Benavente, del que tuvo un hijo, don Juan de Luna, en Madrid en 1435. Sus padrinos fueron los reyes Juan II



Castillo de la Coracera

y su esposa. Con este motivo se celebraron grandes fiestas, comieron el Rey y la Reina con el Condestable, hubo sarao y convite a todos los caballeros y gentileshombres y S. M. regaló a la madre del recién nacido, un rubí de valor de 1.000 doblas.

Posteriormente tuvo otra hija llamada María que, con el tiempo, casaría con Íñigo López de Mendoza, segundo duque del Infantado.

En 1439, la nobleza otra vez unida a los Infantes de Aragón consiguió que fuese desterrado por segunda vez. No obstante, volvió y expulsó definitivamente a los Infantes de Aragón en 1445.

Siendo maestro de Santiago volvió a trabajar por el fortalecimiento de la realeza, pero la oposición de la que era parte activa la propia reina Isabel de Por-

tugal, cuya boda él había concertado, y el príncipe heredero Enrique consiguieron, a pesar del deseo del rey “la persona, casa, estados, dignidades y bienes del condestable don Alvaro de Luna y de su mujer e hijos... que ninguno fuera osado a hacerle agravio ni daño alguno”, que don Álvaro se viera sometido a un nuevo proceso cuya sentencia fue la ejecución.

Se llevó a cabo en Valladolid, el 2 de junio de 1453. El cuerpo permaneció expuesto durante tres días en el cadalso y la cabeza en un garfio, algunos días más.

Su viuda fue protegida por el rey, que entregó a su hijo, Juan de Luna, la fortaleza y castillo de Castillnovo.

A don Álvaro le enterraron en la catedral de Toledo, en la capilla de Santiago que él había mandado construir. Su hija María unos años después, hizo construir dos bonitos sepulcros para que albergaran los cuerpos de sus padres.

### Virgen de la Nueva

Las fiestas de la Virgen de la Nueva, patrona de San Martín, se celebran del 7 al 12 de septiembre.

Una de las tradiciones más esperadas de estas fiestas es la cucaña, que tiene lugar el día de la Virgen, el 8. El vecino más arriesgado que consigue coger la banderita colocada en el extremo del tronco, será el ganador de un premio en metálico.

Los toros también tienen su lugar en la celebración con los tradicionales encierros y la suelta de vaquillas en la plaza en la madrugada del día de la fiesta.

La procesión va precedida de la subasta, donde la puja determina quienes serán los encargados de llevar la imagen hasta la plaza donde espera la carroza. Una segunda subasta decide quienes se encargarán de subir a la Virgen por las escaleras de acceso a la iglesia.

También los vecinos de San Martín de Valdeiglesias demuestran gran devoción por la romería en honor a la Virgen que va hasta la ermita de la Virgen de la Nueva el Lunes de Pascua.

El 11 de noviembre se celebra el día del patrón, San Martín.

## DATOS DE INTERÉS SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 61 13 08

### DISTANCIA DESDE MADRID

68 kms

### POBLACIÓN

9.661 habitantes

### CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional V, en San José de Valderas, a la derecha, se toma la M-501

En autobús:

- Salida de Madrid, desde la Estación Sur de Autobuses. Méndez Álvaro

### QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Martín
- Castillo de la Coracera
- Centro de recursos Álvaro de Luna
- Pantano de San Juan
- Ermita del Rosario
- Ermita de de la Salud
- Ermita de Ecce Homo
- Ermita de la Virgen de la Nueva

### FIESTAS

- Nuestra Señora la Nueva, el 8 de septiembre
- San Martín, el 11 de noviembre

### ACTIVIDADES

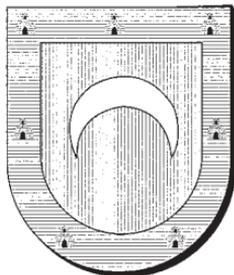
- Senderismo
- Cicloturismo
- Turismo equestre
- Piragüismo
- Windsurfing
- Vela ligera

### ES TÍPICO

- El vino

### PARA SABER MÁS

- GÓMEZ GÓMEZ, L. *San Martín de Valdeiglesias. Geografía, historia, personajes.* Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias. 1995





## VILLA DEL PRADO

Tradicionalmente se ha considerado como cierta la hipótesis del origen romano de Villa del Prado. D. Alejandro Peris, estudioso de la localidad, considera bastante improbable la teoría y atribuye la confusión a una referencia de Cean Bermúdez a una inscripción que se encontraría en la torre de la iglesia. Se trata sin duda de otro municipio y no de Villa del Prado en cuya iglesia nunca se ha encontrado la inscripción. Suponemos que también el nombre ha apoyado la confusión, pues hay bastantes poblaciones cuyo origen en una antigua villa romana se recoge en topónimos como "Villar", "Villarejo", "Villa"...

El origen real del topónimo Villa del Prado, se refiere a un municipio que creció sobre un extenso prado destinado al ganado del señorío de Alamín. Esta hipótesis, se ve refrendada con la persistencia del topónimo El Prado en numerosos documentos antiguos.

La tradición afirma incluso que aún hoy en la calle de la Amargura se conserva la primera casa que se construyó y que pertenecía al guarda que vigilaba el poblado de pastores.



Ayuntamiento. Años 50

Sea o no aquel prado en origen, parece claro que el municipio creció alrededor de Alamín, una plaza fuerte de suma importancia en esta zona fronteriza entre cristianos y musulmanes. Desde el siglo X, momento en que el castillo de Alamín fue tomado por los musulmanes, hasta la conquista de Toledo en 1085, fue esta zona pretendida por los cristianos por ser un paso hacia Toledo, luego, tras la reconquista, la corona se preocupó constantemente de facilitar la repoblación de la zona para asegurar las posiciones. Toda la franja reconquistada que había sido durante años escenario de la guerra con los musulmanes se repartía, sobre todo, entre las Órdenes Militares de Santiago y Calatrava y el Arzobispado de Toledo.

Dentro de esta política de repoblación, Alfonso VIII donó Alamín, sus aldeas, entre las que se encontraría El Prado, y sus tierras a Cerebruno, arzobispo de Toledo.

◀ Ermita del Cristo de la Sangre



Portada del antiguo Palacio de D. Álvaro de Luna

Hasta el siglo XV, Alamín permaneció en manos de la iglesia toledana, pero en este momento aparece una figura que marcará el desarrollo histórico del territorio, D. Álvaro de Luna, favorito de Juan II, que alcanzaría importantes títulos dentro del reino de Castilla, como maestre de la Orden de Santiago o condestable de Castilla.

D. Álvaro de Luna, muy cerca de Juan II desde su infancia, ejercía una inmensa influencia sobre el rey que contaba con él para tomar cualquier decisión. Esta situación de poder en la Corte no favorecía las relaciones de D. Álvaro con el resto de la nobleza que trataba de apartar al Condestable del rey. Por dos veces consiguieron que fuera desterrado, pero siempre Juan II

rectificaba y le devolvía sus honores.

D. Álvaro apreciaba especialmente este territorio y en poco tiempo consiguió hacerse con casi toda la comarca, sólo Alamín quedaba fuera de su control, por lo que los problemas entre sus vasallos y los de la iglesia de Toledo eran continuos. La solución no fue difícil, pues el Arzobispo de Toledo era entonces D. Juan de Cerezuela, hermano de D. Álvaro, que había conseguido el cargo gracias a su influencia. Así, el Condestable, consiguió Alamín y sus aldeas a cambio de 40.000 maravedies de juro de heredad.

La cabeza de este importante señorío era Escalona donde D. Álvaro pasaba grandes temporadas, pero en El Prado también mandó levantar un pala

cio del que aún se conserva la portada.

Pero el poder de D. Álvaro era demasiado grande y la nobleza no podía seguir consintiendo que controlara toda la política castellana. A mediados del siglo XV se le sometió a un extraño proceso en el que fue acusado de haberse apoderado de la voluntad del rey mediante hechizos. Fue condenado, confiscados todos sus bienes y decapitado en Valladolid el 2 de junio de 1453.

Los bienes del Condestable, incluido el Señorío de Escalona, fueron donados por el rey poco después de su muerte a su mujer, D<sup>o</sup>. Juana Pimentel.

En 1461, parte de los territorios, entre ellos El Prado, se entregaron como dote a María de Luna, hija de D. Álvaro y D<sup>o</sup>. Juana, y a su esposo, D. Íñigo López de Mendoza, duque del Infantado. Se creó con esta unión uno de los mayorazgos más importantes de Castilla que se mantendría durante siglos.

Alcanzaría por voluntad del duque del Infantado El Prado el título de villa, con lo que cambió definitivamente su nombre a Villa del Prado, y evitó las molestias que suponía acudir a Alcalá para resolver los pleitos.

En 1541, la posesión de Villa del Prado cambió temporalmente de manos. Con motivo de la boda de María de Mendoza, hija del cuarto duque del Infantado, llamado, como su antecesor, D. Íñigo López de Mendoza, con el Marqués de Mondéjar, se acordó una



Años 50



Portada de la iglesia de Santiago Apóstol. Años 50

dote de 116 millones y medio de maravedíes, de los cuales se entregó una parte en efectivo y, para pagar la otra, se les dio en empeño Villa del Prado, valorada en 12 millones de maravedíes.

La escritura de empeño, al mismo tiempo, ofrecía la posibilidad de pasar o volver a empeñar la villa siempre que se pagara la misma cantidad; lo que el Marqués de Mondejar aprovechó en 1563 para empeñar Villa del Prado a favor de D. Melchor de Herrera quien la dejaría en manos de D. Diego de Vargas, secretario de Felipe II y Señor de La Torre de Esteban Hambrán.

A este señorío perteneció Villa del Prado hasta 1627, año en que volvió a la casa del Infantado a la que pertenecería hasta la abolición de los señoríos en el siglo XIX.

La presión que ejercía la Casa del Infantado sobre sus vasallos era tan grande que los pradeños hicieron todo lo posible por desvincularse de ella y pasar a pertenecer a la Corona. En

varias ocasiones pidieron permiso al rey para ello, pero no lo consiguieron, aunque sabemos que en 1649 el concejo de Villa del Prado compró al Duque del Infantado sus derechos sobre la Villa pues éste necesitaba dinero para sufragar los gastos de un viaje que debía hacer a Roma por orden del rey. En teoría, esto tenía que suponer un cambio absoluto en la vida de los pradeños, pero la realidad no fue así por mucho tiempo ya que a lo largo de los años siguientes volvemos a encontrar la intervención del Duque del Infantado en los asuntos del concejo.

Hasta los primeros años del siglo XIX, se mantuvo el señorío del duque del Infantado muy a pesar de los vecinos de Villa del Prado que escribieron en varias ocasiones al rey explicándole los abusos del Duque.



Vista general. Años 50

### Actividades económicas

La agricultura ha sido siempre la actividad económica principal de Villa del Prado y a la que más vecinos se han dedicado.

En el siglo XVII el concejo remitió una carta al rey Carlos II solicitándole permiso para desbrozar algunos montes cercanos pues los vecinos "no tenían tierras bastantes para poder labrar y sembrar sus granos". El rey concedió la licencia en 1691 lo que proporcionó nuevas superficies cultivables al municipio.

En 1752 se cultivaban hortalizas y lino en regadío, y trigo, cebada, centeno, avena, viña, olivo e higos. El ganado se distribuía entre mular, asnal, yeguar, lanar, cabrío, vacuno y porcino, a lo que habría que añadir 437 colmenas. La industria consistía en una mina de piedra mixta de metal, útil para la purificación de cristales que administraba la Real Hacienda, un molino harinero, dos aceiteros y 56 tenerías para curtir suelas y cordobanes.

En 1786, la agricultura ya alcanzaba proporciones considerables: "Los frutos más singulares de este pueblo son los vinos, que ascenderán, en cada año, como a unas veinte y cinco mil arrobas. También se coge trigo, cebada, centeno, aceite y otras legumbres, y así mismo, bellota y todo género de hortalizas. De otros frutos no se coge cosa particular. De trigo se cogerán, en cada año, como unas dos mil y trescientas fanegas; de cebada, como unas dos mil y ochocientas fanegas; de



Ayuntamiento

centeno, como unas mil fanegas; de garbanzos, algarrobas y otras semillas, como otras mil fanegas; de aceite, como unas mil y ochocientas arrobas; el fruto de bellota, tasado para los ganados de este pueblo, valdrá como unos ocho o nueve mil reales; la hortaliza valdrá como unos veinte mil reales".

Además, la industria proporcionaba una pequeña ayuda al desarrollo económico: "En esta villa hay cuatro tenerías, en que se fabrican cordobanes, suelas y otros géneros de pieles, y ascenderá su producto a unos veinte mil reales".

En el siglo XIX, Marín deja constancia de la buena organización agrícola: "Riéganse con las aguas del Alberche

23 hectáreas, pudiendo regarse muchas más hectáreas recogiendo con muy poco trabajo, por un buen sistema de acequias, las aguas del indicado río y otros muchos abundantes manantiales que brotan en su jurisdicción...Hallanse dedicadas todas las hectáreas de regadío al cultivo de hortalizas, legumbres y frutas, que se exportan a Madrid en gran cantidad, en cuyo punto son muy estimadas por sus superiores condiciones”.

El mismo autor se hace eco de un ambicioso proyecto agrícola y ganadero en una finca particular del municipio:

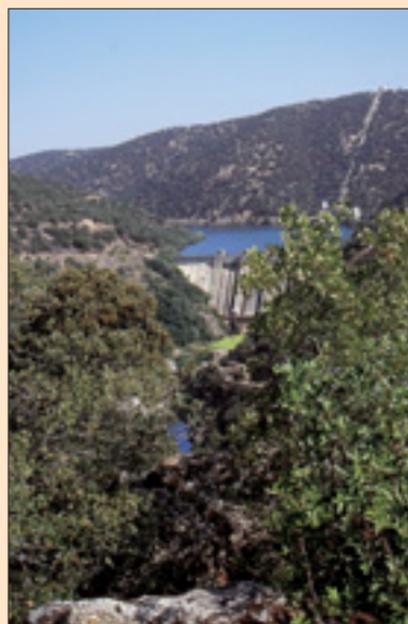
Pero nada llama tanto la atención en la jurisdicción que nos ocupa como la extensa dehesa llamada Rincón del rey, propiedad de la señora Duquesa de Santoña, cuya finca costó al Duque difunto 4 y medio millones de pesetas. Consiste la principal riqueza de esta hermosa propiedad en el monte alto que tiene a la derecha del Alberche, con cuya abundante bellota se ceba todos los años gran número de cerdos. Además labran el suelo de dos en dos años y produce recios pastos. En la parte opuesta se labra todos los años y produce abundantes cereales.

Su inteligente y distinguida dueña ha principiado ahora a plantarla de viña y piensa poner por lo menos 2.000.000 de cepas. A la vez tiene un proyecto de compra de prensas para el estrujado de la uva y la de bodegas para la fabricación de los vinos.

Tiene asimismo en estudio la construcción de un canal de riego, tomando aguas del Alberche es sus molinos llamados las Picadas, que están en la parte más alta de la finca...

Hasta prácticamente la última década del siglo XX, la agricultura y la ganadería seguían siendo las actividades económicas principales en Villa del Prado con más de un 65 % de los trabajadores, debido, sobre todo, al cultivo intensivo de la vega y la estabulación ganadera, aunque en menor medida.

En la actualidad sigue siendo una de las zonas hortícolas más fértil y temprana de la Comunidad, pero ya no



Embalse de picadas



ocupa el primer lugar en cuanto a ocupación, pues, según los datos oficiales de 1996, casi un 52 % de trabajadores se dedican al sector servicios y

sólo un 18 % a la agricultura. Aún así, es un porcentaje muy alto si lo comparamos con la media de la Comunidad de Madrid.



Torre de la iglesia de Santiago Apóstol

Aunque la joya artística de Villa del Prado es la iglesia de Santiago Apóstol, vale la pena contemplar algunos otros edificios como el Ayuntamiento, en la misma plaza o la portada del antiguo palacio de D. Álvaro de Luna en la plaza del Palacio. En las calles del municipio se mezclan construcciones de muy diferentes épocas con menos renombre, pero de gran gusto artístico que se pueden contemplar en un tranquilo paseo. También está en el núcleo urbano la Fuente de los Caños cuya construcción comenzó en el siglo XVIII, en 1724, cuando se instala-

ron las cañerías. Luego, ha sufrido varias restauraciones, entre ellas la obra de 1823 que supuso al Ayuntamiento un gasto de 4.020 reales. La última reedificación se hizo en 1862.

En las afueras de la población cruza el Alberche el famoso puente de La Pedrera, en el término ya de Aldea del Fresno, aunque construido en su momento por el Concejo de Villa del Prado.

### Iglesia de Santiago Apóstol

Dice Andrés Marín: "...tiene una hermosa iglesia parroquial bajo la advocación de Santiago Apóstol. Este templo, construido todo él de preciosos sillares, consta de una sola nave, mide grande extensión y está perfectamente distribuido en varios altares, bien ornamentados, que lo hacen uno de los más notables de la provincia.

Lamentamos, sin embargo, que dejándose arrastrar por la costumbre de la época, hayan blanqueado algunas de sus paredes, que parecen hoy otros tantos pegotes que cubren la sencillez de su construcción y el mérito del material empleado en ella.

Tal es la vanidad que tienen los habitantes con la torre de este edificio, que no satisfechos con afirmar que es la más alta de los pueblos de la provincia, no vacilan en asegurar que ni aún en Madrid hay ninguna que mida su altura.



Iglesia de Santiago Apóstol. Años 50

Ciertamente que tiene grande elevación, que demuestra con ella el atrevido pensamiento de su artífice, pero así y todo, creemos que exista alguna exageración en la afirmación de los naturales.

Sea o no la más alta de la provincia, que esto importa poco, preciso es confesar que demuestra sumo gusto artístico, así en su conjunto como en sus menores detalles. Consta de cuatro cuerpos, que guardan notable uniformidad en sus proporciones, está provista de un juego de ocho campanas y termina en un raro chapitel que llama la atención de propios y extraños”.

La iglesia de Santiago Apóstol fue construida entre los siglos XV y XVI siguiendo trazas góticas aunque con bastantes elementos decorativos renacentistas. Tras las obras principales, en el siglo XVII, se llevaron a cabo labores de decoración,



Detalle de la Iglesia de Santiago Apóstol



Portada de la iglesia de Santiago Apóstol

sobre todo en el interior, como la colocación de los retablos.

El exterior del templo es monumental y destacan en él dos torres, una junto a la cabecera levantada en el siglo XV y otra a los pies que se comenzó a construir a mediados del siglo XVI.

Esta segunda torre es de estilo renacentista y sigue los diseños de Ochoa Muniátegui y Hernán González de Lara. Empezaron sus obras en 1545 y en ellas intervinieron, además de Muniátegui y González de Lara, otros arquitectos. Desde 1561, se ocupó de la dirección Pedro de Tolosa que alternó ésta con sus labor en El Escorial. Trabajó en la torre hasta su muerte en 1583 cuando su colaborador, Lorenzo Martínez, se encargó

de la conclusión. Todo el proceso fue muy lento por la falta de presupuesto, pero, por fin, comenzado el siglo XVII, la torre se dio por concluida.

Hoy conserva su apariencia esbelta y sólida, de sillería, con basamento y tres cuerpos culminados con un chapitel de pizarra rodeada con una cornisa sostenida por ménsulas, sobre la que se asienta la barandilla decorada al estilo escurialense con bolas y estípites.

Además, en el exterior destacan las dos portadas renacentistas.

En el interior, el templo cuenta con una única nave dividida en cuatro tramos, con presbiterio y coro alto a los pies. En éste, hay que resaltar un importante órgano barroco del siglo XVIII.

En cuanto a la decoración del templo, son varios los retablos que conviene destacar. El retablo mayor, en el presbiterio, es un retablo-camarín de madera dorada y policromada, de estilo barroco de la escuela castellana en la primera mitad del siglo XVIII. Sustituyó a uno más antiguo, de la primera mitad del siglo XVI realizado por el ensamblador y pintor Juan de Borgoña y el pintor Copin de Holanda.

El actual, construido por el toledano José Machín, conserva toda su imaginería original exceptuando el Cristo crucificado, situado en el tabernáculo, en el primer cuerpo, que es de diferente procedencia, aunque coetáneo.

El retablo es muy interesante y complejo tanto por su planta cóncavo-convexa, como por la incorporación del camarín.

Está estructurado con zócalo, en el que se abren las dos puertas de acceso

al camarín, cuerpo de tres calles y ático. Las calles están separadas por cuatro columnas salomónicas muy ornamentadas. En la calle central está el tabernáculo de planta octogonal y dos cuerpos, mientras las laterales se decoran con hornacinas que acogen tallas de bulto redondo en madera.

Destacan también en la iglesia de Santiago otros dos retablos más pequeños, el de la Virgen de la Candelaria y el de la Virgen del Carmen.

El primero es del siglo XVIII, barroco de la escuela castellana, aunque la talla de la Virgen con el niño, en el ático, es anterior, posiblemente del siglo XVII.

Es un retablo de madera dorada y policromada con banco, cuerpo y ático. La hornacina central, donde se encuentra la imagen de la Virgen de la Candelaria, original del conjunto, está enmarcada por cuatro columnas salomónicas que, al mismo tiempo, soportan el entablamento sobre el que se asienta el ático. Éste, copia el esquema del cuerpo inferior, una hornacina enmarcada por columnas.

El retablo de la Virgen del Carmen es también del siglo XVIII, de estilo barroco de la escuela castellana. Es de madera dorada y policromada con banco, cuerpo de tres calles y ático. Las imágenes del ático, San Francisco, y de las calles laterales, San Francisco Javier y Santa Bárbara, son barrocas; mientras que la de la Virgen del Carmen, en la calle central, es moderna.

## Ermita de Nuestra Señora de la Poveda

La Virgen de la Poveda es la patrona de Villa del Prado. Sobre su llegada a Villa del Prado, no hay acuerdo, unos dicen que llegó desde un pueblo de Ávila traída por una riada, lo que provocó bastantes pleitos con los antiguos dueños, y otra que la encontró un pastor en el hueco de un árbol hasta donde pudo llegar bien con la riada o escondida ante la llegada de los árabes.

Los vecinos, rápidamente, demostraron una enorme devoción por esta Virgen y no dejaron que saliera del pueblo, le construyeron una ermita en la parte alta del término y la colocaron allí, pero milagrosamente, la Virgen desaparecía de la ermita y volvían a encontrarla en el lugar donde la llevó la riada. Comprendieron los habitantes de Villa del Prado que la Virgen prefería ese lugar y allí levantaron un santuario.

La nueva ermita está situada "en una hondonada y soto bastante frondoso", como dijo Madoz en el siglo pasado, en la margen derecha del río Alberche, lo que ha propiciado que en alguna ocasión el agua llegara hasta los mismísimos pies de la Virgen.

Es un edificio construido en el siglo XVII. Las *Relaciones de Lorenzana* lo definían en el siglo XVIII como "una ermita bastante capaz y muy decente". En el exterior, destaca la torre, en el lado de la Epístola y el cuarto para guardar la carroza de la Virgen, adosado a la cabecera, que, según reza una inscripción en el dintel, fue construido en 1760.



Ermita de Nuestra Señora de la Poveda

El interior se estructura en una sola nave cubierta con bóveda de cañón y un crucero cuya cúpula se asienta sobre pechinas. A los pies del templo hay un coro alto.

El retablo mayor de la ermita es un retablo-camarín de madera dorada y policromada que se asienta sobre un zócalo donde se encuentran las dos puertas de entrada al camarín. Fue construido en el siglo XVII por la escuela castellana.

Tiene banco, cuerpo de tres calles y ático. Las calles del cuerpo central están separadas por cuatro columnas de orden compuesto sobre las que se asienta el entablamento partido con decoración vegetal y modillones.

En la calle central, enmarcado por un decorado dosel, se abre el camarín de la Virgen de la Poveda.

El ático tiene también tres calles, la central rematada por un frontón curvo. Tanto éstas, como las calles laterales del cuerpo central están decoradas con pinturas al óleo.

El edificio fue declarado Monumento Histórico-Artístico de interés provincial en 1980.

### Ermita del Cristo de la Sangre

Está situada en el antiguo camino a San Martín de Valdeiglesias. Es un edificio pequeño, de planta casi cuadrada y, aunque no se conoce con exactitud la fecha de la construcción, su apariencia, pese a las múltiples reconstrucciones que ha sufrido, parece otorgarle el privilegio de ser la ermita más antigua de las existentes y de las desaparecidas



Río Alberche

### Nuestra Señora de la Poveda.

La romería al Santuario es un día de fiesta grande para los vecinos de Villa del Prado. En los alrededores de la ermita se come, se canta, se baila y se rinde culto a la patrona.

El acto principal de la fiesta es la misa en la ermita el día 8 de septiembre por la mañana. La tarde del mismo día se saca la imagen en procesión por el lugar conocido por la alameda. Este espacio que en la actualidad está poblado de especies

arbóreas replantadas, contó en su día con una gran cantidad de álamos que pudieron ser el origen del nombre de la Virgen, pues un pobo es un álamo blanco.

Para retornar a la Virgen de la Poveda a su altar, se llevan a cabo las tradicionales pujas por los brazos de las andas.

Es tradición que en los alrededores de la ermita se coloquen diferentes puestos de comida y bebida entre los que destaca el de la Hermandad de la Virgen, constituida sólo por muje-



Portada de la ermita de de Nuestra Señora de la Poveda

res que se ocupan de la organización de la fiesta y el cuidado del lugar. En este puesto ofrecen a los romeros unas tortas de aceite y harina rellenas de frutas confitadas y con una estampa de la Virgen pegada en la parte superior. Lo recaudado con venta de este dulce sirve para la organización de la fiesta.

Conocemos algunos testimonios de siglos pasados que confirman que la devoción a la Virgen de la Poveda ha sido constante en la historia de Villa

del Prado. Las *Relaciones de Lorenzana* del siglo XVIII hacen referencia a la fiesta: "Tiene extramuros un santuario o ermita de Nuestra Señora de la Poveda, distante de la villa como cinco cuartos de legua; se dice que esta imagen fue aparecida y se la hace fiesta el día ocho de septiembre de cada año, a la que concurren muchas gentes movidas de su devoción y de muchas promesas que hacen a dicha imagen".

También Marín a finales del siglo XIX hacía referencia tanto a la ermita como a la fiesta: "En una hondonada que hay cerca de la población se conserva en buen estado la ermita dedicada a la Virgen de la Poveda, cuya imagen adoran con recogimiento los naturales, y cuya festividad se celebra todos los años con singular entusiasmo".

### San Blas

En San Blas es costumbre llevar a la misa unas gargantillas de cintas de colores que, una vez bendecidas, se pasan por la garganta del Santo. Luego, se guardan durante el año para tener la protección de San Blas y no padecer de enfermedades de garganta.

## DATOS DE INTERÉS VILLA DEL PRADO

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 62 00 02

### DISTANCIA DESDE MADRID

59 kms

### POBLACIÓN

3.809 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional V, en Navalcarnero, a la derecha, se toma la M-507

*En autobús:*

- Salida de Madrid, desde la Estación Sur de Autobuses. Méndez Álvaro

### QUÉ VISITAR

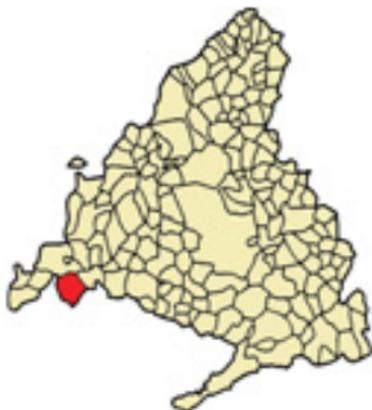
- Iglesia de Santiago Apóstol
- Ermita del Cristo de la Sangre
- Fuente de los Caños
- Portada del Palacio de D. Álvaro de Luna
- Ermita de la Poveda
- Dehesa sobre el Alberche
- Embalse de Picadas

### FIESTAS

- San Blas, 3 de febrero
- Nuestra Señora de la Poveda, el 8 de septiembre

### PARA SABER MÁS

- PERIS BARRIO, A. *Villa del Prado. Su historia y su arte.* 1997.





LA CABANA  
DEL  
TIO TOM

Tradicionalmente, se ha considerado que el origen del topónimo Chapinería era el término “chapín” que, según Covarrubias, era el “calzado de las mugeres, con tres o cuatro corchos, y algunas hay que llevan treze por dozana, y más ventaja que levanta el carcañal...”, aunque las *Relaciones de Lorenzana*, del siglo XVIII, aseguran que el municipio se llamó antiguamente “Chapinería”.

De nuevo siguiendo las fuentes de la tradición, encontramos que el origen del poblamiento tendría que ver con el nombre, pues se dice que a finales del siglo XIV, se estableció aquí un hombre de oficio zapatero, y que alrededor de su “chapinería” creció el municipio. No hay ningún dato histórico, exceptuando el nombre, que nos permita conocer el origen de la leyenda, pero no parece muy probable que en un pueblo de pastores como sería entonces Chapinería, alguien se dedicara a hacer chapines, los zapatos que llevaban generalmente los nobles.

Andrés Marín, a finales del siglo XIX recogió toda la leyenda: “En el primer tercio del siglo XVII existía en esta villa un pequeño caserío habitado por



Iglesia y Palacio

un zapatero vecino de Colmenar de Arroyo. Posteriormente emigraron los parientes de su primitivo fundador que tenían el mismo oficio que éste, y hubieron de ir a ejercer juntos la profesión. Hízose necesaria la extensión de la referida casa y precisas nuevas construcciones donde poder refugiarse los nuevos pobladores.

Nada más natural que siendo chapineros todos los habitantes del pueblo se dieran el nombre de Chapinería, por igual motivo que nosotros llamamos hoy zapatería al taller en que mora el zapatero”.

Por algunos restos arqueológicos que se han encontrado a lo largo de los años en el término de Chapinería, conocemos el paso de diferentes culturas que se establecieron de una manera más o menos estable en la zona.

La aparición de algunas herramientas paleolíticas, nos confirma que era esta una zona de paso de grupos de cazadores, mientras en periodos posteriores, hacia el siglo VII, surgieron



Palacio e iglesia al fondo

asentamientos visigodos más estables de los que han hallado restos de viviendas.

Lo más probable, es que durante la época musulmana, esta zona estuviera despoblada, pero poco después de la conquista de Toledo, aparecen multitud de pleitos entre los Concejos de Segovia y Madrid por la posesión de este territorio. Bajando por toda la sierra de Guadarrama, pastores segovianos fueron asentándose en este territorio, perteneciente al llamado sexmo de Casarrubios, entre los siglos XIII y XVI, estableciendo primero cabañas y corrales para el ganado que, con el tiempo, se irían consolidando como asentamientos permanentes.

El sexmo de Casarrubios comprendía, además de Chapinería, términos cercanos como El Escorial, Santa María de la Alameda, Zarzalejo, Robledo de Chavela, Fresnedillas, Navalagamella, Colmenar del Arroyo, Valdemorillo, Villamantilla, Villanueva de la Cañada, Sevilla la Nueva, Navalcarnero y Aldea del Fresno y fue repoblado, como hemos apuntado, los vecinos de Segovia.

Este es el origen de Chapinería y, aunque no conocemos con precisión la fecha de la fundación, podemos suponer que es anterior al siglo XV, pues en 1467 se cita una calle en Toledo llamada de Chapinería, nombre que, probablemente, se dio por el municipio.

Dependía pues en este primer momento del concejo de Segovia y se mantenía anejo al cercano municipio de Colmenar del Arroyo, así lo recogen las crónicas del siglo XVIII: "...fue este lugar, en su primera instancia, un barrio de Colmenar..." En 1630, compró su jurisdicción logrando el privilegio de villazgo de manos de Felipe IV.

A pesar del privilegio, en el siglo XVIII Chapinería aparece de nuevo como municipio dependiente, en este caso, de un señorío, el del conde de Villafranca de Gaitán. No era extraño en esta época que el rey enagenara una villa independiente, es decir, bajo su jurisdicción, y la vendiera cuando los problemas económicos acechaban. El caso es que Chapinería tuvo que asumir el nuevo estado que las *Relaciones de Lorenzana* definen como "mixto, de señorío y realengo".

No está clara la forma en que el señorío cambió de manos, pero entre 1752, fecha de realización del *Catastro de Ensenada* y el final del siglo, el señorío tuvo nuevos propietarios, pues en este momento los marqueses de Villanueva de la Sagra aparecen ya ligados al pueblo. A esta familia se debe la construcción del palacio de Chapinería, y unida a la jurisdicción del municipio permanecerá hasta la definitiva abolición de los señoríos a principios del siglo XIX.

#### Actividades económicas

En el siglo XVIII la economía chapinera tenía su base en una actividad agrícola escasa a la que se dedicaban en 1752 cuarenta y cuatro jornaleros que

cultivaban trigo, centeno, cebada, aceituna, mosto, lino, verdura, bellota y fruta en 32 fanegas de regadío y 1.800 de seco.

La cabaña ganadera estaba formada en el mismo año por ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, además de algunas yeguas, asnos y veintisiete colmenas.

La industria estaba entonces en relación directa con las actividades ganadera y agrícola, pues se limitaba a dos tenerías con dos curtidores y tres tejedores de lino. El resto de la población activa estaba formada por cinco carreteros, un carpintero, cuatro zapateros, un albéitar, tres sastres, siete canteros y tres eclesiásticos.

En 1788, las *Relaciones de Lorenzana* recogen una situación económica



Entrada a una finca particular



Eloy Gonzalo

ca parecida. La agricultura no producía lo suficiente para alimentar a las aproximadamente 260 familias con las que contaba entonces la localidad: “Los frutos de este territorio son escasos; sólo se reducen a un poco de trigo y centeno, lo que no basta para mantenerse sus habitantes, aun la mitad del año”.

En el mismo documento, el párroco de la localidad también hace referencia a la escasa industria pues asegura que Chapinería “no tiene más fábricas que dos telares, los que tejen lienzo y estopa, basto, de lo que se gasta en esta tierra y trabajará cada uno de seis a ocho varas, cada día, de esta especie”.

Esta precaria situación económica obligaba a buscar otras actividades complementarias: “Sus habitantes gastan el tiempo en conducir a la corte de Madrid parte de los abastos, como son el carbón, madera y piedra, en sus carretas y con esto se mantienen la mayor parte del año”.

En el siglo XIX, la producción agrícola seguía siendo escasa para las posibilidades del municipio, Marín se quejaba de ello: “Su agricultura, aunque en regular estado, no produce las cosechas que dadas sus condiciones agrológico-atmosféricas hay derecho a esperar... No se riega ni una sola hectárea de terreno, lo cual dice bien claramente que carece de algunos de los cultivos más esenciales”.

La ganadería en estos últimos años del siglo XIX constaba de 94 cabezas de ganado mular, 20 de caballar, 47 de asnal y 118 de vacuno para los trabajos agrícolas, y 1.850 ovejas, 120 cabras y 200 cerdos dedicados a la reproducción y el consumo.

Además, en esta época seguían trabajándose las canteras cuya piedra se utilizaba tanto para los trabajos locales como para la exportación. A esta actividad se unía una pequeña producción de loza que también se vendía, en parte, fuera.

En la primera mitad del siglo XX, según recoge Ortega Rubio, Chapinería poseía viñas, olivos e higueras, bastante ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda; abundaba la caza de liebres, conejos y perdices en abun-

dancia. La industria se reducía a la fabricación de algunos objetos de barro, piedra para las construcciones, etc.

De las actividades económicas protagonistas de la historia de Chapinería, agricultura, ganadería, minería y caza, sólo estas últimas mantienen su importancia en nuestros días. La primera, con el trabajo en las canteras de granito y pórfido, y la caza, aunque más cerca de ser una actividad de recreo que de subsistencia, por la abundancia de especies en la zona.

Aunque los cronistas de siglos pasados no consideraban la caza como actividad económica de interés, el municipio de Chapinería ha sido un lugar propicio para su desarrollo. Ya en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI del siglo XIV aparecen algunos lugares

del municipio como cazaderos: "El monte de Fuente Encalada, es buen monte de puerco en invierno, et algunas veces hay oso. Et es la vocería en el camino que va desde Fuente Encalada a Sanct Sadornín. Et son las armadas, la una en las navas de Fuente Calada, et la otra en el Quemado de sobre Peña Falcón".

Podemos añadir que hoy las especies más significativas son el conejo, la liebre, la perdiz roja, la paloma, la tórtola, el zorro y el jabalí.

Para terminar con la evolución de la economía de Chapinería, hay que señalar que en 1996 sólo 15 vecinos se dedicaban a la agricultura, mientras el sector que ocupaba más gente era el de los servicios con 163 personas, seguido de la industria con 97 y de la construcción con 57.



Iglesia de la Concepción

### Iglesia de la Concepción de Nuestra Señora

El edificio de la iglesia de la Concepción de Nuestra Señora en Chapinería fue levantado a finales del siglo XVI por algunos discípulos del maestro D. Juan de Herrera y sigue las mismas trazas de El Escorial.

Aunque la inauguración tuvo lugar en el año 1600, los trabajos en la torre no

se dieron por concluidos hasta 1670, como recoge la inscripción de la cornisa del campanario. Ésta, situada a los pies del lado del Evangelio, es de planta cuadrada y tres cuerpos bien definidos. En el cuerpo superior se encuentran las campanas que se conocen por diferentes nombres. De mayor a menor tamaño, son: la "Purísima Concepción", de 1808, "Santa Bárbara", de 1614, "San José", de 1912. La cuarta y más pequeña sustituyó en

1979 a una más antigua que se rompió y no tiene nombre.

El aspecto exterior del templo es austero y sobrio, como corresponde al modelo escurialense y destaca en él, además de la torre, el volumen de la sacristía en sillarejo, como todo el conjunto; fue levantada después que el resto del edificio y está situada en la cabecera del muro de la Epístola.

El interior es de una sola nave con crucero y presbiterio. En la cabecera, plana, destaca un importante retablo rococó del siglo XVIII de la escuela castellana.

Este retablo mayor es de madera dorada y policromada. Tiene banco, cuerpo de tres calles y ático. Las calles están separadas por columnas salomónicas; en la central, se encuentra la imagen de

bulto redondo de la Inmaculada Concepción del siglo XVI y, debajo, el sagrario. En las laterales, dos figuras, también de bulto redondo, sobre grandes ménsulas, San Juan Evangelista y la Virgen Dolorosa. En el Ático, en la parte central, hay un crucifijo flanqueado por pilastras.

### Ermita del Santo Ángel

Está situada al borde de lo que fue el Camino Real de Madrid a San Martín de Valdeiglesias. Existió anteriormente otra ermita con el mismo nombre levantada posiblemente en el siglo XVIII en el mismo camino, aunque un poco más lejos. Sabemos de la antigüedad de la devoción al Santo Ángel de la Guarda por algunas



Ermita del Ángel de la Guarda



Vía Crucis

referencias documentales que han llegado hasta nosotros. Las *Relaciones de Lorenzana*, fechadas el 9 de junio de 1788, dicen: "...sólo tiene un santuario del Ángel de la Guarda a los extramuros de esta villa, al que se le hace su fiesta su propio día con procesión, misa y sermón...". Del antiguo edificio, se conserva la pequeña descripción de Andrés Marín: "Consiste este edificio en un espacioso cuadro de mampostería, provisto de su correspondiente soportal sostenido por seis columnas toscanas".

La actual ermita fue edificada en 1966 sobre una gran roca plana por lo que carece de cimientos. Está construida en piedra y tiene una sola nave y espadaña a los pies. Los autores del proyecto fueron

los arquitectos D. Vicente Temes y D. Luis de Villanueva y el coste de las obras ascendió a 259.129'45 pesetas.

En el interior se conserva un retablo restaurado de estilo renacentista, aunque se encuentra incompleto, además, de dos imágenes, la del santo Ángel, una talla de madera del siglo XVIII y una pequeña imagen de la Virgen con hábito carmelita del siglo XIX. Esta última está colocada sobre una columna de granito que perteneció al calvario destruido en 1936.

### Vía Crucis

Dentro de la importante labor de recuperación del patrimonio cultural que está llevando a cabo el ayuntamiento de Cha-



Portada del Palacio de los Marqueses de la Sagra



Refugio de pobres y caminantes

pinería, hay que encuadrar la restauración del Vía Crucis. Su interés reside tanto en la conservación de esta antigua tradición, perdida en casi todos los pueblos de nuestra comunidad, como en su perfecto estado de conservación. La primera estación se levanta delante de la iglesia y la última frente a la ermita del Santo Ángel.

#### Palacio de los Marqueses de Villanueva de la Sagra

El Palacio, situado frente a la iglesia, es un magnífico edificio que en la actualidad está siendo restaurado para devolverle su lugar preeminente en el municipio. Cuan-

do finalicen los trabajos, el recinto va a ser la sede de algunos de los servicios culturales de Chapinería, como el hogar de la tercera edad o la escuela taller que ya trabaja en el local. Además, contará con biblioteca, sala de exposiciones y sala de conferencias.

Los visitantes siempre se han mostrado sorprendidos por su belleza. Como ejemplo tomamos los testimonios de Marín, a finales del siglo XIX y Cantó a mediados del XX. El primero escribe que uno de los lugares más importantes de la localidad es "el palacio del Marqués de la Sagra, ex señor de la villa, que forma un precioso cuadro de piedra sillería, provisto de su patio y de su claustro, sostenido por grandes columnas toscanas, con dos escale-

ras que conducen una al jardín y otra a la huerta contigua”.

Antonio Cantó también ofrece una visión del interior: “...La casa, restaurada a un medio estilo español, es amplia, siendo notable el comedor de respeto; posee, además, cuarto de baño, sala de billar, biblioteca, oratorio, dormitorios y otras piezas de menor importancia. En su amplia huerta se levanta un cenador o templete, desde el que se abarcan espléndidas vistas”.

#### Refugio de pobres y caminantes, “el Bombo”

Este refugio, conocido en Chapinería como “el bombo”, fue levantado en 1750

al borde del Camino Real de Madrid a San Martín de Valdeiglesias con el fin de dar cobijo a caminantes y pobres que transitaran la vía. Las *Relaciones de Lorenzana* ya hacían referencia en 1788 al lugar: “No tiene privilegios ni seminario ni hospital, sino un simple cubierto donde se recogen los pobres mendigos”

Es una construcción de pequeño tamaño, cuadrada, de piedra y mampostería y con puerta adintelada. El interior está cubierto con una bóveda de piedra y ladrillo apoyada sobre los muros cuyos ángulos se redondean con pechinas. Destacan también las cinco chimeneas de la bóveda. En la actualidad el edificio está restaurado.



Monumento a Eloy Gonzalo

El 4 de enero de 1873 llegó destinado a Chapinería el joven guardia civil Francisco Díaz con su mujer Braulia Miguel y su hijo de sólo cuatro años, Eloy. El pequeño Eloy no era hijo natural del matrimonio, había sido abandonado el 1 de diciembre de 1868 en el torno de la inclusa de Madrid con sólo un papel en el que estaba escrito su nombre: Eloy Gonzalo García.

El matrimonio adoptó al niño y con él recorrió diferentes destinos. En Chapinería estuvieron cuatro años hasta que D. Francisco fue dado de baja del cuerpo por problemas mentales. Se trasladó la familia al pueblo natal de los padres, San Bartolomé de Pinares, en Ávila, pero D<sup>o</sup>. Braulia murió al poco de llegar y el niño se encontró solo, sin la protección de los que había considerado sus padres.

Con sólo ocho años, Eloy tomó la decisión de volver al pueblo que sentía como suyo, Chapinería, y, aunque los dos municipios estaban a más de 50 km. de dis-

tancia y separados por la sierra, emprendió el camino a pie y, tras muchos problemas, llegó a su destino tres días después. Todo el pueblo admiró el valor del pequeño y un vecino, Fermín Díaz, le acogió dándole una nueva familia.

Pero su legendaria historia comenzó años más tarde, cuando ingresó en filas y se ofreció como voluntario para la guerra de Cuba. Tenía 28 años cuando su regimiento fue cercado por los cubanos en el poblado de Cascorro. Eran menos de 200 los sitiados y unos 4.000 los que les rodeaban sabiendo que, sin provisiones, antes o después capitularían.

El capitán D. Francisco Neila trazó un peligroso plan que podría ser la única solución para salvar a sus hombres. Era necesario un voluntario que llegara hasta el campamento cubano, esparciera una lata de petróleo y lo prendiera fuego. Fueron muchos los que se prestaron para llevar a cabo el peligroso plan, pero Eloy les convenció de que él era el más indicado, pues no tenía familia, eso sí, pidió que le ataran una cuerda al cuerpo para que no quedara en manos cubanas si moría. La misión se cumplió a la perfección, el resto del regimiento atacó al tiempo que el fuego arrasaba el campamento y así consiguieron salir sanos y salvos de Cascorro.

La noticia voló hasta España, los diarios hablaban ya del "héroe de Cascorro" y Chapinería celebró la hazaña de su vecino. Aún hoy se conserva en el Museo del Ejército una carta enviada por Eloy a un amigo del pueblo en el que quita importancia al acontecimiento, pero la guerra continuó y el admirado soldado no pudo volver a Madrid a recibir los honores que debía, pues, ya no las balas enemigas, sino la malaria terminó con él en un hospital de Matanzas.

El pueblo de Chapinería no quiso que Eloy Gonzalo cayera en el olvido y en 1935 se inauguró una estatua en su honor en la plaza que lleva su nombre.



Vía Crucis

### Santo Ángel

Ya hemos visto al hablar de la ermita que la fiesta del Santo Ángel ya era seguida con devoción por los chapineros en el siglo XVIII. De la misma manera, en el siglo XIX, Andrés Marín hace referencia a la fiesta: “En las afueras de la población tiene una ermita

consagrada al San Ángel de la Guarda, cuya festividad se celebra con gran entusiasmo por sus habitantes”.

En la actualidad sigue celebrándose cada año la Romería en honor al Santo Ángel que organiza la Hermandad. Después de los actos religiosos se come junto a la ermita mientras se escucha música.

## Virgen del Rosario

Se celebra el 7 de octubre y es la fiesta patronal de Chapinería. Una Hermandad masculina es la encar-

gada de organizar los actos. Además hay encierros, novilladas y toro guisado para todo el que quiera participar de la fiesta.

## DATOS DE INTERÉS CHAPINERÍA

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 65 22 38

### DISTANCIA DESDE MADRID

54 kms

### POBLACIÓN

1.235 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional V, en San José de Valderas, a la derecha, se toma la M-501

*En autobús:*

- Salida de Madrid, desde la Estación Sur de Autobuses. Méndez Álvaro

### QUÉ VISITAR

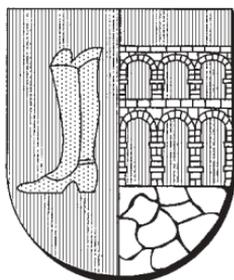
- Iglesia de la Concepción
- Ermita del Ángel de la Guarda
- Palacio del marqués de Villanueva de la Sagra
- Monumento a Eloy Gonzalo
- Refugio de pobres y caminantes
- Vía Crucis

### FIESTAS

- Ángel de la Guarda, el primer domingo de marzo
- Virgen del Rosario, el 7 de octubre

### PARA SABER MÁS

- RIBA GORDA ROBLES, J Y GARCÍA RAMOS, I. *Chapinería. Mi pueblo.* 1991





CASA CONSISTORIAL

## ALDEA DEL FRESNO

El origen del topónimo Aldea del Fresno no ofrece ninguna duda, pues “aldea” se refiere a la jerarquía de la población y “del fresno” a la abundancia de esta especie arbórea en el término. Según Andrés Marín, la tradición siempre ha estado de acuerdo con este origen del nombre: “...Diéronle el nombre de Aldea por su insignificante vecindario, que consistía al principio en seis pastores con sus correspondientes familias, y le agregaron el sobrenombre del Fresno por hallarse en el centro de las primeras casas uno muy hermoso, cuyo espeso ramaje hizo sombra durante el verano a los primeros habitantes hasta que construyeron a su alrededor las primeras chozas o casas”. En cuanto al desarrollo histórico del municipio, para algunos historiadores Aldea del Fresno fue fundada antes el siglo XII por los árabes, aunque durante la guerra de reconquista fue destruida y, más tarde, repoblada ya por agricultores y pastores cristianos provenientes de Segovia. Dentro de la reorganización cristiana quedó ubicada Aldea del Fresno en el sexmo de Casarrubios. También Marín recogió a finales del siglo XIX algu-



Detalle del ayuntamiento moderno

nos testimonios que apoyan esta teoría: “No están conformes los cronistas acerca del origen de esta aldea, pero la opinión más autorizada, de acuerdo con la tradición y los restos antiguos hallados en las excavaciones hechas para llevar a cabo nuevas construcciones, lo dan como fundado por los árabes en el siglo XII y repoblado por los cristianos tres siglos más tarde... “En 1627, por real cédula de Felipe IV, D<sup>o</sup>. Catalina de Mendoza adquirió Aldea del Fresno. El municipio quiso ejercer su derecho de tanteo pero no consiguió cumplir con los pagos. Así lo explica el autor de las *Relaciones de Lorenzana*: “Por Cédula del señor D. Felipe IV y de 22 de septiembre de 1627, habiendo dado su comisión a D.

◀ Ayuntamiento antiguo



Detalle de la Iglesia de San Pedro

Bartolomé Espínola, caballero de la Orden de Santiago, factor general para la enajenación de los 20.000 vasallos que había concedido el Reino, habiéndose hecho escritura de asiento por lo que tocaba a esta villa del Fresno que a la sazón no era sino aldea de Segovia, la compró D<sup>o</sup>. Catalina de Mendoza, vecina de la ciudad de Trujillo, y de esta venta hizo tanteo el mismo lugar, y porque no cumplió con los pagos se le ejecutó, resultó sacar al pregón el señorío y jurisdicción, en que se hizo postura Diego Suarez en 21 de enero de 1642, prosigue la venta, se remató el 17 de febrero del mismo y se despachó la venta por dicho D. Bartolomé Espínola por ante

Antonio González en 3 de julio del referido año de 42, que aprobó el señor D. Felipe IV por cédula de 12 de marzo de 1643". A partir del siglo XVIII Aldea del Fresno aparece ligado al señorío de la Marquesa de la Fresneda, Vizcondesa y Señora del Fresno. Como detalle curioso podemos añadir que D. Benito Pérez Galdós hizo referencia a Aldea del Fresno y su entorno en su novela "Nazarín".

#### Actividades económicas

Aunque la agricultura ha sido la base económica del municipio durante siglos, no en todas las épocas se ha aprovechado lo suficiente el terreno. En el siglo XVIII las *Relaciones de Lorenzana* hablan de una agricultura "corta" poco productiva: "Los frutos comunes de este terreno son pastos, bellota, uva y granos y de todos los demás (excepto que también produce espárragos y criadilla) carece, y supuesto que a nos ser espárragos y criadillas (de lo que no es fácil hacer prudente regulación, porque de estas especies se utilizan sin interés alguno los extraños y no los de pueblo, por no dedicarse a su recogido) los demás frutos no se cuentan como singulares..." A finales del siglo XIX la economía seguía teniendo su base en la agricultura y la ganadería. La producción agrícola era en secano de cereales, vid y olivo, además de una pequeña huerta regada con aguas del Alberche, el Perales y algunos pequeños arroyos. La cabaña gana-

dera estaba compuesta por 27 cabezas de ganado mular, 11 de caballar, 5 de asnal, 52 de vacuno, 298 de cabrío, 400 de lanar, 51 de cerda y 300 colmenas. Es decir, una buena cantidad total de cabezas dedicadas, las primeras, a los trabajos del campo, y las segundas a la reproducción y al consumo. La industria se reducía a la producción de harinas, elaboración

de pan, fabricación de vino y aceite y conservas de carnes y de algunos frutos locales. En la actualidad sólo un 4'6% de la población se dedica a labores agrícolas y ganaderas, y es el sector servicios el que ocupa a la mayor parte de la población con un 47'3 %, seguido de la industria con una 17'5 % de trabajadores y la construcción con el 7'1 %.



La Fresneda. Ribera del Alberche

La situación del municipio en la confluencia de los ríos Alberche y Perales, proporciona algunos enclaves naturales muy atractivos, como el Paseo-mirador que baja hasta el lecho del río donde hay barbacoas, mesas para comer, etc. Además, cuenta con una gran playa fluvial que atrae a multitud de visitantes, sobre todo los fines de semana.

También a las afueras del municipio está la ermita de la Virgen, de tan reciente construcción que en el momento de realización de este trabajo no estaba inaugurada.

Una actividad singular que puede llevarse a cabo en el término de Aldea del Fresno es la visita al Safari Madrid, un pro-

yecto de D. Félix Rodríguez de la Fuente que permite a grandes y pequeños conocer de cerca el mundo de los animales salvajes en libertad.

En el casco urbano se encuentra la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol. De la antigua construcción sólo queda la torre, el resto se levantó en los años 70. Como curiosidad diremos que, según se cuenta, el primitivo proyecto de reconstrucción del templo fue de Miguel Fisac y que estos diseños se aprovecharon para la iglesia actual.



La Fresneda. Puente de la Pedrera

### Puente de la Pedrera

Este puente sobre el río Alberche se comenzó a construir en 1761 por el Concejo de Villa del Prado “con pilastras de piedra y piso de maderas en el sitio y vado de La Pedrera” consta en la licencia concedida por el Real consejo de Castilla en 1761. Para hacer frente a los grandes gastos que suponía la obra se autorizó al municipio a cortar leña de los montes y hacer carbón. Luego el Concejo se beneficiaría del portazgo que se cobró hasta entrado el siglo XX. Otro problema era la necesidad de utilizar terrenos pertenecientes a Aldea del Fresno para levantar el puente. Las *Relaciones de Lorenzana* contestadas por el párroco de Aldea del Fresno hacen referencia al puente: “...otro de madera, pero con cepas de piedra, en



Ermita de la Virgen

jurisdicción de ésta del Fresno, cuyo puente es de la villa del Prado, y se halla de la población de ésta del Fresno como 1.300 pasos. Se construyó sobre el sitio que llaman La Pedrera, por lo que se presume sea éste su nombre...”.

La solución al conflicto la encontramos en un documento que exige a los vecinos de Aldea del Fresno de pagar el portazgo.

Este puente supuso un importante avance para las comunicaciones, pues, hasta entonces, sólo había dos puentes que permitieran el transporte de mercancías de un lado a otro del Alberche. El puente fue restaurado hace algunos años por la Comunidad Autónoma de Madrid, conservando los antiguos pilares y la madera en muy buen estado.



Iglesia de San Pedro

### San Pedro

Se celebra el 29 de junio y es el patrono de Aldea del Fresno, sobre éste, además de algunas referencias en documentos parroquiales, en una de las campanas se puede leer la siguiente inscripción: San Pedro protégenos. 1792. Desde el paseo mirador se lanzan los fuegos artificiales el día de la fiesta, hay baile, concursos, elección de las reinas de las fiestas (una por cada grupo de edad), y encierros,

con la particularidad de que una de las sueltas es nocturna, después del baile. La celebración se completa con corridas de toros. La fiesta religiosa es también bastante tradicional con procesión, misas y ofrendas al Santo.

### Fiesta de los mozos

La fiesta de los mozos se celebra el primer domingo de enero y, como su nombre indica, participan sólo varo-



La fresneda

nes no casados. Es una especie de rito de iniciación por el que los más jóvenes entran a formar parte del grupo de mozos. Iniciados y candidatos suben al monte donde celebrarán una comida que, normalmente, consiste en un guiso de carne con patatas y naranjas de postre. Los "novatos", a los que se llama peseteros, pues su aportación a la fiesta es de una peseta más que los demás, tienen que obedecer durante toda la jornada en lo que se les mande: pelar patatas, fregar, cargar...Tras la comida todos vuelven al pueblo con la cara tiznada y una buena carga de leña con la que encenderán una hoguera por la noche alrededor de la cual sacarán en procesión al niño Jesús para comenzar luego la fiesta y el baile.

### Fiesta de los casados

El mismo esquema sigue la fiesta de los casados que se celebra en Aldea del Fresno los días 16 y 17 de enero. Al igual que en la fiesta de los mozos, pero el día 16, los casados suben al monte y celebran una comida y por la noche, fiesta alrededor de la hoguera. Como es de suponer, en este caso peseteros son los que han celebrado su boda en el año. El 17, día de San Antón, tienen lugar una procesión y la misa por la mañana, y baile por la tarde.

### Virgen de la Unión

Estas fiestas protagonizadas por hombres solteros y casados llevaron en 1975 a las mujeres de Aldea del Fresno a mostrar su lado más reivindicativo creando una nueva fiesta, la de la Virgen de la Unión. Es similar a las anteriores y se celebra el sábado y el domingo de Carnaval. El primer día, las mujeres suben al monte para celebrar una comida consistente en patatas con carne, aceitunas, vino dulce y naranjas. A la vuelta al pueblo se enciende la hoguera y hombres y mujeres toman chocolate con magdalenas. La fiesta continúa con baile de disfraces.

## DATOS DE INTERÉS ALDEA DEL FRESNO

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 63 70 02

### DISTANCIA DESDE MADRID

49 kms

### POBLACIÓN

1.308 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional V, en Navalcarnero, a la derecha, se toma la M-507

*En autobús:*

- Salida de Madrid, desde la Estación Sur de Autobuses. Méndez Álvaro

### QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Pedro Apóstol
- Puente de la Pedrera

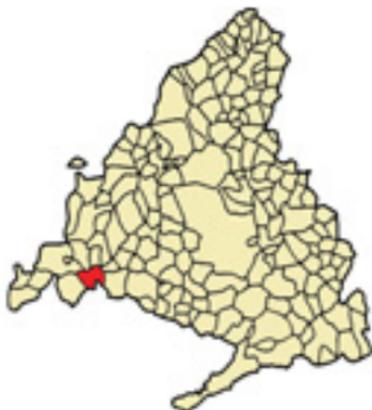
- Fresneda en la confluencia de los ríos Alberche y Perales
- Ermita de la Virgen
- Safari Madrid

### FIESTAS

- San Antón y fiesta de los casados, el 17 de enero
- San Pedro, el 29 de juni
- Fiesta de los mozos, el primer domingo de enero
- Virgen de la Unión, el sábado y el domingo de Carnaval

### ACTIVIDADES

- Safari Madrid
- Piragüismo
- Cicloturismo
- Senderismo





El origen del topónimo Navas del Rey hay que buscarlo en su situación histórica como Dehesa perteneciente al monasterio de Valdeiglesias, en otros tiempos a un señorío, y, en algunos ocasiones, a la corona, pues Nava es un término de origen probablemente ibérico que equivale a prado.

La Dehesa de las Navas del Rey fue un lugar de caza para muchos monarcas como queda demostrado en algunas referencias que encontramos en el Libro de la Montería de Alfonso XI o en los restos que se conservan cerca del cementerio de un antiguo castillo que fue utilizado como refugio de caza.

No era entonces sino una dehesa perteneciente a la corona, pues Navas del Rey, tardó bastante tiempo en conseguir independizarse como municipio.

Desde 1306 pasó a pertenecer al convento de Valdeiglesias por donación de D. Sancho, hijo del infante D. Manuel, al abad D. Martín. Aún entonces era sólo una dehesa.

En 1434, cuando D. Álvaro de Luna compró al convento de Valdeiglesias el término de San Martín la dehesa de Las Navas quedó bajo su jurisdicción civil y criminal, aunque eclesiásticamente



Torre de la Iglesia

siguió dependiendo del convento de Valdeiglesias.

Como ya hemos analizado al hablar de otros municipios, las posesiones de D. Álvaro de Luna pasaron a la Casa del Infantado, pero los vecinos de Las Navas del Rey nunca se mostraron conformes con esta dependencia y desde 1770 empezaron a solicitar la separación eclesiástica del Monasterio y jurisdiccional de San Martín.

La eclesiástica la consiguieron pronto, pues en 1774 se concedió al municipio curato propio y vicaría perpetua, pero aún tuvieron que esperar los vecinos algunos años para desligarse de San Martín de Valdeiglesias.

D. Manuel Victoriano Sánchez Mudarra, informante de las *Relaciones de*

◀ Iglesia de San Eugenio

*Lorenzana* recoge algunos de los documentos de este proceso y pide al Cardenal Lorenzana que se evalúe la posibilidad de conseguir la deseada independencia jurisdiccional pues, según él, Aldea del Fresno "pudiendo ser un pueblo muy útil a la Corona, no lo será si el rey nuestro señor no le separa de la villa de San Martín a que está sujeto, pues allí son todos los días llamados, pierden mucho de sus trabajos por distar dos leguas y media y son detenidos, apremiados, etc. Pierden muchas veces la misa en días de obligación de oír y más que pudiera decir, y así, las piadosas intenciones de nuestro católico monarca debieran dirigirse a eximir a estos pobres de esta sujeción, y si V.m.d. puede contribuir en algo con su informe, suplico lo haga y, si yo puedo, también lo haré, acompañando de V. Md."

Fernando VII le dio por fin el deseado título de villa en 1819, desde entonces se llamó La Villa de Las Navas del Rey, hasta entonces había sido La Dehesa de las Navas del Rey .

#### **Actividades económicas**

En el siglo XVIII, según dejan ver las *Relaciones de Lorenzana*, las tierras de Navas del Rey ya se tenían en buena consideración en cuanto a su calidad: "...que es una tierra y suelo muy sana, porque está muy despejado, muy ventilado de todos los aires y aguas para su uso, muchos y muy puros".

Hay que tener en cuenta, a la hora de analizar esta información, que el



Ayuntamiento

municipio buscaba aquellos años independizarse del monasterio de Valdeiglesias del que era anejo, por eso el párroco añade que "es su terreno de poder mantener trescientos vecinos, los doscientos labradores y los ciento, para vivir a un jornal los primeros".

En cuanto a la producción, en el siglo XVIII el terreno se consideraba "muy bueno para producir trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos y toda especie de semilla. Mucho mejor para todo plantío de viñas, olivas y, conocidamente, en opinión de inteligentes, para todo frutal de guindos, cerezos, peros, higueras, etc."

En el siglo XIX, la actividad agrícola se basaba en el cultivo de cereales,

vides, olivos y hortalizas. Exportaba a Madrid parte de su producción, sobre todo hortalizas, uvas y “unas 3.000 arrobas de vino” a finales de este siglo.

La cabaña ganadera, según Marín, estaba formada por 80 cabezas de ganado mular, 30 de caballar, 100 de asnal, 150 de vacuno, 1.000 de cabrío, 2.000 de lanar y 300 de cerda, además de 74 colmenas que se utilizaban tanto para recoger miel como cera. Si tenemos en cuenta que en esta época el municipio tenía alrededor de 750 vecinos, vemos que la ganadería tenía bastante importancia en la economía de Navas del Rey.

En la actualidad la producción agrícola está fuertemente relacionada con el vino que se encuadra dentro de la comarca de San Martín de Valdeiglesias, aunque esta actividad sólo ocupa al 2'9 de la población activa, dedicada en su mayor parte al sector servicios, seguido de la industria y la construcción.



Refugio de caza



Refugio de caza

### Refugio de caza

Muy cerca del cementerio, se encuentran los restos de una pequeña torre que han sido excavados hace unos años por la Comunidad de Madrid, lo que ha permitido conocer un poco más a fondo su origen. Aunque en el libro de la Montería de Alfonso XI aparece el lugar como refugio de las cacerías reales en el siglo XIV, la investigación arqueológica permite estimar tanto una función diferente como una fecha anterior de construcción.

Se trata de un torreón construido entre los siglos XII y XIII. Es una construcción de planta rectangular de 8 por 11 metros aproximadamente con tres esquinas redondeadas y una cuarta ocupada por una torre cilíndrica de base maciza. Todo el perímetro estaba rodeado de un muro de casi dos metros de grosor que puede ser posterior, de la época en la que fue refugio de caza.

La primitiva función de la fortificación no está muy clara, pues no han llegado hasta nosotros documentos sobre ella. Pudo construirse para defender el señorío o, quizás, para proteger las cañadas y caminos.

## FIESTAS



Torreón

La fiesta patronal del Cristo del Amor se celebra el primer fin de semana de septiembre. Comienzan estos días de asueto con una ofrenda floral en la que participan muchos vecinos.

En la organización de la procesión colaboran tres hermandades, dos de hombres, la de San Antonio y la del Cristo, y una de mujeres, la de la Virgen de la Soledad. Junto a la procesión tiene lugar la

subasta por llevar los brazos de las andas de la imagen a la salida y a la entrada en la iglesia, pues el reto del recorrido lo realiza en carroza.

Además, las hermandades ofrecen a cuantos quieran participar en la fiesta una limonada.

En cuanto a la celebración más lúdica la protagonizan las peñas que desfilan cantando al ritmo de las charangas. Además, hay encierros, novilladas y un gran guiso de toro con patatas que preparan estas peñas.

## DATOS DE INTERÉS NAVAS DEL REY

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 918 65 00 02

### DISTANCIA DESDE MADRID

55 kms

### POBLACIÓN

1.501 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional V, en San José de Valderas, a la derecha, se toma la M-501

*En autobús:*

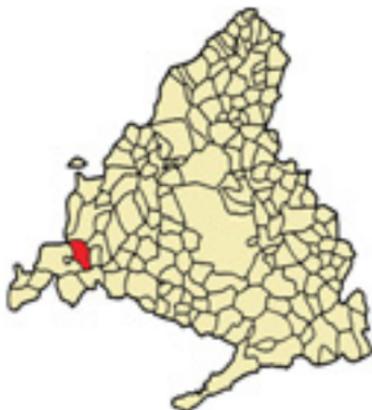
- Salida de Madrid, desde la Estación Sur de Autobuses. Méndez Álvaro

### QUÉ VISITAR

- Refugio de caza
- Iglesia de San Eugenio
- Ayuntamiento y plaza

### FIESTAS

- San Antón, el 13 de junio
- Cristo del Amor, el primer fin de semana de septiembre





Según la tradición, este pueblo se llamó antiguamente San Esteban de la Encina, aunque no hay documentos que lo prueben. Por otra parte, en el caso de ser cierta esta teoría, habría perdido su antiguo nombre con anterioridad al siglo XIV, pues en el *Libro de la Montería* ya aparece el topónimo Cenicientos.

Centrándonos en el nombre actual, hay una curiosa leyenda sobre la manera en que este municipio cambió su antiguo nombre de San Esteban de la Encina por el de Cenicientos.

Se dice que en determinada ocasión, durante los años de la Reconquista, un rey castellano pidió al municipio cien lanzas para luchar contra los árabes. Los vecinos, siempre fieles a la Corona, contestaron a la petición asegurando que no tenían cien lanzas para el rey, sino "cien y cientos", lo que habría dado lugar al nuevo nombre.

Posiblemente, ésta no sea más que una de las múltiples leyendas que rodean a los nombres de nuestros pueblos, pero se ha mantenido hasta nuestros días en la memoria colectiva.



Cenicientos en los años 50

Quizás sería más riguroso buscar el origen del topónimo Cenicientos en el color "ceniza" del granito que abunda en la zona, pero no por ello hay que olvidar la versión más tradicional.

Sobre el origen del municipio, las *Relaciones de Lorenzana* son muy claras: "Cuándo y por quién se fundó el lugar y qué armas tiene no ha llegado a mis noticias, y mucho menos si ha tenido algún suceso notable en su historia o algún hombre ilustre. El archivo de la villa es tan antiguo que principió por los años 40 de este siglo, así que nada he podido encontrar..."

Como vemos, en los documentos hay pocos indicios sobre sus primeros pobladores. Tampoco la arqueología nos ha proporcionado información. Pudo ser lugar de paso de pastores en la época celta, pero no se han encontrado restos claros.

La "piedra escrita", situada en una finca particular a las afueras del núcleo urbano, demuestra claramente el paso de los romanos por el término, posiblemente se ubicó en ese terreno alguna villa agrícola romana.



Ermita de la Virgen del Roble. Años 50



Iglesia de San Esteban. Años 50

También de la época visigoda queda constancia a través de una necrópolis, situada cerca de la piedra escrita. Y, según parece, la zona permaneció poblada al menos hasta el siglo XII, pues así consta en el documento de 1118 en el que el Arzobispo de Toledo autoriza al licenciado Martín Gómez a construir una iglesia.

Más tarde, fue parte del Señorío de Escalona y, como todo su territorio, pasó a manos de D. Álvaro de Luna. Los avatares sufridos por los territorios del Condestable los hemos tratado ampliamente en otros capítulos.

En el siglo XVI consiguió el privilegio de villazgo.

#### Actividades económicas

A mediados del siglo XVIII, los vecinos de Cenicientos se dedicaban, sobre todo, al trabajo agrícola y al artesano. Contaba entonces el municipio con un carpintero, dos sastres, dos herreros, dos zapateros, treinta y nueve jornaleros y algunos tejedores de lienzos.

Las principales cosechas eran de trigo, hortalizas, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos, vino, aceite, lino y linaza. En cuanto a la ganadería, se cuidaba ganado caballar, yeguar y de cerda, además de colmenas para la producción de miel y cera.

A finales del siglo XVIII, según el informante de las *Relaciones de Lorenzana*, Cenicientos tenía una agricultura de subsistencia bastante pobre en cuan-



Torre y detalles de la Iglesia

to al número de productos cultivados: "Los frutos más singulares del terreno son centeno y lino; carece de todos los demás. El centeno ascenderá, en años regulares, a siete u ocho mil fanegas; el lino, a unas mil arrobas".

El lino se trataba en el municipio, aunque, según el mismo documento, no era un trabajo fino, pues se producían "telas muy burdas".

Cantó asegura que en esta época también se dedicaba el pueblo a la cría



Alrededores de Cenicientos

del gusano de seda y a la caza que abundaba en sus montes.

En el siglo XIX, la agricultura tenía su base en el secano que ocupaba la mayor parte de los terrenos cultivados con cereales, legumbres, vides y olivos. La ganadería se basaba en el lanar con 2.215 cabezas en 1890, seguido del cabrío, cuya cabaña ascendía a 1.139 cabezas en el mismo año, el vacuno,

el asnal, el de cerda y el caballar y mular, dedicados a los trabajos agrícolas.

En la actualidad, la mayor parte de la población, un 47 %, se dedica al sector servicios, seguido por la construcción, la industria y, por último, la agricultura y la ganadería que sólo ocupan a un 15 % de la población activa.



Gato sobre el contrafuerte de la Iglesia de San Esteban

Dentro del casco urbano de Cenicientos hay que destacar algunos lugares que conviene visitar como la iglesia parroquial de San Esteban, levantada entre finales del siglo XV y principios del XVI, de estilo gótico. Sobresale el exterior con su recia estructura pétreo de sillares de granito y grandes contrafuertes en los laterales.

En el interior del templo, de una sola nave, se conserva la pila bautismal del S. XVI.

Como curiosidad, diremos que en el tejado de la iglesia podemos ver, además de las consabidas cigüeñas, a dos gatos que son auténticos “conservadores” del edificio, pues, desafiando la importante

altura del templo, lo recorren espantando a los tordos, causantes de las goteras de muchas de las iglesias de la zona.

Muy cerca de la iglesia, se levanta la ermita de Nuestra Señora la Virgen del Roble, del siglo XV, reedificada a mediados del siglo XX.

Por último, antes de salir del núcleo urbano, en una pequeña plaza está colocada una escultura en bronce conocida como la Cabeza de Toro, “Corucho”, nombre con el que también se conoce a los vecinos de Cenicientos, donada por el escultor José Antonio Arenillas Cabaña en 1995.



Ermita de la Virgen del Roble

Este monumento conmemora las conocidas corridas de toros de Cenicientos, donde la pureza de la fiesta es primordial por lo que las reses salen al ruedo con los mismos cuernos afilados con los que pasean por el campo.

#### La piedra escrita

A las afueras de Cenicientos, entre plantaciones, se encuentra la famosa "piedra escrita", un monumento romano que, en Cenicientos, todos conocían, pero que, hasta hace pocos años, no había sido suficientemente investigado para desenrañar su origen.

Se trata de una piedra de siete metros de altura y nueve de perímetro con una



La cabeza de toro

inscripción, tres figuras ataviadas con toga y dos animales grabados en la parte central.

Durante años fue un misterio, se sabía que era de origen romano aproximadamente del siglo II, pero una borrosa escritura sobre el original despistaba a los estudiosos. Se leía en castellano algo parecido a "A las tres Marías".

En 1995, Alicia Canto, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, estudió la piedra y aclaró el enigma. Descubrió que,

bajo aquella inscripción castellana, se podía reconocer la abreviatura latina de "Animo libem solvit, Siscinius Q Dianae". Es decir, Siscinio Q. Cumplió su promesa de buen grado ante Diana.

Uniendo a esto la información que proporcionaba el dibujo, una pareja haciendo una ofrenda a Diana, diosa de la fertilidad, la investigadora dedujo que se trataba de una capilla romana levantada en honor a la diosa Diana por un buen parto o por los hijos tenidos.



Detalle de la ermita

### Virgen del Roble

El 15 de agosto es el día de la Virgen del Roble, patrona de Cenicientos. El festejo comienza una semana antes con una novena. La celebración religiosa tiene algunas características particulares, como la subasta para llevar las andas de la Virgen o el nombramiento de los mayordomos que realiza el sacerdote el día de la fiesta. Éstos serán los encargados de organizar la procesión. Antes se ocupaban también de repartir los "bodigos", unos

bollos de pan sin levadura que hacían las mujeres y que hoy se compran en las panaderías.

La procesión llevaba a la Virgen desde la iglesia hasta la ermita, aunque en la actualidad es sólo un recorrido por las calles del municipio.

En cuanto al lado profano de la fiesta, la parte más importante de la celebración son las corridas de toros de gran tradición y pureza en el municipio.

### Fiesta de la vendimia

Una fiesta de reciente creación pero muy popular en Cenicientos es la que se celebra en los días de la vendimia. Se pisa la uva a la manera tradicional y las peñas asan chorizos y sardinas que se reparten junto a la limonada entre los asistentes.

Además de estos días, en Cenicientos, como lugar agrícola, se celebra la fiesta de San Isidro, el santo labrador. En este día, el acto más importante es la bendición de los campos.

## DATOS DE INTERÉS CENICIENTOS

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 64 27 32

### DISTANCIA DESDE MADRID

81 kms

### POBLACIÓN

1.854 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional V, en Cadalso de los Vidrios, a la izquierda, se toma la M-541

*En autobús:*

- Salida de Madrid, desde la Estación Sur de Autobuses. Méndez Álvaro

### QUÉ VISITAR

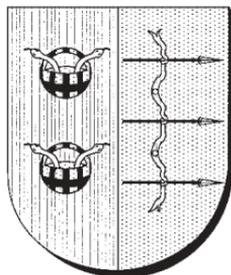
- Iglesia de San Esteban
- Ermita de Nuestra Señora del Roble
- Piedra escrita
- Escultura de la Cabeza de Toro

### FIESTAS

- San Isidro, el 15 de mayo
- Nuestra Señora del Roble, el 15 de agosto
- Fiesta de la Vendimia

### CURIOSIDADES

- Una pareja de gatos "cuida" el tejado de la iglesia





## CADALSO DE LOS VIDRIOS

Según cuenta la tradición, el territorio de Cadalso de los Vidrios fue habitado desde épocas tempranas. Aunque no hay restos arqueológicos que lo confirmen en Cadalso siempre se ha dado como cierto el paso de iberos y celtíberos. También dice la tradición que fue territorio romano tras ser conquistado por Quinto Pluvio y Marco Fluvio. Andrés Marín asegura que se encontraron en la localidad algunas monedas romanas lo que atestigua el tránsito.

En la época visigoda la proximidad de Toledo convirtió a Cadalso en un lugar importante por ser el paso natural entre Ávila y Toledo.

Entonces Cadalso no existía como tal, era una pequeña población de unas cuantas casas llamadas Las Ventas de Santa Ana. Se conserva aún en una casa de la plaza de la Corredera el dintel que, según parece, estuvo sobre la puerta de la venta. Esta venta sería el punto alrededor del cual se desarrollaría la población. Muy cerca se levantó la ermita de Santa Ana que, según parece, fue mezquita en tiempos de los árabes para luego reconvertirse de nuevo en iglesia, pues fue posteriormente apro-



Peña Muñana

vechada en el siglo XV por el condestable D. Pedro Velasco, conde de Haro, para convertirla en iglesia parroquial tras algunas importantes mejoras, como la portada, similar a la de la iglesia de San Vicente de la Sonsierra, en La Rioja. Hoy se conserva el arco de la portada.

Con la llegada de los musulmanes, Cadalso aumentó su importancia estratégica, como queda demostrado por los restos de la muralla y la torre cuadrada, más o menos donde hoy está la iglesia. Abderramán I ocupó este enclave que serviría como plaza defensiva durante más de tres siglos. La situación privilegiada de la Peña Muñana la convirtió en el observatorio de toda la comarca. Se construyó una nueva mezquita, convertida posteriormente en iglesia, cuyos restos se conservaron hasta hace pocos años.

Andrés Marín aseguraba en el siglo XIX que Cadalso “en la dominación árabe tuvo grandísima importancia, tanto por su posición y murado como

◀ Detalle del Palacio de Villena



Plaza de la Corredera

por su proximidad a Toledo, donde residían los reyes de esta dinastía...”

En el año 1082 Alfonso VI entró en Cadalso sin oposición. Para demostrar su gratitud, el rey concede los títulos de Villa muy noble y leal y para evitar posibles ataques, mandó consolidar la muralla.

Cuenta la leyenda que hubo algunos árabes que no se sometieron al nuevo poder cristiano, huyendo a Peña Muñana donde tomaron una posición defensiva inmejorable. Los cadalsoños, hartos de los continuos saqueos de estos molestos vecinos, no veían la manera de librarse de ellos hasta que se les ocurrió juntar un enorme rebaño de cabras, untarles los cuernos con resina y prenderles fuego. Las cabras, asustadas, corrieron monte arriba incendiando a

su paso los refugios de los árabes que huyeron atemorizados ante el alboroto y el fuego.

Esta zona era, como hemos dicho, un importante lugar de paso, por lo que era preciso asegurar las comunicaciones con Ávila y Valladolid. Con esta intención, Alfonso VII fortificó el paso del Alberche por Alamín en 1118 y dio Fuego a Escalona en 1130.

Cadalso era una de estas aldeas que se fueron poblando con gentes venidas de Ávila (1193). En 1389 Juan I confirmó a Cadalso como villa eximida y libre de Escalona.

Fue del Señorío de Escalona perteneciente a D. Álvaro de Luna, señor de grandes territorios en la comarca, hasta que alcanzó el privilegio de villa poco después que Almorox que lo tuvo en



Ayuntamiento

1566. Parece ser que D. Álvaro visitó con asiduidad Cadalso por la fama del lugar como gran cazadero. Don Álvaro de Luna, político de gran autoridad en el reinado de Juan II a pesar de su origen bastardo, mandó construir el palacio de Cadalso del que hablaremos posteriormente.

Tras la ejecución de D. Álvaro parte de sus territorios pasan a su viuda y otra parte a la Corona.

Aparece en estos años un personaje que tendrá mucha importancia en la historia de Cadalso al convertirse en nuevo señor de esta villa y de la de Escalona. Es D. Juan Pacheco, marqués de Villena, mayordomo mayor del rey y su privado. No está muy clara la forma en la que se hizo con Cadalso pues, pese a ser familia de los Luna, no había ninguna razón para que su herencia llegara hasta él.

En el siglo XV, los Reyes Católicos dieron como dote a su hija Isabel en su boda con el rey D. Manuel de Portugal el señorío de Cadalso y su palacio, pero Isabel murió y el rey se casó con su hermana María que también falleció por lo que el castillo y el señorío volvieron a los Reyes Católicos.

Otra vez el señorío de Escalona y Cadalso fue entregado como dote, aunque esta vez, la donación tendría un carácter más definitivo. Fue con motivo de la boda de D<sup>o</sup>. Juana de Aragón, hija bastarda de Fernando el Católico, y el duque de Frías, D. Bernardino Fernández de Velasco.

El palacio de Cadalso y el castillo de Escalona seguirán en manos de los

Duques de Frías hasta 1875, pero el señorío cambiará de propietario en el siglo XVII para pasar, junto a San Martín de Valdeiglesias a manos de un curioso personaje que ascendió tan rápido como bajó, D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias. Había conseguido D. Rodrigo hacerse un lugar en la Corte de la mano del Duque de Lerma y acumular riquezas y territorios en muy poco tiempo, lo que le valió no pocos enemigos. Con la caída del Duque, el Marqués de Siete Iglesias sufrió el peor de los castigos pues fue ejecutado en la Plaza Mayor de Madrid.

Otro hecho relevante de la historia de Cadalso fue el nacimiento en 1777 en la villa de D. Luis María de Borbón y Vallábriga, hijo del infante D. Luis y D<sup>o</sup>. Teresa Vallábriga. El Infante D.

Luis, hermano de Carlos III, había renunciado al arzobispado de Toledo para vivir como seglar, lo que no sentó nada bien en la Corte, pues sus hijos podrían reclamar algún día derechos de sucesión, por lo que D. Luis y su familia fueron apartados de la familia y vivieron en algunos municipios de la Comunidad de Madrid.

D. Luis María de Borbón -a quien no siempre se le permitió usar el apellido- llegó a ser arzobispo de Toledo y cardenal con el nombre de Santa María de Scala. Y fue regente del reino durante la guerra de la Independencia.

#### **Actividades económicas**

Cadalso, tradicionalmente, ha vivido de las actividades económicas fre-



Pinares



Canteras

cuentes en la zona, como la explotación del campo y la ganadería, aunque en la actualidad sólo un 6 % de la población activa se dedica a ellas. Hoy es el sector servicios el que da un mayor número de puestos de trabajo, seguido de la industria y la construcción.

Pero dentro de la historia económica cadalseña hay que destacar dos actividades singulares que han tenido una importancia fundamental, no sólo por su aporte a la economía local, sino también por el prestigio que han dado al municipio en lugares muy lejanos. Se trata de la fabricación del vidrio y la explotación de las canteras de granito.

El origen de la fabricación de vidrio en Cadalso hay que buscarlo en el siglo XII, aunque hasta el siglo XV no empezaron a ser conocidos en el exterior. Las *Relaciones de Lorenzana* afirman que Cadalso a finales del siglo XVIII “tiene fábricas de vidrio; consta que ya había en el año 1479; consta del memorial impreso de que se hace mención en la respuesta del número 7. En estos hornos se labra el vidrio basto y sólo sacan sus laborantes para mantener sus cortas familias”. Los dos hornos que existían en esta época pertenecían uno a D. Feliciano Frontal y otro a la marquesa de Villena.

Aunque, como vemos, la industria había decaído en el siglo XVIII, en los

siglos XVI y XVII, estos vidrios competían con los de mejor calidad de Europa. Las piezas elaboradas en Cadalso, decoraban las mejores casas de la época, desde el Alcázar de Segovia, hasta la casa del Duque del Infantado; vasos y otras piezas, alcanzaban fama más allá de los límites del municipio.

El secreto de esta calidad estaba en los hornos, contruidos con piedra del cerro de Guisando, muy resistente a las altas temperaturas.

En el siglo XIX, los hornos habían recuperado su prestigio y se colocaban a la cabeza de las industrias españolas, según escribe Andrés Marín: "...sostiene dos fábricas con dos grandes hornos de fundición que elaboran los tubos y frascos tan estimados en los mercados españoles. La fábrica, titulada Larán, está tan bien montada, que rivaliza con las de igual clase, no cediendo un átomo en ventajas a ninguna de ellas...".

A principios del siglo XX los hornos se cerraron definitivamente, pero las piezas de vidrio de Cadalso de los Vidrios aún se pueden contemplar en algunos de los museos más importantes del mundo como el Museo Británico de Londres o el Arqueológico Nacional de Madrid.

Las canteras de granito siguen proporcionando un buen número de empleos a los vecinos de Cadalso. La piedra extraída en estas explotaciones es un material especialmente apreciado tanto dentro como fuera de España por la variedad de granito: el "blanco cristal", material de decoración muy fino y reconocido.

Hay tres zonas de extracción muy cerca del centro urbano y que, al abrirse en superficie, pueden ser visitadas: El Venero, Reguero de Meazorras y Área de Canteoría. La piedra que se extrae en estas explotaciones no se trabaja en la zona sino que es trasladada en bruto.



Iglesia de la Asunción

### Nuestra Señora de la Asunción

La construcción del templo comenzó en 1498 y, según recoge una inscripción en la capilla mayor, se terminó en 1574. A partir de entonces ha sufrido varias restauraciones, sobre todo, tras la guerra civil cuando fue parcialmente destruido.

Es un edificio de sillares de granito, de aspecto sobrio y sólido con grandes contrafuertes en los muros. En general, la construcción cuenta con elementos renacentistas y herrerianos, aunque, como ya hemos

dicho, se diferencian en la estructura varias rehabilitaciones.

Destaca la torre y la portada, en el lado de la Epístola, esta última de estilo renacentista con una interesante decoración.

La torre es de planta cuadrada y está situada a los pies, en el lado de la Epístola. Construida con sillares, tiene tres cuerpos muy diferenciados, el superior, de las campanas, revocado. Se nota claramente la reconstrucción en este último cuerpo.

En el interior se observa una sola nave cubierta con bóveda de cañón y presbiterio hexagonal presidido por un Cristo Crucificado de talla moderna y una Virgen de la Inmaculada.

Antiguamente, todo el testero del templo estaba decorado con pinturas que reproducían obras conocidas de grandes artistas como Murillo o Velázquez. Todo ello se perdió con una enorme restauración que sufrió la iglesia en los años 60.

### Palacio de Villena.

Hubo en Cadalso un primer recinto que mandó construir D. Álvaro de Luna. Se trataba de un castillo-fortaleza, lo que no es extraño si tenemos en cuenta el papel fundamental de este territorio durante la reconquista. El Condestable pasaba grandes temporadas en esta posesión al haber cerca importantes zonas de caza.



Palacio de Villena

Años después de la caída de D. Álvaro de Luna, algunas de sus posesiones pasaron a D. Juan Fernández Pacheco, duque de Escalona y marqués de Villena que fue el gran impulsor del nuevo palacio levantado por fin por sus herederos en 1534 utilizando los nuevos criterios renacentistas imperantes en aquellos años.

El palacio tiene planta rectangular con cubos en dos de sus ángulos. La fachada sur, conserva un espectacular pórtico con arcos de medio punto y en la planta principal una galería con mirador.

Además del edificio del Palacio, es muy interesante el jardín, cerrado y decorado con cenadores, miradores y un templete central.

De esta parte del recinto, ofrecen una gran descripción en las *Relaciones de Lorenzana*:

Tiene unos jardines admirables, con ocho cuadros o cuarteles de varios dibujos de boxes y, alrededor de dicho jardín hay una famosa galería, cuya altura tendrá como diez y seis pies por la parte de adentro y el ancho de ella, como dos varas; es de piedra labrada, aunque antigua. Al pasar del dicho jardín se halla una huerta con calles espaciosas, seis cuarteles de varios árboles frutales de diversas y exquisitas frutas, así de invierno como de verano. En medio de ella, una pla-



El Palacio de Villena

zuela, la que ocupa una taza hermosa que recibe las aguas de una fuente. Contiene dicha huerta un emparrado dilatado, cuyo fruto es regalado y, al acabar ésta, principian unos deleitables paseos que, cubiertos de unos ochocientos castaños de Indias, sirven de recreo en el verano. Contiguo a estos paseos, se haya el estanque digno de toda consideración, por decir los arquitectos está en el aire; tiene bastante pesca; su profundidad es de 17 pies; de largo tiene por dentro ciento ochenta pies; de ancho, ochenta y cinco. Y alrededor de él, una galería de la misma fábrica que la galería del jardín con dos cenadores hermosos.

Aún hoy los jardines de este palacio nos devuelven la belleza sosegada de los



Palacio de Villena



Casa de los Salvajes

palacetes y villas renacentistas, con sus cenadores, templetos o miradores, aunque gran parte de la decoración escultórica y paisajística haya desaparecido.

Su ubicación, tan próximo a un bosque de variadas especies, castaños, encinas, pinos o álamos, nos traslada al siglo XVI, cuando el palacio era lugar de encuentro de los nobles de la época que querían disfrutar de unos días de caza.

El palacio tuvo a lo largo del tiempo otros propietarios entre los que destacan los duques de Frías, por lo que también es conocido por este nombre. En esta época, en el siglo XIX, la afinidad de esta Casa con los nuevos aires franceses provocó la destrucción y confiscación de muchos de los bienes que contenía el palacio.

El palacio de Villena sufrió en 1916 un importante incendio que terminó con parte de la edificación y del jardín. Para la restauración se contó con el trabajo del escultor Juan Cristóbal que reconstruyó parte de lo perdido con gran fidelidad a los modelos originales.

### Casa de los Salvajes

Este edificio renacentista se encuentra muy cerca del ayuntamiento, en la calle Real. Conocido como Casa de los Salvajes o Casón de los Austrias, fue en otro tiempo una casa solariega perteneciente a D. Juan Miguel de Aristía, secretario del Infante D. Luis Antonio de Borbón. Lo más llamativo del edificio es la portada, sobre la que se encuentra un gran escudo escoltado por dos figuras humanas, desnudas y con el cuerpo cubierto de escamas.

En la actualidad la Casa de los Salvajes es de propiedad municipal y será el gran centro turístico de Cadalso de los Vidrios.

### Fuente de los Álamos

Se encuentra frente al Palacio de Villena y está levantada sobre un manantial en la roca. La construcción sobre el pozo es de pequeños sillares abriéndose en la parte delantera por un arco de medio punto.



Fuente de los Álamos

### Ermita de Santa Ana

Aunque hoy sólo se conserva el arco de la portada de la antigua ermita, es un recuerdo importante de la historia de Cadalso, pues se trata de una de las más antiguas construcciones de la localidad. Levantada ya antes de la llegada de los árabes, fue utilizada después como mezquita para reconvertirse de nuevo en iglesia tras la reconquista. Como hemos dicho anteriormente, en el siglo XV el condestable D. Pedro Velasco, conde de Haro, llevó a cabo las mejoras necesarias para adaptar el antiguo edificio. Entre estos arreglos, se levantó la portada que es similar a la de la iglesia de San Vicente de la Sonsierra, en La Rioja. Se encuentra en



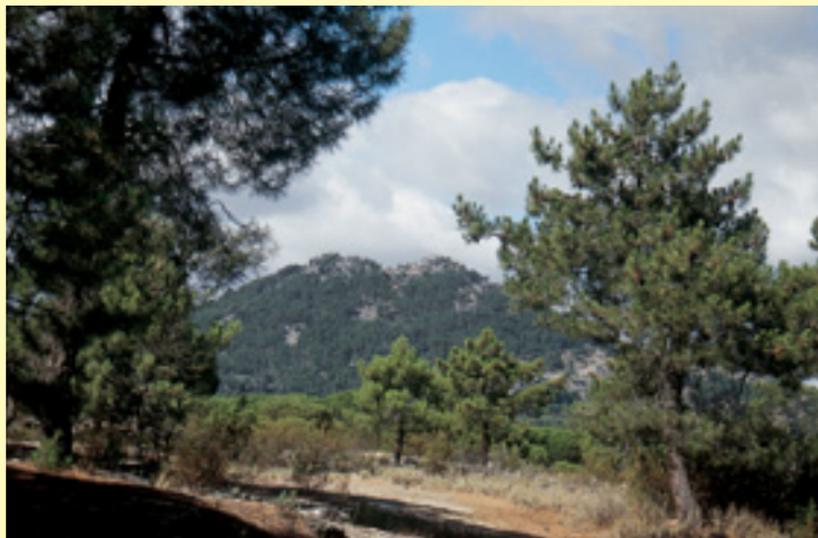
Arco de la ermita de Santa Ana

la calle de Santa Ana integrada en una construcción posterior sirviendo de acceso a una vivienda particular.

### Peña Muñana

La Peña Muñana no sólo tiene importancia natural por su belleza o por la fauna que conserva, hemos visto que históricamente ha sido fundamental para las diferentes culturas que han pasado por

Cadalso. Ha estado siempre tan presente en la vida de los cadalsoños que se ha visto inmersa en multitud de leyendas. Una de ellas cuenta que cierto día una mujer del pueblo, concedora de aquellas antiguas historias que aseguraban que los musulmanes, en su huida, habían dejado escondido un gran tesoro, pagó a unos hombres para que subieran a la peña y buscaran. A pesar de tanto esfuerzo nunca apareció nada.



Alrededores de Cadalso de los Vidrios

### Virgen del Pino

Se celebra el primer domingo de julio, es una fiesta moderna, incluso la imagen tiene pocos años y, recibe el nombre porque los vecinos, al comprarla decidieron ponérselo al ser de esta madera y celebrarla con una romería a El Venero, un pinar a tres kilómetros del núcleo urbano. Antes, la Virgen se llevaba en andas, pero en los últimos años se ha cambiado esta costumbre y se la transporta en un remolque tirado por un tractor.

En el pinar se come y se disfruta del campo hasta por la tarde cuando la fiesta termina con una misa de campaña.

### Cristo del Humilladero

El patrón de Cadalso de los Vidrios es el Santísimo Cristo del Humilladero, cuya fiesta se celebra del 13 al 18 de septiembre.

De la organización de la procesión se ocupa la Hermandad del Cristo que cuenta con más de 600

miembros. También es esta institución la encargada de subastar los cuatro brazos y los ocho bolillos de las andas del Cristo al final de la procesión. La puja decidirá qué vecinos serán los encargados de introducir la figura en el templo tras la procesión del siguiente año.

Otra particularidad de la procesión en honor al Cristo del Humilladero es la parada que se efectúa en la parte más alta del municipio donde se da la bendición a los asistentes.

La celebración religiosa se completa con actividades como espectáculos taurinos, actuaciones musicales, fuegos artificiales durante la noche del día 13 y dianas matinales a cargo de la banda municipal.

### Fiesta de las Ánimas

La organización corre a cargo de la Hermandad de las Almas Benditas creada en 1681. Comienza la fiesta el sábado de Carnaval, con la "caza de votos", una partida de caza cuyas presas servirán para la subasta posterior. Con el dinero recaudado se financiarán los actos de la fiesta y los actos religiosos por las Ánimas.

El Carnaval continúa con los tradicionales desfiles, entierro de la sardina y bailes por las calles.

### La fiesta del gallito

La fiesta del gallito es una curiosa iniciativa del ayuntamiento que consiste en obsequiar a todos los niños con un gallo de mazapán y un libro el día anterior a las vacaciones de Navidad.

## DATOS DE INTERÉS CADALSO DE LOS VIDRIOS

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 64 00 02

### DISTANCIA DESDE MADRID

75 kms

### POBLACIÓN

2.249 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional V, en Navalcarnero, a la derecha, se toma la M-507

*En autobús:*

- Salida de Madrid, desde la Estación Sur de Autobuses. Méndez Álvaro

### QUÉ VISITAR

- Palacio de Villena
- La Casa de los Salvajes o de los Austrias
- Iglesia de la Asunción

- Arco de la Ermita de Santa Ana
- Fuente de los Álamos
- Peña Muñana

### FIESTAS

- Virgen del Pino, el primer domingo de julio
- Cristo del Humilladero, el 13 de septiembre
- Fiesta de las Ánimas, en Carnaval

### ACTIVIDADES

- Senderismo
- Cicloturismo
- Turismo ecuestre
- Ala delta y parapente

### CURIOSIDADES

- En Navidad se celebra la fiesta del Gallito que consiste en dar a cada niño un mazapán con la forma del animal y un libro

### PARA SABER MÁS

- BOX MARÍA-COSPEDAL, A. *Cadalso de los Vidrios*. 1999





## ROZAS DE PUERTO REAL

El informante de las *Relaciones de Lorenzana* del XVIII aseguraba que de las Rozas de Puerto Real, al contrario de lo que ocurría en la mayoría de los pueblos, se conocía el origen del nombre: “Las Rozas, porque comenzó por desmontes, y de Puerto Real, porque en la Venta del Cojo, distante de él medio cuarto de legua, a la salida de esta jurisdicción y entrada a el valle del Tiétar, se hacía el reconocimiento de lanas”.

Y ese es el origen que hoy seguimos dando al nombre. Durante el periodo de repoblación cristiana en Castilla tras la Reconquista, aparecen con asiduidad el topónimo “Rozas” y sus derivados designando áreas de reciente poblamiento. Rozar es “desbrozar una parcela montosa, cortando leña del matorral, arrancando las cepas de los arbustos y quemando los residuos, para luego arar este suelo rozado”. De esta manera, rozando para luego levantar casa en el terreno, aparecieron muchos núcleos de población.

Por otra parte, un puerto real era el lugar donde se contaba el ganado merino al cuidado de la Mesta; por éste en particular pasaba el ganado lanar desde la cañada de Ávila al sur de Toledo.

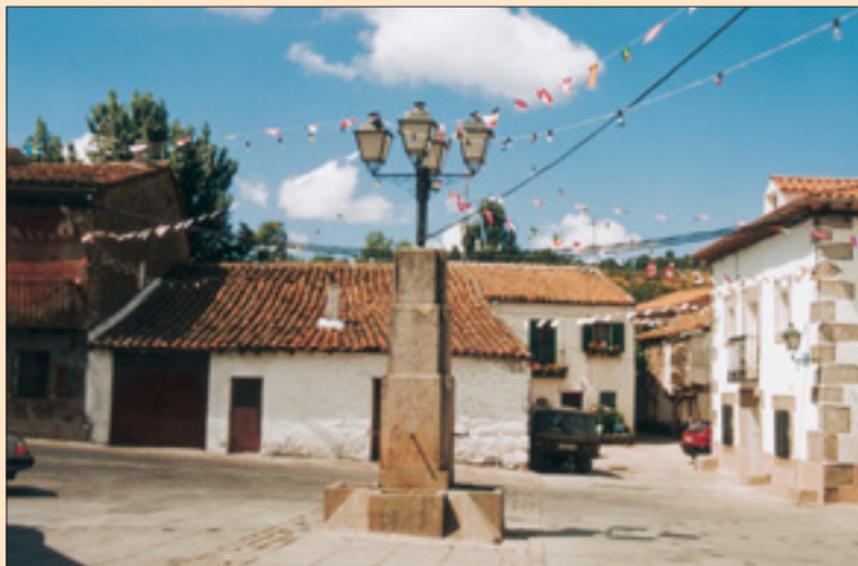
◀ Casa tradicional



Ayuntamiento

Como curiosidad, añadimos la versión referida por Andrés Marín sobre el origen del topónimo: “Como los primeros edificios eran más propios para dedicarlos a chozas de pastores, que a morada de guerrilleros distinguidos, lo llamaron Chozas, y más tarde le agregaron el sobrenombre de Puerto Real para diferenciarlo de Chozas de la Sierra y algunos otros pueblos pertenecientes a otras provincias que llevan el mismo nombre”. No hemos encontrado ninguna otra referencia a este supuesto primer nombre.

*Las Relaciones de Lorenzana* también aportan algunos datos recogidos de la tradición sobre el origen del municipio: “No se encuentra instrumento ni monumento alguno positivo de cuándo ni por quién se comenzó el pueblo. Lo más probable parece que hacia el año 1490 una señora, que de Ávila se retiró al Tiemblo (algunos dicen que se llamaba D<sup>o</sup>. Antonia de Rivas), envió a estos parajes unos rozadores de montes que principiaron a fundarle”



Plaza

Pero es más factible que su origen fuera anterior. Posiblemente, las Rozas de Puerto Real surgiera como asentamiento en los años de la Reconquista, aunque el topónimo, de origen netamente castellano, no asegura en todos los casos -ya hemos dicho que es muy habitual- que fueran pueblos nuevos.

En tiempos del dominio musulmán, existió un poblamiento cercano a la venta del Cojo, Alamín, que fue quizás el primer caserío de la zona, que dio después origen a una venta. A esta teoría, añade Marín algunos datos, unas sepulturas encontradas en el siglo XIX en campos cercanos y algunas monedas de la época. Pero esto no significa que en esta época existiera en este lugar un núcleo poblacional. Las

Rozas de Puerto Real se forma como pueblo en los años de la repoblación cristiana.

En los siguiente siglos, el municipio perteneció a Escalona, por lo que pasó al señorío de D. Álvaro de Luna y vivió el mismo desarrollo histórico que el resto de sus territorios.

Muy pronto, en 1693, Carlos II concedió a Las Rozas de Puerto Real el título de Villa "concedido con consentimiento del señor marqués de Villena, duque de Escalona, por real cédula de su majestad (que en el cielo esté) dada en Madrid, a 26 de julio de 1693, y puesta en ejecución en los días siguientes del mismo mes de julio y primeros de agosto de aquel año por el señor D. Esteban Sanz de Alvarca, comisionado de su Majestad a este fin y al de vencer la oposi-

ción de la villa de Escalona, cuya aldea era”.

Como villa perteneciente al Señorío ducal de Escalona, la jurisdicción era mixta, las atribuciones de unos y otros son recogidas en las *Relaciones de Lorenzana*: “...los señores marqueses de Villena, duques de Escalona, llevan todas las alcabalas reales, que son de este pueblo mil reales de vellón cada año, las alcabalas de compras y ventas de heredades, las tercias reales y otros emolumentos de diezmos, y nombran alcalde, uno de tres que la villa propone, el cual queda después con la jurisdicción real, civil, criminal y mero mixto imperio en primera instancia; pusieron en un principio horca y demás insignias de jurisdicción, pero hoy, por desidia, nada subsiste, ni la villa en sus casas tiene armas algunas”.

### Actividades económicas

Afirman las *Relaciones de Lorenzana* que Las Rozas de Puerto Real a finales del siglo XVIII basaban su economía en la agricultura: “produce varios frutos: trigo, centeno, cebada, algarrobas, garbanzos, alubias o judía o bajocas, que aquí llaman frejoles, trigo tremesino, que, sembrado en abril, viene a julio como se riegue, uvas, higos, albérchigos o albaricques, guindas de todas clases, cerezas, membrillos, ciruelas, peras, manzanas, melocotones, abrideros, castañas regoldanas o de árboles no injertos, y lino...son asimismo gustosísimas las verduras, y algunos melones que se

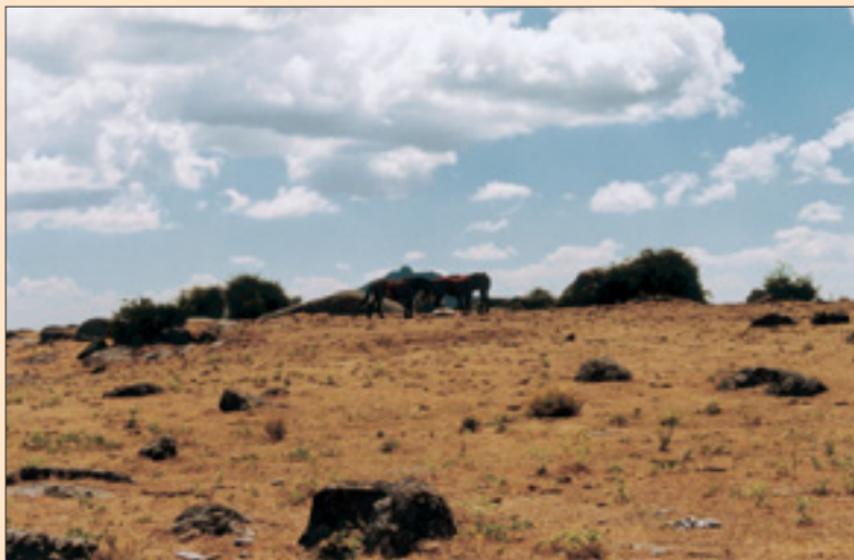
crían son mejores que los de Añover...”

Pese a la espectacular cantidad de frutos que daban las tierras de Las Rozas, el autor de la relación se queja de las pequeñas cantidades que se cultivaban pues era mucha variedad, pero poca cantidad: “El año más abundante no pasa de 800 fanegas de trigo y de dos mil y quinientas de centeno; ni de cien de garbanzos ni algarrobas; y de alubias, las que bastan para unas cuantas ollas en verano; y vino subirá a seiscientas arrobas; y de todas las demás, como el aceite, lo bastante para decir que lo prueban”

Una mención especial merece el cultivo del lino que, según el mismo infor-



Espadaña de la iglesia



Dehesa boyal

mante, era apreciado por su gran calidad: “es singular, de modo que en el reino ninguno le excederá y es difícil que alguno le iguale”.

Aunque el lino no se trabajaba en el pueblo, de lo que se queja el párroco del municipio en el documento aludido: “Hace suma falta un texedor de lien-zos porque, con este ramo, sale bastante dinero del pueblo; convidé a ejercerlo a uno o dos pobres de él y, por flo-xedad o por error común pernicioso, lo miran con horror. Debía haber telares de *flueques* reforzados y terciados de hilo para ocupar a las mujeres, las cuales, después de haber hilado con el huso común dos o tres meses de invierno, andan ociosas buscando, con los hilos a cuestras, cómo pasar el

tiempo en los carasoles y mentideros”.

La conclusión de las *Relaciones de Lorenzana* es que el suelo de Las Rozas era especialmente favorable para los frutales y que “si hubiera amor y aplicación a la labranza, podrían mantenerse seis pueblos como este.”

La ganadería, basada en el vacuno, lanar y caprino, era el otro pilar económico del pueblo. La abundancia de bosques proporcionaba numerosos lugares de pasto. Como curiosidad, diremos que era costumbre subir los cerdos al castañar donde se alimentaban de higos, salvados y castañas.

En la actualidad, el crecimiento de la segunda residencia proporciona un buen número de empleos en el sector de la construcción. El sector servicios,

como en toda la zona, también ocupa a una parte importante de los trabajadores, sobre todo, el comercio.

En cuanto a las actividades tradicionales, aunque la ganadería ha perdido importancia, sobre todo tras la entrada en la Unión Europea cuando

se obligó a los ganaderos del municipio a reducir la producción de leche, sigue teniendo una cabaña considerable. La agricultura y los bosques de pinos resineros y castaños completan el cuadro económico de Las Rozas de Puerto Real.



Torre de la Iglesia Parroquial

La iglesia parroquial es del siglo XVII, aunque parte de la torre es anterior. D. Luis Carlos y Zúñiga, párroco de la iglesia de San Juan Bautista e informante de las *Relaciones de Lorenzana* aseguraba que “cavando en el pórtico de la iglesia en noviembre de 1780 se encontró un pedazo de columna ochavada (a mí me parece era la basa de la pila bautismal antigua), taladrada por bajo con algún hierro y plomo, del gusto, al parecer, del tiempo de los Reyes Católicos. Sabe a lo mismo el perfecto semicírculo que tiene la puerta principal. En 1777 cayó la torre que, por consiguiente, no vi. No queda cosa alguna de aquel tiempo, porque los retablos actuales son de hacia el

año 70 u 80 del siglo pasado, con unas columnas emparradas y colgadas de uvas, que es una bendición de Dios”. Vemos que la iglesia se pudo construir sobre otra más antigua, aunque no hay muchos datos. Por otra parte, de la decoración a la que se refiere el párroco poco queda hoy.

También dentro del casco urbano se conservan algunas fuentes interesantes como la conocida como Fuente de las Pimpollas, la más antigua de la villa que, según la tradición, es de origen árabe.

La situación del municipio entre bosques y rodeada de paisajes admirables, ofrece la posibilidad de realizar excursiones por lugares muy poco transitados. El

centro de recursos El Castañar proporciona la información necesaria para visitar estos lugares y realizar actividades en plena naturaleza como paseos a caballo, pesca o senderismo.

Además, en el camino de San Martín de Valdeiglesias se encuentra el embalse de los Morales perteneciente a la red del Canal de Isabel II.

El embalse de los Morales se construyó en 1988 en la falda del Alto de Mirlo. La presa de gravedad tiene una altura de 200 metros y las aguas sirven para abastecer los pueblos vecinos.

Como curiosidad, añadiremos que una leyenda aseguraba que estos montes estuvieron siglos atrás poblados de cebras lo que dio a Cebreros su nombre.



Toros de Guisando

Aunque los Toros de Guisando se encuentran fuera de los límites de la Comunidad Autónoma de Madrid, hemos considerado que podían formar parte de este trabajo pues la distancia, menos de dos kilómetros de nuestros límites, y la relación histórica así lo aconsejaban.

Recogemos un texto de las *Relaciones de Lorenzana* donde el párroco de Las Rozas de Puerto Real hace un verdadero esfuerzo de investigación para demostrar que los conocidos toros no son tales, sino elefantes:

Los famosos, comúnmente dichos, Toros de Guisando. Se hallan dentro de la viña del mismo monasterio señalada con el número 14 (en Navarredonda, que cultivan los vecinos de la villa de San Martín). Tocan, por la parte Oriental, estas viñas al camino real de las Castillas y los animales, de piedra berroqueña, distan de la cerca de la viña quince pasos. Hay cuatro, tres muy grandes, el otro, más pequeño, y éste, tumbado o caído. He extrañado no poco como ha cundido entre ignorantes y sabios la fe de que son toros. No ha tal: son elefantes. Y es tan innegable, que si yo no lo dijera, ellos lo gritarían con y por sus patas corvas, corvejones, bragadura, costillas, cabeza y todas las demás partes de su cuerpo. ¿Quién ha visto toros sin astas? ¿Quién sin uñas? ¿Quién con corvas enteramente tendinosas? ¿Quién con bragadura abierta? Pues aquellos ani-

males carecen de puntas, no tienen pezuña, y todas las demás facciones que he visto en elefantes, verdaderos y pintados, corresponden cabalmente con la estructura de éstos. Pero ¿no tienen trompa? Es verdad, si se habla extendida. Mas en el morro superior se advierte una hendidura circular con la cual el autor quiso significarla. ¿Por ventura los toros tienen, entre boca y narices, alguna salvadera que describa aquel círculo?

Estos toros, de origen probablemente celta, además de su valor artístico y cultural, fueron testigos del desarrollo de nuestra historia, pues en la llamada Venta de los Toros ocurrió uno de los hechos más relevantes y con más repercusión de la historia de España, la proclamación de la princesa Isabel como heredera de la Corona de Castilla tras el "Pacto de los Toros de Guisando" el 19 de septiembre de 1468. Este tratado cambiaría sustancialmente el curso de la política del reino, sobre todo tras la unión de los dos reinos más importantes de España.

El día de San Juan el ayuntamiento obsequia a los vecinos y visitantes con unos mantecados que hacen las mujeres en sus casas con los ingredientes que el propio concejo proporciona.

La Virgen del Rosario, conocida popularmente como "Virgen de las Calabazas", se celebra el primer domingo de octubre. El origen de este singular nombre está relacionado con la costumbre de ofrecer los productos del campo recientemente recolectados, como

calabazas y patatas, a la Virgen para la subasta.

Hasta hace algunos años se conservaba en Las Rozas de Puerto Real la costumbre de "tomar el cuartillo de vino". Era una tradición relacionada con los ritos de paso, pues consistía en que todos los hombres se reunían en la plaza el domingo y el martes de Carnaval. El primer día, los solteros invitaban a los casados a beber un vaso de vino tinto y el segundo día, la invitación corría a cargo de los casados.

## DATOS DE INTERÉS ROZAS DE PUERTO REAL

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 64 84 47

### DISTANCIA DESDE MADRID

82 kms

### POBLACIÓN

306 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional, en Navalcarnero, a la derecha, se toma la M-507

*En autobús:*

- Salida de Madrid, desde la Estación Sur de Autobuses. Méndez Álvaro

### QUÉ VISITAR

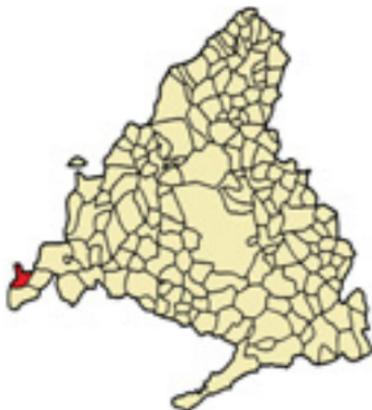
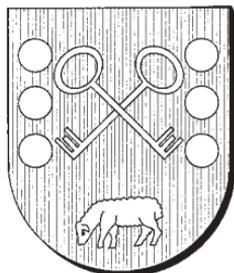
- Iglesia Parroquial
- Fuente de las Pimpollas
- Embalse de los Morales

### FIESTAS

- Santa Águeda, el 5 de febrero
- San Juan, el 24 de junio
- Virgen del Rosario, el primer domingo de octubre

### ACTIVIDADES

- Senderismo
- Cicloturismo





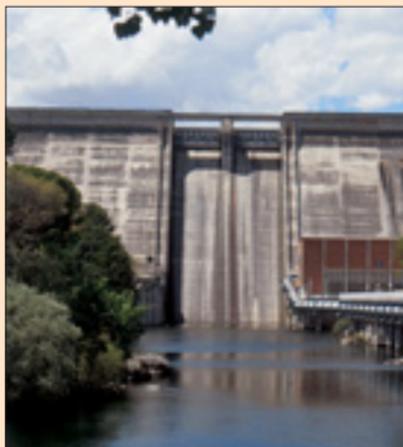
## PELAYOS DE LA PRESA

Para acercarnos al origen del topónimo del municipio, en primer lugar, hay que decir que, antiguamente, se llamó sólo Pelayos, de la Presa se añadió posteriormente.

Pelayos tiene el mismo significado que payo, es decir, pagano, y "el que vive en el pago", lo que equivaldría a un campesino. Por tanto, el origen del topónimo habría que relacionarlo con los primeros pobladores de algún pequeño caserío ocupado por los criados de los monjes benedictinos del monasterio de San Martín de Valdeiglesias.

Las *Relaciones de Lorenzana* confirman la teoría del nombre situando la fundación tras la venta de Valdeiglesias a D. Álvaro de Luna: "Luego que el monasterio se halló sin el dominio y denominación de señor de la villa, ideó llamar villa de Pelayos unas casas cortijos que el convento tenía para los mozos de labor, carretas y ganados en el sitio y la distancia que va referido, y pasó el abad a nombrar alcalde...". Hablaremos más tarde del tema, pero lo que parece claro es que Pelayos quedó dentro del territorio que pasó a manos de D. Álvaro y no a las del monasterio.

◀ El Alberche a su paso por Pelayos

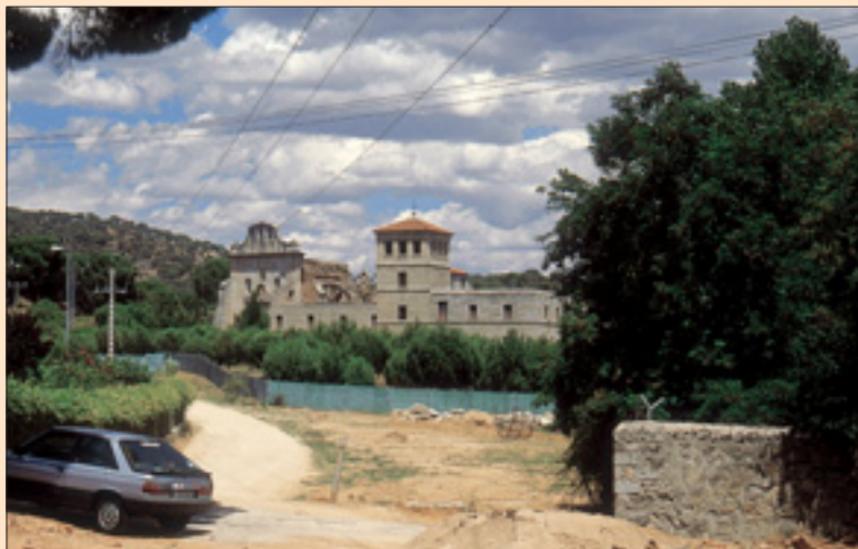


Presa del Pantano

Hay una segunda teoría sobre el origen del topónimo, pues se ha afirmado que Pelayos se fundó en 1205, momento de confirmación del fuero, en una zona cercana a una ermita que estaba bajo la advocación de San Pelayo, por lo que Don Alfonso VIII le dio el nombre de "Pelayos".

A pesar de ser este el origen del municipio de Pelayos de la Presa como el núcleo poblacional que hoy conocemos, algunos restos arqueológicos, principalmente las pinturas rupestres del pasaje de la Enfermería, confirman la existencia en la zona de poblaciones más o menos estables desde tiempos prehistóricos.

En cuanto al asentamiento medieval, una leyenda cuenta que cierto príncipe godol llamado Teodomiro tras una revelación divina, decidió abandonar su anterior vida muy alejada de las enseñanzas cristianas, y retirarse a



Monasterio de Valdeiglesias

un monasterio que erigió en esta zona. Este gesto, según la tradición fue muy valorado por su gente y muchos jóvenes siguieron su ejemplo.

No se sabe que hay de cierto en esta leyenda, pero la realidad histórica afirma que a mediados del siglo XII se levantan en este territorio próximo al Alberche un número importante de eremitorios o pequeñas iglesias, en cuyos alrededores vivían monjes ermitaños dedicados a la oración y al cultivo de los campos. Se cuenta que en días señalados los monjes se reunían en la iglesia principal de la zona donde celebraban los oficios

Fue entonces, en 1150, cuando el rey de Castilla, Alfonso VII el Emperador, visitó este valle con su hijo Sancho y quedaron tan admirados de la forma

de vida de aquellos eremitas que hizo dotación de todo el valle a los monjes en la persona del Abad D. Guillermo para que todos reunidos levantasen un monasterio bajo la regla de San Benito en la iglesia de Santa Cruz, el lugar más idóneo de la zona.

Así lo recoge el documento de donación: "Vino a este valle personalmente y con él su hijo mayor el señor D. Sancho el Deseado, admirado del sitio y de su aspereza y de la santidad de los que vivían en él, movido del celo al servicio de Dios hizo donación de este valle a D. Guillermo y a todos los monjes, ordenando su congregación en este sitio, que era el eremitorio de la Santa Cruz, por más capaz que el sitio de Santa María la Mayor y que el de San Juan, como consta en su privilegio...".

Parece ser que en este momento surgió el nombre de valle de las iglesias, es decir, Valdeiglesias. Para hacernos una idea del territorio incluido en la donación, diremos que abarcaba desde las fuentes donde nace el arroyo de la Presa hasta el otro lado del río Alberche, y otro tanto de ancho.

El documento de donación se perdió durante el incendio que terminó con el archivo en 1258, y no se consiguió una copia hasta 1571, cuando el monasterio recibió una proveniente de Avila.

El documento recoge las condiciones en que los monjes disfrutarán de la donación y los límites del territorio:

Yo, Alfonso, Emperador de las Españas, juntamente con mi hijo D. Sancho,

doy por la salud de mi alma y la de mis padres, y concedo libre y perpetuamente el valle de las iglesias a Dios y a Santa María y a Santa Cruz y a San Juan y a todos los santos y a ti Guillermo Abad, y a todos tus sucesores que militen bajo la Regla de San Benito. Y que sean sus términos desde la fuente mas alta de dicho valle conforme va corriendo el arroyo a verter sus aguas en el río Alberche, y cien pasos más de la otra orilla. El dicho término está formado en cuadro con montes y valles de Oriente a Occidente y de Septentrión a Mediodía y todo lo dentro de él hay incluido, labrado y sin labrar, lo doy a Dios y a los sobredichos santos por juro perpetuo, y lo concedo libre a Guillermo Abad y a todos sus sucesores que militen bajo la Regla de San Benito...



Ruinas del Monasterio de Valdeiglesias



Plaza y Ayuntamiento. Derecha: detalle de su fuente



En 1177, el abad del monasterio, ya cisterciense, da fuero a las aldeas y lugares del territorio; entre las aldeas, se encontraba Pelayos. Años más tarde, en 1205, Alfonso VIII acepta el fuero, deseoso de potenciar la orden del Cister y de favorecer la repoblación de la zona.

El territorio creció con diferentes donaciones reales que fueron incorporando grandes territorios al monasterio. En 1306, D. Sancho donó a Valdeiglesias las dehesas de La Cabreña y Las Navas del Rey.

En el siglo XV D. Álvaro de Luna compró al monasterio el señorío de Valdeiglesias por 30.000 maravedíes con el consentimiento de su amigo y protector Juan II. El Condestable ya era dueño de importantes propiedades en

la zona y consiguió hacerse con uno de los señoríos más importantes de la época. Luego, como ya hemos explicado, D. Álvaro cayó en desgracia y fue ejecutado quedando todas sus posesiones, no sin problemas, en poder de D<sup>o</sup>. Juana Pimentel, su viuda.

Las *Relaciones de Lorenzana* recogen este cambio, fundamental para la historia de Pelayos: "Mantúvose el monasterio con el dominio de esta villa de Valde-Iglesias hasta el año de 1434 que, con licencia de la religión, el papa Eugenio IV, y la del rey, el señor D. Juan II la enajenó por 30.000 maravedíes de juro perpetuo en D. Álvaro de Luna en la forma que el señor emperador se la había donado por evitar las continuas contenciones entre el monasterio y la villa,

de que informó D. Sancho, obispo de Ávila, al papa”.

En 1461, el señorío de Valdeiglesias pasó a la Casa del Infantado al casarse María de Luna, hija de D. Álvaro y D<sup>o</sup>. Juana, con D. Íñigo López de Mendoza, duque del Infantado. Se creó con esta unión uno de los mayorazgos más importantes de Castilla que se mantendría durante siglos.

En 1522, Carlos I confirmó el censo de 20.000 maravedíes que el duque del Infantado, D. Íñigo López de Mendoza, tendría que pagar al monasterio por el traspaso de montazgo y los demás derechos sobre la villa.

A mediados del siglo XVI Carlos V separó del monasterio el pueblo de Pelayos para venderlo al Marqués de la Navas bajo cuya jurisdicción se mantuvo hasta la abolición de los señoríos a principios del siglo XIX.

### **Actividades económicas**

La actividad económica de Pelayos en el siglo XVIII estaba centrada en la agricultura a pequeña escala, pues la población no dejaba de ser el primitivo conjunto de casas de labor donde vivían los criados del monasterio que se ocupaban de las labores agrarias. En 1752, los únicos vecinos que no trabajaban la tierra eran un herrero, un sastre y un cura.

La producción fue en este año de 65 fanegas de trigo, 7 de cebada y 775 de centeno, además de una pequeña aportación del regadío y una buena can-

tividad de lino que se trabajaba en el mismo municipio.

La ganadería se limitaba prácticamente al ganado lanar que se utilizaba para el esquilmos (360 libras al año) y el consumo (60 corderos).

La situación económica del siglo XIX no era mejor. Marín la resume diciendo que “en esta corta jurisdicción ocupan el cultivo de toda clase de cereales 205 hectáreas, el de la vid, 110 hectáreas; el del olivo, 79 hectáreas; el de las hortalizas, legumbres y frutas regadas con las aguas sobrantes de la fuente y las del arroyo titulado la Presa, 30; las dehesas tituladas Juan de Pozas y la Enfermería, 293”.

En cuanto a la ganadería, formaba, en esta época una cabaña de 18 cabezas de ganado mular, 2 de caballar, 5 de asnal, 20 de cabrío y 800 de lanar.

En la actualidad ha cambiado sustancialmente la situación. Pelayos de la Presa se ha convertido en una de las localidades más turísticas de la Comunidad Autónoma de Madrid gracias al Pantano de San Juan.

Los fines de semana, el municipio recibe a miles de visitantes que se acercan para disfrutar de las posibilidades de ocio que ofrece el pantano, por lo que la mayor parte de los vecinos de Pelayos, más de un 69 % de la población activa, están ocupados en el sector servicios. La construcción es la segunda actividad económica en porcentaje de ocupación, la industria, la tercera, mientras que en la agricultura sólo trabaja un 3’7 %.



Ruinas del Monasterio de Valdeiglesias

Aunque la faceta turística más conocida del pequeño municipio de Pelayos de la Presa es el pantano de San Juan, dentro del núcleo urbano hay algunos puntos interesantes como la pequeña plaza del Ayuntamiento donde se levanta una fuente cuya base es el antiguo fuste de la piqueta del pueblo, la iglesia o, saliendo del centro urbano, la pequeña ermita de San Blas.

### Monasterio de Valdeiglesias

Tras el privilegio dado en 1150 por el Emperador Alfonso VII a los monjes ere-



Monasterio de Valdeiglesias. Años 40

mitas que habitaban el valle de las iglesias privilegio real, se fundó el Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias, que agrupaba los doce eremitorios del valle

bajo la regla de San Benito. Estableció el rey que la donación fuera “en forma de Cruz, desde el oriente hasta el poniente y desde el septentrión al mediodía. Y lo que dejó declarado ser el valle de las Yglesias tiene la distancia desde la fuente de dicho valle, donde nace el arroyo de la presa, hasta cien pasos más allá del río Alberche, como legua y media y otro tanto de ancho desde septentrión a mediodía”.

Con el paso de los años, otros monarcas fueron añadiendo territorios al monasterio convirtiéndolo en una importante posesión, de esta manera se produjo la incorporación de La Cabrera y Navas del Rey en tiempos de Fernando el Santo.

En 1177, el Monasterio se incorporó a la orden del Cister aceptando la propuesta del rey y algunos de los monjes del monasterio Cisterciense de la Espina de Valladolid se trasladaron a Valdeiglesias.

En 1434 los problemas de los monjes y sus vasallos favorecieron la decisión de vender la Villa de San Martín al condestable de Castilla, D. Álvaro de Luna, por 30.000 maravedíes, comenzando así la desmembración del territorio del monasterio que continuó con otras ventas como la de Pelayos en 1552 que pasó a manos del Marqués de la Nava.

Las *Relaciones de Lorenzana* describen la situación del monasterio en el siglo XVIII:

...3000 pasos a la parte de Oriente en el mes de mayo, un monasterio de padres bernardos, llamado Santa María



Detalle de la Iglesia de la Asunción

de Valde-Iglesias, con el número de 30 monjes. La sillería que tiene el coro bajo es una de las más singulares piezas del arte. El monasterio es de grande edificio y muralla cercado, con huerta, alameda, viña y olivar dentro y tierra inculta para bosque, y la cerca es de dos mil pasos de hueco. El señor emperador don Alonso el 7º edificó este monasterio el año de 1148, y le concluyó el de 1153 en el término de la villa de San Martín de Valde-Iglesias en honra de la Santa Cruz y de Santa María, de donde tomó la referida denominación, y trajo del convento de la Espina cinco religiosos para que le habitasen, haciéndoles donación de él y a sus sucesores y, asimismo, del



Iglesia de la Asunción

expresado lugar del Valde-Iglesias, con todos sus habitantes, pechos y derechos, tierras cultas e incultas para que le gozasen jurisdiccionalmente para siempre, declarando los términos que entonces poseía dicho lugar, de doce leguas en circuito en el famoso valle de su situación, con expresión de sus límites y mojones y que eran propios pertenecientes a dicho lugar y vecindario, por venir derivados, como por justo título de herencia, de sus primeros pobladores de inmemorial, declarándolo todo por lugar cerrado y a los vecinos que vivían en él y en lo sucesivo fuesen a vivir, las mismas exenciones que a los religiosos del monasterio y otras muchas gracias, como consta del privilegio confirmado por todos los señores reyes hasta el

señor don Carlos Tercero, que felizmente reina.

En el siglo XIX, en 1835, la historia del monasterio cambió totalmente de rumbo con las leyes desamortizadoras de Mendizábal. Los monjes lo abandonaron definitivamente y fue vendido a un particular que se deshizo de parte de los tesoros que guardaba. A partir de este momento comenzó una etapa de destrucción por el abandono del edificio.

En el año 1973 el arquitecto D. Mariano García Benito comenzó el proceso de recuperación y rehabilitación, que aún hoy no se ha completado. La declaración de Monumento histórico nacional del monasterio en 1984 ha favorecido la conservación, aunque, a pesar de su estado el monasterio de Valdeiglesias nunca ha perdido su antiguo encanto.



Embalse de San Juan

### San Blas

Las fiestas comienzan en la mañana del día 3 de febrero con una diana que recorre las calles de Pelayos.

La fiesta, tradicionalmente, tenía uno de sus momentos más esperados cuando cada vecino quemaba a la puerta de su casa los trastos inservibles y, con ellos, todos los momentos malos del año.

Hoy, esta antigua costumbre se mantiene aunque la hoguera se hace

en la plaza y en ella participan todos los vecinos la noche del día 2. Esta tradicional reunión se conoce como la noche de las candelas

Para el día 3 queda la celebración religiosa con la misa y la popular procesión en honor al Santo. Durante el acto, los vecinos van dejando a San Blas panes y cintas de colores para que sean bendecidas. Posteriormente, esas cintas se ponen al cuello para prevenir enfermedades de garganta durante el año siguiente.



Ayuntamiento

La celebración sigue con las degustaciones de vino y bollitos de aceite en la plaza, al son de la música.

El día 4 la Hermandad que ha sido la encargada de la organización de los festejos, se reúne y reparte entre los vecinos el pan bendecido.

Desde 1994, se celebra una segunda fiesta en honor a San Blas. Tiene lugar el primer domingo de mayo y consiste en una romería a una pequeña ermita situada junto al pantano.

Esta capilla, perteneciente en su origen a la Confederación hidrográfica del Tajo, fue cedida al ayuntamiento de Pelayos para que se encargara de la conservación. En la actualidad es la Hermandad de San Blas quien gestiona la capilla.

El día anterior a la fiesta se traslada la imagen del Santo desde la capilla hasta la iglesia de Pelayos. Al día siguiente se emprende el camino de vuelta en procesión. Junto a la capilla se celebra la misa y, posteriormente, la comida y los bailes.

#### Nuestra Señora de la Asunción

Se celebra el 15 de agosto y, al igual que la de San Blas, es la fiesta patronal de Pelayos de la Presa.

Antiguamente, la fiesta tenía lugar en febrero, pero en 1953 se decidió trasladarla para evitar el mal tiempo y para que los visitantes de verano pudieran participar en ella.

Durante los días que dura la celebración hay música, novilladas, concursos, competiciones deportivas y una ofrenda floral a la Virgen que va adquiriendo importancia con el paso de los años.

## DATOS DE INTERÉS PELAYOS DE LA PRESA

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 64 50 05

### DISTANCIA DESDE MADRID

61 kms

### POBLACIÓN

1.277 habitantes

### CÓMO LLEGAR

*En coche:*

- Por la carretera Nacional V, en San José de Valderas, se toma la M-501

*En autobús:*

- Salida de Madrid, desde la Estación Sur de Autobuses. Méndez Álvaro

### QUÉ VISITAR

- Restos del Monasterio de Valdeiglesias
- Embalse de San Juan y de Picadas

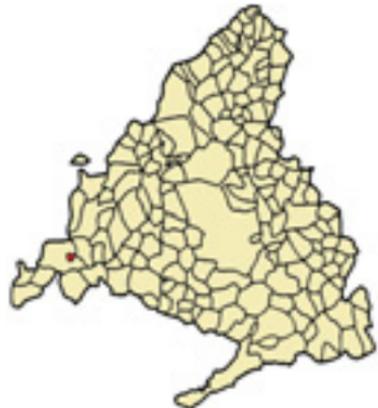
- Ermita de San Blas
- San Blas, el 3 de febrero
- La Asunción, el 15 de agosto

### ACTIVIDADES

- Senderismo
- Piragüismo
- Windsurfing
- Vela ligera

### CURIOSIDADES

- Hace algunos años los quintos, siguiendo la antigua costumbre, talaron un hermoso pino de más de 30 metros. La acción fue reprobada por el resto de los vecinos por lo que el Ayuntamiento pensó una solución, levantar un monumento al pino en el mismo lugar donde se había cortado el árbol.





# Apéndices

DOCUMENTOS

BIBLIOGRAFÍA



---

## FUNDACIÓN DEL MONASTERIO DE VALDEIGLESIAS. AÑO 1150

Yo, Alfonso, Emperador de las Españas, juntamente con mi hijo D. Sancho, doy por la salud de mi alma y la de mis padres, y concedo libre y perpetuamente el valle de las iglesias a Dios y a Santa María y a Santa Cruz y a San Juan y a todos los santos y a ti Guillermo Abad, y a todos tus sucesores que militen bajo la Regla de San Benito. Y que sean sus términos desde la fuente mas alta de dicho valle conforme va corriendo el arroyo a verter sus aguas en el río Alberche, y cien pasos más de la otra orilla. El dicho término está formado en cuadro con montes y valles de Oriente a Occidente y de Septentrión a Mediodía y todo lo dentro de el hay incluido, labrado y sin labrar, lo doy a Dios y a los sobredichos santos por juro perpetuo, y lo concedo libre a Guillermo Abad y a todos sus sucesores que militen bajo la Regla de San Benito...

Recogido en *San Martín  
de Valdeiglesias en el descubrimiento  
de América*  
de L. GÓMEZ GÓMEZ

---

## NOTICIAS SOBRE LA FUNDACIÓN DE VILLA DEL PRADO

7º. No hay noticia cierta de él cuándo se fundó este pueblo ni por quien; sólo sí (se) sabe que fue aldea Alhamín y castillo que hizo arruinar el señor rey don Pedro y después reedificó el arzobispo don Pedro Tenorio en el año de 1397 y, reducido de nuevo a ruinas, conservó por cabeza de su jurisdicción a esta villa de El Prado y, sujetos a ella, Métrida y otras aldeas hasta que, todo junto, como término de esta castillo, con sus montes, pastos, jurisdicción y aprovechamiento, lo vendió el arzobispo don Juan de Zerezuela y la Santa Iglesia de Toledo al Condestable don Alvaro de Luna en el año de 1436. Sucedió la trágica muerte del Condestable y, confiscados todos sus bienes por el señor rey don Juan el Segundo, hizo nueva, gracia a la duquesa de Montalbán, viuda ya de don Álvaro de Luna, de estos lugares, jurisdicción, pastos y derechos libremente, como su marido los había poseído, para ella y sus hijos, y que los pudiese vender y enajenar, por privilegio expedido en 30 de junio del año de 1453. Poseyólos en esta forma la viuda hasta que se casó doña María de Luna, su hija, con don Íñigo López de Mendoza, segundo duque del Infantado, que se los dio en dote, y éstos, en el año de 1476, dieron en censo enfitéutico a la villa de El Prado la parte y porción de montes de Alamín que tenían, en la ribera del río Alverche hacia la población de dicha villa, en doscientas cincuenta gallinas de renta anual. Y en el año de 1484 la duquesa viuda

del Condestable fundó mayorazgo de diferentes villas y lugares y, en una de sus cláusulas, ratificó la donación hecha por vía de dote en doña María de Luna, su hija, de las villas de La Torre y El Prado, lugar de Méntrida, términos y montes del castillo de Alamín y su jurisdicción, dándole facultad para que los dejase a sus hijos o lo diese a otras personas extrañas que le pareciese, para cuya fundación precedió la facultad real. Posteriormente, en el testamento bajo cuya disposición murió dicha duquesa, doña María de Luna separó estas villas, dejando la de La Torre a doña Brianda de Mendoza, su hija, y a don Pedro González de Mendoza, su nieto, y las del Prado y Méntrida, don derechos de Alamín, al duque don Diego, su hijo. No se conocen armas algunas a esta villa ni conserva castillo alguno.

Extracto de las  
*Relaciones de Lorenzana. 1786*

---

**CARTA DE PAGO OTORGADA  
POR JUAN DE HERRERA A FAVOR  
DEL CONCEJO DE PERALES  
DE MILLA PARA REDIMIR  
EN CENSO IMPUESTO POR PEDRO  
DE ÁLVARO Y HEREDADO  
POR SU HIJA**

Madrid, 28 de enero de 1576

En la noble villa de Madrid, a veinte y ocho días del mes de enero de mil e quinientos e setenta y seis años, ante mi, el escrivano público e testigos yuso escriptos, el señor Juan de Herrera, criado de su magestad, por sí y en nombre y como conjunta persona de la señora María de Alvaro, su muger, rescivió de Santos Ramírez y Santos Figueroa, vecinos del lugar de Perales de Milla, jurisdicción de la ciudad de Segovia, en nombre del concejo, justicia e regimiento del dicho lugar, çiento y doce mil e quinientos maravedís de censo y tributo de un año, que el dicho concejo y lugar de Perales debían y se obligaron de dar y pagar al señor Pedro de Alvaro, defunto que sea en gloria, padre de la dicha María de Alvaro, con facultad de su magestad en virtud de una escriptura que ante mí en presente escrivano, se hiço y otorgó en la dicha villa de Madrid, a diez y ocho días del mes de julio de mil e quinientos y sesenta y siete años, el qual dicho çenso obo y heredó la dicha María de Alvaro, como hija y heredera del dicho Pedro de Alvaro, su padre, e más resçeivio, de lo corrido y debido del dicho çenso, seis mill quatrocientos y treinta y nueve maravedíes que se le restavan debiendo dello asta el dicho día, lo qual así lo uno como lo otro

recibió en presencia de los dichos testigos, de cuya solución, paga y entrega yo, el dicho escrivano, doy fee por que se lo bi reçivir y reçivió todo ello en reales de contado, de que se dio por contento y entregado a su voluntad; por ende, dio y otorgó por sí, y por la dicha María de Alvaro, su muger, que dá por libres y quitos al dicho çoncejo y lugar de Perales de Milla, y a las personas y bienes obligados al dicho çenso, de toda la carga y obligación dél, así de lo principal como de los réditos corridos, y se obligó que él, ni la dicha María de Alvaro ni sus herederos ni suzesores, ni otra persona alguna, no les pedirán y demandarán cosa alguna de lo tocante al dicho censo, y si lo pidieren se lo bolverá y pagará con las costas y daños que se rescreeçieren, y dio por ningunas, y de ningún valor y efeto, la dicha scriptura del dicho censo, y la des reconoçimiento dél, y otros qualesquier que sobrello se ayan echo y otorgado, y dio y entregó a los dichos Santos Figueroa y Santos Ramírez la dicha scriptura de çenso y el reconoçimiento dél, la facultad real, todo originalmente para que lo ronpan y chancelen y hagan dello lo que quisieren, y a mayor abundamiento para esto...caución de rato por la dicha su magestad para que lo abrá por firme todo lo que dicho es, y no lo contradirá en manera alguna, donde no que lo pagará e satisfará con las costas que se recrecieren, y para la paga y cumplimiento de todo lo qontenido en esta scriptura obligó su persona y bienes, y los de la dicha María de Alvaro, su muger, muebles e raíces avidos e por aver, en forma de derecho; testigos que fueron presentes: Juan de Valencia, clérigo, y Pedro de Herrera y Pedro de Ratia, vecinos de la dicha villa de Madrid

y lo firmó de su nombre, en el registro el dicho otorgante. Juan de Herrera-. Pasó ante mi, Cristóbal de Riaño.

Recogido en "*Juan de Herrera percibe el importe de un censo impuesto por el Concejal de Perales de Milla (Madrid)*"

de L. CERVERA VERA

---

## DEHESAS DEL TÉRMINO DE ALDEA DEL FRESNO EN EL SIGLO XVIII

...Tiene esa misma jurisdicción otra dehesa que llaman de Nabaicosa, que cae al aire solano y tiene como media legua del Medio día al Norte y otra media de Levante a Poniente. Es propia del marqués de Quintanar y está poblada de las mismas leñas y matas que la Ernan Vicente. La divide dicho ejido y baldío, la jurisdicción de Villamanta y el camino alto que del Prado va a Madrid.

Tiene en su misma jurisdicción otra dehesa que llaman del Rincón, que tiene una legua de Levante a Poniente y otra de Norte a Mediodía, igualmente poblada, y es propia de la ciudad de Segovia. La deslinda el río Alberche, las viñas del Prado y la jurisdicción de San Martín con la de la Granja del Santo....

....consiste en buenos pastos, aceituna, bellota, mucha uva de todas clases, especialmente en un cerco de viña propio próximo a la misma granja, de cerca de 400 aranzadas, notando por particularidad que de una plantía de las que incluye dicho cerco que nombran el Gorrional y es toda tinta, cultivada, recogida, entrojada y cuidada al tiempo y en la forma que las demás, sale un vino de almendrilla cual no se halla en parte alguna, cuyo vino al tiempo de corroerse se embotella, del mismo modo que sale de la tinaja, sin mezcla alguna, se pone en un balcón a la intemperie donde sin tocarle, muy tapado, se permanece 2, 3, 4 y 5 años al sol, al aire, al yelo, y al cabo de dicho tiempo, vuelto ya

quasi blanco siendo tan tinto en sus principios, se experimenta un licor tan espirituoso y gustoso con un rancio tal, que en el concepto de los más, siendo tan natural, excede a todos los vinos y se tiene como una especie de rosolí.

En la dehesa del Rincón no hay casería más que una casa para habitación del guarda de ella y en la misma hay algunas huertas y un edificio de una iglesia, que aún conserva pila bautismal, bien reparado, el cual nombran el despoblado de San Polo, que según tradición, siendo pueblo, se despobló por el siglo de 1500, el cual se tiene por feligresía de la villa del Prado, aunque en esta jurisdicción.

...igualmente la granja tan inmediata de San Saturnino que, a más de lo dicho acerca de ella, goza de un soto sumamente abundante de pastos, fresnos, sauces, retama, zarzas, espinos y un solo pino a el medio de él, cuyo soto se halla en la ribera del río Alberche, que le divide por el Medio día, dividiéndole por el norte a la pared del cercado de la viña de cerca de 400 aranzadas, por la cual y tres puertas, una principal que se halla en dicha pared, se tiene comunicación con el mismo soto, sin embargo de tenerla también desde dicha granja por una gran calle que, próximo a ella, media entre la pared del mismo cerco, la de la huerta pegada a dicha granja, y el río Alberche.

Esta granja se compone, a más de lo dicho, de una gran casa con habitación alta y baja, su oratorio, su iglesia, buena bodega y cueva correspondiente.

Goza de otras varias piezas, como son molinos de aceite, almacén para él, buenos patios, una cerca en la parte del Norte, casa

para el guarda, pozo de nieve, aunque muchos años ha no se ocupa, pajares, cuadradas, etc.

*Extracto de las Relaciones  
de Lorenzana, 1782*

---

## ACUERDO DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO Y D. ÁLVARO DE LUNA SOBRE LA POSESIÓN DE ALAMÍN Y SU JURISDICCIÓN

Visita de D. Alonso González  
de Montemayor a los territorios  
del arzobispado

Por ende, confiado de la vuestra legalidad y discreción de vos el doctor Alonso González de Montemayor, nuestro familiar. Por la presente damos nuestro poder cumplido e vos decimos que vayades al dicho de nuestro lugar de Alamín e a los otros sus lugares e aldeas e ay deys información, recibiendo juramento de lo que vos entendiéredes que más saben del dicho negocio e sepades verdad, por cuantas partes pudiéredes, qué lugar es el dicho de nuestro Alamín e sus aldeas, e sus alcarias, e sus términos tiene, e que rentas todo ello e en cada año, e avida la dicha información, la firmedes de vuestro nombre e la fagades signar del signo del escribano, por ante quien pasare, e nos la trayedes e embeides que por nos vista deliberemos e tratemos con nuestro Dean y Cabildo de nuestra Iglesia de Toledo, si es servicio nuestro e bien de la dicha de nuestra Iglesia de Toledo, si es servicio nuestro e bien de la dicha nuestra Iglesia e nuestra mesa Arzobispal de tratar el dicho trueque con el dicho Condestable e su es útil y provechoso a nos e a la dicha nuestra Iglesia e nuestra mesa Arzobispal de dar en trueque o permutación del dicho Condestable el dicho nuestro lugar...

...E ansimismo considerando en como en toda la dicha tierra de Alamín ay fasta ciento treynta vasallos e como la dicha tierra es montosa y pedregosa e liviana e de poco fruto e junta e comarca con tierra de Escalona e de san Martín y de Maqueda y de La Torre de Esteban Hambrán, ambas villas del dicho señor Condestable, con tierra de Segovia e de Casarrubios, que son lugares muy populosos, más que el dicho lugar de Alamín y su tierra, e de como andan en debates continuamente sobre los dichos términos e como estas rentas que el dicho señor arzobispo tenía en el dicho lugar de Alamín no eran ciertas e que por muchos casos que podían acaecer, se podían perder e venir en gran disminución y como los dineros que el dicho señor Condestable dará será más en número que lo que así rendían los dichos lugares e más perpetuos, mayormente con las dichas seguridades que les parecía e pareció que sería bien útil y cumplidero e provechoso al dicho señor Arzobispo y a la su mesa arzobispal e a la dicha Iglesia que diesen en troque y cambio al dicho señor Condestable el dicho castillo de Alamín, con sus aldeas y vasallos e tierra e término e jurisdicción e rentas e derechos.

Recogido en *Villa del Prado,  
su historia y su arte*  
de A. PERIS BARRIO

---

**CONTRATO DE VENTA A FAVOR  
DE D. ÁLVARO DE LUNA.  
16 DE JULIO DE 1436**

Sepan cuantos esta carta de poder vieren como nos don Juan por la gracia de Dios, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla. Por cuanto sobre los términos de nuestro lugar de Alamín han sido y son de gran tiempo aquí debates e contiendas e se esperan más por ser por dicho lugar Alamín e sus términos ser cercados e allegados a los términos de la villa de San Martín de Valdeiglesias, lugares que son de don Alvaro de Luna, Condestable de Castilla, nuestro hermano, e por evitar los escándalos e bullicios e ruidos que sobre dichos términos se pueden recrecer entre nos e la nuestra Iglesia e nuestra tierra e el dicho Condestable e su tierra, hemos movido por el dicho Condestable que le demos en trueque e permutación el dicho nuestro lugar de Alamín con todos su términos e vasallos e pecho e derechos e jurisdicción e justicia, civil y criminal, alta, baxa, e mero e mixto imperio...

Recogido en *Villa del Prado,  
su historia y su arte*  
de A. PERIS BARRIO

---

---

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONCEJO DE NAVALCARNERO, 1499

En Navalcarnero, término y jurisdicción de la noble ciudad de Segovia, miércoles, diez días del mes de octubre de mil cuatrocientos noventa y nueve, en presencia de mí; Florestán, escribano, e los testigos yuso escritos, estando presentes Miguel Sánchez e Juan de Toledo e Juan Mateos e Juan García e Francisco Martín, vecinos de Perales, pareció presente Hernán Pérez, vecino de Segovia e preguntó a los susodichos, si había algunos vecinos o casas pobladas en el término de Navalcarnero, los cuales dijeron que algunos dellos tienen comenzadas a hacer casas en dicho término, e luego el dicho Hernán Pérez les preguntó, si había mas que labrasen el dicho término, ellos dijeron que no, salvo otro de Perales que estaba ausente e que de tierra e vasallos de Segovia no había más, porque de los lugares del Marqués de Moya tiene tomados e sorteados e rozados la mayor parte de todos los términos de Navalcarnero. Y el dicho Hernán Pérez les preguntó de qué lugares eran y ellos dijeron que de Serranillos e de Zarzuela e de Odón e de Sacedón e Brunete e de Quijorna, los cuales dichos lugares habían partido el dicho término de Navalcarnero e sorteado, e luego el dicho Hernán Pérez les dijo a los presentes, que pues ellos labraban en aquel término e hacían casas, que por virtud de un traslado de una carta de Sus Altezas, firmada de Pedro de la Torre, escribano de Segovia e pueblos de la ciudad, el

cual ante mi presentó o se lo leyó a los sobre-dichos e por virtud de ella les requirió pues ellos eran los que labraban en el término y eran vasallos de la dicha ciudad que los requería que se nombrase dellos tres buenas personas, las dos para Alcalde y el otro para Alguacil, a los cuales dijeron que les nombrase él, por quitarles de cuestiones, e luego el dicho Hernán Pérez señaló a Juan de Toledo e Francisco Martín para alcaldes e a Juan García para alguacil, a los cuales mandó que dentro de seis días primeros siguientes parezcan en Segovia ante el Corregidor e regidores a hacer la solenidad, so la dicha pena en la carta contenida, testigos Rodrigo Rodríguez e Juan Izquierdo e Juan de Pedro Sánchez, vecinos de Brunete. Y asimismo presentó a Juan de Toledo e a Francisco Martín, vecinos de Perales por Alcaldes de Navalcarnero e a Juan García vecino de Perales por Alguacil, los cuales fueron nombrados como en la escritura se contiene y el dicho Concejo los nombró por desde hoy en un año primero siguiente a los cuales dieron poder cumplido como lo tienen los otros alcaldes de la tierra de la ciudad, e juraron en forma que bien e fielmente usarán del dicho oficio y fueron testigos ciertos vecinos de la dicha ciudad. E yo, el dicho Pedro de la Torre escribano público fui presente a lo que dicho es en uno con los dichos testigos y por ende los fise escribir e fise aquí este mi signo.

Recogido en *Historia  
de Navalcarnero*  
de J. M. BAUSÁ

---

---

**PLACAS CONMEMORATIVAS DE  
LA PRESENCIA DE FELIPE IV  
Y MARIANA DE AUSTRIA EN LA  
CASA DE LA CADENA DE  
NAVALCARNERO, EN 1649**

A toda casa aventaja  
Esta mansión peregrina  
Que de la perla más fina  
Es por su dicha caja.  
Así quedaron unidas  
Sin tener infeliz suerte,  
Dos vidas que hasta la muerte  
En una serán dos vidas.  
Aunque corto es el espacio  
Que ves de esta casa toda  
Al gran Filipo en su boda  
Sirvió de noble palacio.  
Ilustre le considero  
Al dueño que en ella vive,  
Que de tal sol luz recibe,  
La dicha grande de ollero.  
Ad perpetuam Rey memoriam,

Y para perpetua memoria de cosa tan sin igual, de que estas casas del licenciado Miguel González Ollero y de Catalina Brunete, su madre, son en que la Magestad del Rey Felipe Cuarto el grande nro. S. Celebró su boda con dcha. Su sobrina, les concedió todos los privilegios, exenciones, gracias e inmunidades que han gozado y gozan sus palacios y casas reales en 7 de octubre año de 1649.

Ad perpetuam Rey memoriam. Palacio Real y casa honorífica del licenciado Miguel González Ollero, clérigo presbítero y de

Catalina Brunete, su madre, donde se casó y celebró sus reales bodas el rey D. Felipe Cuarto el grande nro. S. Con su sobrina Doña Mariana de Austria, hija del Rey D. Ferdinando Tercero de este nombre, Emperador de Romanos, Rey de Hungría y de Dña. María de Austria en 7 días del mes de octubre año de 1649.

Recogido en *Historia  
de Navalcarnero*  
de J. M. BAUSÁ

---

**COMPOSICIONES POÉTICAS  
EN HONOR A D. JACINTO  
GONZÁLEZ MEDRANO**

Lo que muchos llamaron arrogancia,  
Lo que alguno juzgó que era demencia,  
Lo realizaste tú con tu constancia,  
Con tu fe inquebrantable y con la ciencia.  
Ya esta villa tendrá nueva existencia;  
Ya venciste del vulgo la ignorancia;  
Ya elevaste el agua a esta eminencia,  
Ya la vemos correr con abundancia.  
Por esto, y al notar tanta alegría,  
De que está poseído el pueblo entero,  
Puedo afirmar, sin inmodestia mía,  
Que represento aquí a Navalcarnero,  
Para decirte, que su voz te aclama,  
Que su hijo predilecto te proclama.

Soneto leído en Navalcarnero, el día 16 de abril de 1876 con motivo de la inauguración de la fuente construida a expensas de D. Jacinto González.

*José María GARIJO*

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, A. (Coord.) *Relaciones topográficas de Felipe II*. Comunidad Autónoma de Madrid y C.S.I.C. Madrid, 1993
- BAUSÁ ARROYO, J. M. *Historia de Navalcarnero*. Madrid, 1945
- BOX MARÍA-COSPEDAL, A. *Cadalso de los Vidrios*. Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios, 1999
- CANTÓ TÉLLEZ, A. *El turismo en la provincia de Madrid*. Diputación Provincial, Oficina de Prensa. Madrid, 1958
- CASTILLOS, *Fortificaciones y Recintos Amurallados*. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1993
- CERVERA VERA, L. "Juan de Herrera percibe el importe de un censo impuesto por el Concejo de Perales de Milla (Madrid)", en *A.I.E.M.*, XXXVI. Madrid, 1993
- COMPOSICIONES poéticas leídas en Navalcarnero el día 16 de abril de 1876 con motivo de la inauguración de la fuente construida a expensas de D. Jacinto González Medrano. Imp. De Policarpo López. Madrid, 1876
- COMUNIDAD DE MADRID, *La*, Consejería de Hacienda. Comunidad de Madrid, 1999
- CORELLA SUAREZ, P. "La capilla de la Inmaculada Concepción en la iglesia parroquial de Navalcarnero" en *A.I.E.M.*, XV. Madrid, 1978
- COTARELO, J. *Manual de la provincia de Madrid*. Madrid, 1849
- DICCIONARIO Geográfico de España. Ed. del movimiento. Madrid, 1957
- DOTÚ, J. *Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid*. J Dotú ed.. Madrid, 1994
- ENTORNO festivo en la Comunidad de Madrid. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1997
- FRADEJAS LEBRERO, J. *Geografía literaria de la provincia de Madrid*. Instituto de Estudios Madrileños - CSIC. Madrid, 1992
- GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F. y MARTÍNEZ CARBAJO, A. F. *Iglesias de la Comunidad de Madrid*. Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1998
- GASCÓN, J.F. *Navalcarnero*. Diputación provincial. Madrid, 1891
- GIL, B y GARCÍA-MATOS, M. *Cancionero popular*. Ediciones Giner, Madrid, 1989
- GRAN ENCICLOPEDIA de Madrid y Castilla-La Mancha. Unión aragonesa del libro. Zaragoza, 1982-1988. 12 vol.
- GÓMEZ GÓMEZ, L. *San Martín de Valdeiglesias*. Geografía, historia, personajes. Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, 1995
- San Martín de Valdeiglesias en el descubrimiento de América*. Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, 1992
- Madrid. El suroeste. Municipios*. Madrid, 1998
- GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. y otros. *Calendario de fiestas populares de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1991
- Fiestas populares del ciclo de invierno en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1995
- INDICADORES municipales. Consejería de Hacienda. Comunidad de Madrid. Madrid, 1997
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Notas geográficas-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII". *A.I.E.M.*, XVII. Madrid, 1980
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M.*, XXI. Madrid, 1984
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M.*, XXII. Madrid, 1985
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M.*, XXIV. Madrid, 1987
- Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M.*, XXVIII. Madrid, 1990
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M.*, XXX. Madrid, 1991
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M.*, XXXII. Madrid, 1992
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M.*, XXXIII. Madrid, 1993
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M.*, XXXV. Madrid, 1995
- JUSTEL, C. *Pueblos con encanto de Madrid*. El País - Aguilar. Madrid, 1996
- LERALTA, J. *Pueblos y paisajes de Madrid*. Ed. La Librería, 2ª ed. Madrid, 1998
- LÓPEZ, T. *Geografía histórica de España*, Madrid, 1788
- Descripción de la Provincia de Madrid*. Madrid, 1763
- MADOZ, P. *Madrid. Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*. Madrid, 1848

- MARÍN PÉREZ, A.. *Guía de Madrid y su provincia*, 2t.. Esc.Tip. del Hospicio. Madrid, 1888
- MIÑANO, S. de. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Pierart - Peralta. Madrid 1826  
*Suplemento al diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Moreno. Madrid 1829
- MONTEJANO MONTERO, I. *Crónica de los pueblos de Madrid*. Diputación de Madrid. Madrid, 1983  
*II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, 1989
- NAVASCUÉS, J. de. *Folclores y costumbres de España*, Vol. I. Ed. Alberto Martín. Barcelona. 1934
- OLARÁN MÚGICA, C. *Índice de las Relaciones geográficas enviadas a Tomás López que se conservan en el Gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional*. B.N. Madrid, 1987
- ORTEGA RUBIO, J. *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Imp. Municipal. Madrid, 1921
- PERIS BARRIO, A. *Villa del Prado. Su historia y su arte*. Madrid, 1997
- PITA ANDRADE, José Manuel. *Segunda visita a la provincia*. Madrid, 1954
- QUADRADO, J.M. *Madrid y su provincia*. Ed. fac-símil de 1885. Madrid. 1977
- REAL DECRETO cambiando la denominación de 573 Ayuntamientos de España. *Gaceta de Madrid*. Nº 184. Madrid 2 de julio de 1916
- RIBAGORDA ROBLES, J y GARCÍA RAMOS, I. *Chapinería. Mi pueblo*. Madrid, 1991
- RETABLOS de la Comunidad de Madrid. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1995
- RÍO, A del. *Atlas de geografía e historia de la Comunidad autónoma de Madrid*. Ed. Educativas S.L. Madrid, 1995.
- ROJO, T. y GARCÍA RODRÍGUEZ, F. *El año en que se fundó Navalcarnero*. Navalcarnero, 1995
- SAINZ DE ROBLES, F. C.. *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Espasa-Calpe S.A. Madrid, 1966
- TOVAR MARTÍN, V. *Enciclopedia de Madrid*. Arquitectura Civil. Eds. Giner. Madrid, 1988.











En el extremo sudoeste de la Comunidad de Madrid podemos encontrar algunos de los parajes más cautivadores de la región, y recorrer municipios con un importante bagaje histórico y cultural.

**NAVALCARNERO****VILLAMANTA****VILLAMANTILLA****VILLANUEVA DE PERALES****SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS****VILLA DEL PRADO****CHAPINERÍA****ALDEA DEL FRESNO****NAVAS DEL REY****CENICIENTOS****CADALSO DE LOS VIDRIOS****ROZAS DE PUERTO REAL****PELAYOS DE LA PRESA****EN TORNO AL ALBERCHE**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**Comunidad de Madrid**

ISBN 84-451-1743-2



9 788445 117439